

DESCRIPCIÓN PSICOLÓGICA DE LA SOCIEDAD CANARIA

CONSECUENCIAS DE LA COLONIZACIÓN¹

Cristian J. Cruz Febles²

Omaira A. Darias Reyes³

Resumen

En la historia de la humanidad, diversas poblaciones llegaron a ocupar territorios donde otras sociedades desarrollaban un proceso sociocultural propio. Estas integraciones, en algunos casos, han llegado a derivar en desintegraciones, formando un continuo que va desde el sometimiento hasta la violencia, que nunca es estable, ni predecible, ni consistente. Lo cierto es estos procesos llegan a reformar sociedades que, en la mayoría de los casos, constituyen un conjunto de elementos definitorios que actualmente denominamos “sociedades colonizadas”.

Actualmente, gracias a la conformación de una “psicología moderna” desde diversos paradigmas, podemos realizar un análisis de los miembros socializados en estas circunstancias y de su funcionamiento, considerando los procesos y manifestaciones que se observan desde de los distintos ámbitos de expresión social.

Desde esta perspectiva psicológica, vamos a tomar como caso particular la sociedad de las “Islas Canarias”, territorio colonizado, desde hace seis siglos, si contamos el largo proceso de conquista desde 1402 a 1496. Aquí, a través de un sistema colonial, con formas muy diferentes y peculiares, sus habitantes han tenido que percibir y modelar su conducta, configurando una serie de características psicológicas, descrito por diversos autores como el “síndrome del colonizado”, con peculiar historia y expresión según el lugar que lo padece. En este sentido, analizando la historia de la sociedad canaria, vamos a resaltar el término “endofobia” como factor psicológico determinante en el desarrollo de esta sociedad. El SDC es la consecuencia psicológica del estado de opresión más notable.

¹ Trabajo enviado el 03/03/2011 y aceptado el 14/06/2011

² Diplomado en Ciencias Empresariales. Estudiante avanzado de la licenciatura de Psicología. Miembro del Claustro. Vocal del aula de cultura Amazigh de la ULL. Miembro del Consejo de Gobierno. Universidad de La Laguna. Tenerife, Islas Canarias. Correo electrónico: cristian.cruz.febls@gmail.com

³ Licenciada en Psicología. Miembro del Claustro. Miembro del Consejo de Gobierno. Directora del aula de cultura Amazigh. Miembro de la Comisión Delegada del Vicerrectorado de Ordenación Académica. Universidad de La Laguna. Tenerife, Islas Canarias. Correo electrónico: omaira.adr@gmail.com

Contacto: estudioendofobiacanarias@gmail.com

Palabras clave Psicología del colonialismo-Síndrome del colonizado-Endofobia-Dependencia Psicológica- Aculturación-Deculturación-Identidad-Discriminación- Personalidad Grupal -Infravalorización- -Complejo de Inferioridad-Fascismo-Imperialismo Cultural-Desarraigo-Psicología Comunitaria-Prejuicio-Estereotipo.

Resumo

Na história da humanidade, as pessoas passaram a ocupar diferentes territórios onde outras empresas desenvolveram suas processo sócio-cultural própria. Essas integrações, em alguns casos, chegaram a levar à desintegração, formando um continuum da sujeição à violência, que nunca é estável ou previsível ou consistente. A verdade é que esses processos vêm para reformar as sociedades, na maioria dos casos, são um conjunto de elementos que definem hoje chamamos de "sociedades colonizadas". Hoje, graças à desenvolvimento de uma "psicologia moderna" a partir de diferentes paradigmas, podemos realizar uma análise dos membros socializados nessas circunstâncias e do seu papel, processos e manifestações podem ser vistas de diferentes áreas de expressão social. A partir desta perspectiva psicológica, tomaremos a sociedade como um caso especial da "Ilhas Canárias", um território colonizado por seis séculos, se você contar o longo processo de conquista de 1402-1496. Aqui, através de um sistema colonial, com muito diferente e original, as pessoas tiveram de perceber e modelo de seu comportamento, configurando um conjunto de características psicológicas, descrito por diversos autores como a "síndrome do colonizado" com a história peculiar e expressão, dependendo do lugar que tem. Neste sentido, analisando a história das ilhas "sociedade, vamos destacar o" endophobia "termo como um fator psicológico no desenvolvimento desta sociedade. O SDC é a consequência psicológica do estado mais notáveis de opressão.

Palavras chave psicologia da Síndrome de colonialismo colonizados Psychological endophobia-Unit Identity-Aculturação-desculturação-Group-Discriminação Personalidade-Infravalorización - Estereótipo complexo de inferioridade-Fascismo, Imperialismo, desenraizando-Cultural Psicologia Comunitária, Preconceito.

Abstract

In history, diverse populations from different places have come to occupy areas where other people develop their own socio-cultural process. Sometimes, these integrations have come to lead to disintegration, forming a continuum from subjection to violence, which is never stable, predictable or consistent. The truth is these processes come to reform societies, in most cases, forming a set of keys elements we now call "colonized societies."

Currently, due to the formation of a "modern psychology" from different paradigms, we can perform an analysis of members socialized in these circumstances, considering their role, processes and events from the different angles of social expression. From this psychological perspective, we will take as special case of colonized society: the "Canary Islands". It is a territory colonized for six centuries, if you count the long process of conquest from 1402 to 1496. Through a colonial system, using different and unique ways, people of these islands have had to perceive and model their behavior by configuring a set

DESCRIPCIÓN PSICOLÓGICA DE LA SOCIEDAD CANARIA. CONSECUENCIAS DE LA COLONIZACIÓN

of psychological characteristics, described by several authors as the "syndrome of the colonized". This syndrome has peculiar history and expression depending on the place. In this sense, analyzing the history of these islands' society, we will highlight the term "endophobia" as a psychological factor in the development of this society. The SDC is the psychological consequence of the most remarkable state of oppression.

Key words Psychology of colonialism - Colonized Syndrome-endophobia- Psychological dependence – acculturation – deculturation - identity-discrimination - Group personality – undervalue – inferiority – fascism - Cultural imperialism - uprooting- Community Psychology – prejudice - stereotype

INTRODUCCIÓN⁴

Este trabajo está realizado para que el lector se pueda informar desde varios puntos de vista sobre la temática del síndrome del colonizado y la endofobia. Trata de analizar sus expresiones y derivaciones tanto psicológicas como sociales, además de su contenido, formación y reflexión. Para esto vamos a hacer uso de múltiples investigadores, autores, lugares de estudio, contenidos y ramas de acercamiento desde la ciencia.

Por ello este trabajo está subdividido de forma que el lector pueda buscar información específica y acceder a ello saltando información si desea discriminar en su búsqueda. Aunque en opinión de los autores, para poder tener una idea clara de los resultados de este trabajo, es necesario reflexionar la totalidad de este estudio. Como ya se comentó, para realizar un análisis sobre la sociedad, y poder profundizar en aspectos tan "duros" como son la endofobia y el proceso del síndrome del colonizado, SDC, el estudio tiene que nutrirse de múltiples disciplinas. La arqueología nos ofrece una oportunidad para materializar las hipótesis y visiones, siendo necesario para ello un análisis desde la perspectiva histórica, en la economía se representan las interacciones sociales en forma de recursos materiales e incluso inmateriales característicos y consecuentes, la filosofía va a ayudar a examinar y desarrollar los sistemas de valores aprendidos, entre otros. Trabajando desde la Psicología, vamos a tratar la forma en que nuestra mente, en conjunto con las mentes de la sociedad, interactúa, recoge todo el material del medio para moldear y crear actitudes, conductas, respuestas, percepciones, sentimientos, opiniones y formar la consciencia sobre el medio en que nos movemos. Vamos a analizar los formatos de pensamiento característicos del SDC, los cuales generan patrones complejos de conductas y actitudes, en este caso, forzados y automatizados desde el bloques del entorno social.

⁴ Nos gustaría mostrarle nuestro agradecimiento a todas las personas que nos han apoyado y animado para hacer realidad este trabajo, así como a las personas que nos invitaron a realizar el mismo y, como no, al propio lector. De manera especial queremos agradecer su ayuda a los doctores José Tomás Betancourth, José Farrujia, Antonio Rodríguez, Jonay Acosta y al catedrático Pedro Hernández.

Hay elementos históricos, culturales, sociales y económicos que destacan determinados fenómenos psico-sociales y pueden facilitar en este caso la expresión y aprendizaje del síndrome del colonizado. Pero apoyándonos en esta multidisciplinariedad, la valoración con mejor aplicabilidad social en este tema va a partir desde los conocimientos de la psicología y, así, finalmente se van a explicar los mecanismos y patrones mentales que caracterizan al síndrome del colonizado y la endofobia.

El Síndrome Del Colonizado (SDC) se identifica mediante elementos o factores objetivos y subjetivos, para los conjuntos de individuos que forman sociedades, cuyos patrones más destacados se dan en situaciones que han creado interacciones sociales características de contextos de conflictividad basada en relaciones significativas para situaciones de colonialismo.

Para comprender la importancia de las consecuencias que traen consigo los fenómenos analizados en este trabajo y llegar al núcleo comportamental del SDC y la endofobia, hay que tener presente durante toda su extensión que según el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR), la fobia específica se caracteriza por la presencia de ansiedad clínicamente significativa como respuesta para la exposición a situaciones u objetos específicos temidos, lo que suele dar lugar a comportamientos de evitación. Esta ansiedad se puede expresar a priori mediante el rechazo, malestar, repugnancia etc. aquí vamos a observar otras formas de expresión y evitación de ansiedades más peculiares e incluso sistematizadas mediante el SDC, en forma del producto “endofobia”. Para la Real Academia Española (R.A.E.) la xenofobia es una palabra compuesta por “xeno” y “fobia”, considerando “xeno” como lo externo, tildando así la xenofobia como “odio, repugnancia u hostilidad hacia lo extranjero”. En cambio cuando buscamos en el Diccionario de dicha Academia el significado del polo opuesto, la endofobia, no encontramos nada. Por ello vamos a destacar estas definiciones como conocimiento previo para acercarnos al término de endofobia y poder llegar al conglomerado que abarca el SDC. Vamos a profundizar en la definición de la endofobia analizando sus posibles orígenes, términos afines y las posibles consecuencias del mismo.

Adelantando al lector lo que va a seguir a estas líneas introductorias podemos decir que uno de los factores más importantes, la primigenia que impulsa la “endofobia” y el SDC, como tal, es el colonialismo. Por ello, también se van a describir consecuencias y características del mismo que afectan principalmente a nivel psicológico en los individuos que forman las sociedades colonizadas por todo el mundo, sin perder, como es necesario las visiones a nivel histórico, socio-económico e incluso político. Así, se va a analizar, con más detenimiento, un ejemplo muy cercano que los autores perciben cotidianamente, como es el caso de las Islas Canarias.

Para llevar a cabo tal análisis es de obligación hacer uso de todas las descripciones necesarias sobre los contextos en que se dan estas actitudes y conductas, haciéndonos valer para ello de las citas, argumentaciones y ejemplos provenientes de analistas de las diferentes situaciones de colonización y/o endofobia. Referencias provenientes de ramas como la psicología, psiquiatría, ciencias de la educación, filosofía, historia, sociología e incluso agronomía nos ayudan a encontrar así el camino para explicar cómo pueden

afectar tanto estos sistemas perjudiciales al ser humano que se encuentra sometido, como a sus aspectos más comunitarios o colectivos. Los devastadores efectos de la II Guerra Mundial, e incluso sus aportaciones para la ciencia han sido y seguirán siendo objeto de estudio y análisis. Ahora es de obligación explorar más hechos históricos que causaron similares conflictividades y consecuencias sociales, y que por otra parte, siguen afectando de forma sistemática a las sociedades. Por ello profundizaremos de manera amplia en las referentes situaciones de discriminación social. El silencio implicativo o el estar ligados al fascismo, han limitado el desarrollo de la psicología hacia los caminos del interés de estos sistemas y órdenes sociales, así no dejaron al estudio dicho órdenes sociales, y el papel activo y necesario de la psicología para actuar sobre estos hechos y lugares de vivencia para las sociedades.

Para llegar a un ejemplo global, pero direccional, seguimos a Galeano, en “Patatas arriba, el mundo escrito al revés” el autor representa varias afirmaciones a destacar de diferentes personajes de autoridad para la ciencia, por ejemplo: Voltaire afirma que “los negros son inferiores a los europeos, pero superiores a los monos [...]”, el que nunca puede faltar en la educación occidental, David Hume expone que “[...] el negro puede desarrollar ciertas habilidades propias de las personas, como el loro consigue hablar algunas palabras [...]”, Etienne Serres que “[...] los negros están condenados a ser primitivos, porque tienen poca distancia entre el ombligo y el pene [...]” y Francis Galton, padre de la eugenesia, método científico para impedir la propagación de los ineptos, afirma que “[...] un cocodrilo jamás podrá ser gacela, ni un negro jamás podrá ser miembro de la clase media [...]”.

La anterior descripción muestra los cimientos de una educación y ciencia fruto del “mundo occidental”, la referencia es hacia las personas de “piel negra”, las cuales, tras la comprensión de los análisis de este trabajo, llegamos a concluir que estas tácticas de opresión y prejuicio social se han generalizado hacia más colectivos por diferencias raciales, colectivos étnicamente considerados inferiores, e incluso a colectivos que presentan simplemente diferencias culturales o de estatus socioeconómico.

La trascendencia histórica y humana del colonialismo ha sido más grave que la destacada segunda guerra mundial, tanto en repercusión y marco del camino de la historia, en pérdidas humanas, conflictos entre grupos de poder, discriminación, como en pérdidas socio-culturales y humanas. La segunda guerra mundial ha generado posteriormente grupos que defienden los principios que trasgredieron tal conflicto, pero el colonialismo ha generado un orden y una mentalidad y esquema de conocimiento casi a nivel mundial, que tanto de forma sutil como directa ha sido establecida para permitir la prolongación del colonialismo a lo largo de la historia, esto junto al mayor coste y núcleo de pérdida generado por este proceso con respecto a la indeseable segunda guerra mundial, ha generado una confusa repercusión de un evento sobre otro, lo cual ha permitido que mientras las repercusiones de la segunda guerra mundial se limiten cada vez más, las repercusiones del colonialismo se mantengan o agraven, y sobretodo no se reconozcan. Uno de los principales agravantes que mantiene el colonialismo sobre la segunda guerra mundial, es el soterramiento de los procesos y consecuencias en lo sutil. Así en el campo que toca a la psicología se observa como necesario que se traten las repercusiones del colonialismo para que las consecuencias negativas se puedan ir

paliando y sobretodo bloqueando, para que no se repitan continuamente en el devenir actual. Y los esquemas que promueven la tolerancia hacia estos tipos de discriminación y agresividad social se puedan reconocer, sensibilizar, recortar y que se estudien como un pasado en plena superación.

Por lo tanto nuestro objetivo primordial es descubrir este mundo, hacer que se hable de la endofobia y el SDC, que el lector juzgue por sí mismo y supere prejuicios y estereotipos, que se despoje de toda autolimitación psicológica e intente comprender y asimilar este concepto. Además, otro de nuestros objetivos, es intentar demostrar que las Islas Canarias fueron colonizadas psicológica además de económica y socialmente, y que aún –en la actualidad- esta sociedad presenta profundas características que son consecuencias de ese proceso, respondiendo a un patrón específico como es el síndrome del colonizado, generando lo que podríamos llamar “endofobia canaria”.

MARCO TEÓRICO

El análisis del llamado Síndrome Del Colonizado y la endofobia se tiene que centrar desde las formaciones más complejas y compuestas, por un nivel inter-social, hasta los niveles más elementales, los individuos. Por lo tanto, hay que tener en cuenta a las sociedades en su conjunto en base a sus propias características de formación, dinamismo e influencias. Al ser un tema amplio en perspectivas, es necesario basarse en un marco teórico que argumente y complete cada punto de esta temática, con ello se pretende facilitar su entendimiento desde una interpretación Psicológica.

El objetivo principal de este trabajo es proporcionar una descripción y explicación desde el punto de vista psicológico, por lo que hay que desarrollar una vía de acceso al estudio del ser humano, destacando su análisis como entidad social. En este sentido recabamos apoyo en las teorías sobre el funcionamiento e intercambio entre persona y sociedad. Entre estas teorías, cobra gran relevancia la Psicología Vigotskiana, la cuál va a servirnos de hilo central para los elementos más básicos. Esta escuela Psicológica va a encauzar el objetivo de mantener una linealidad estructurada para argumentar los datos, casos, ejemplos y demás elementos para el conocimiento y la comprensión de la endofobia y el SDC.

De esta escuela, es importante destacar la forma de entender la “**construcción colectiva**” de las **funciones e interacciones** del individuo. Empezamos destacando la especial atención que ofrece Vygotsky a la **herencia social** de las **calidades y facultades psíquicas**. Así, añadimos que según el materialismo histórico y dialéctico los cambios de índole histórica que se producen en la sociedad y en la vida material conllevan, al mismo tiempo, otros cambios en la “naturaleza humana” a nivel de **consciencia y conducta**. La historia influye en las formaciones psicológicas de los individuos mediante las interacciones sociales, y, especialmente la dinámica cultural. De esta forma acordamos un punto de encuentro psicológico e histórico cultural: “el proceso histórico se entiende a partir del análisis de los fenómenos colectivos, y la subjetividad, al estar determinada culturalmente, puede estudiarse objetivamente” (J. Farrujia, 2003).

Para Vygotsky el cambio evolutivo en la vida de los individuos se sustenta en la sociedad y la cultura, así para entender la conducta es necesario conocer la historia de la

conducta. De esta forma podemos enlazar el análisis histórico y social que se describe en este trabajo, llegando hasta el nivel psicológico en las sociedades afectadas. De esta manera se torna muy relevante la función del aprendizaje en los seres humanos a la par que en el conjunto de las sociedades. Los seres humanos crean, forman y reforman cultura y sociedades, además generan un **bagaje de aprendizaje individual y colectivo**. De esta forma, tanto los individuos forman lo colectivo, como lo colectivo forma a los individuos. Lo objetivo siempre se vuelve en contra del colonizado.

Vigotsky, en relación al aprendizaje realiza una separación entre funciones de la mente humana; las elementales y las superiores. En primer lugar, las funciones elementales se tornan como directamente relacionadas y determinadas por los estímulos procedentes del **entorno**. En el siguiente estadio nos encontramos a las funciones superiores (2006, Vigotsky). El rasgo principal sería la estimulación auto-generada en forma de estímulos creados en la sociedad, que se convierten así en las causas inmediatas de la conducta.

Asimismo este autor designa como **“internalización”** la “reconstrucción interna” de una operación externa al ser humano. De esta manera se explica que las funciones psíquicas superiores se gesten inicialmente dentro de la colectividad y después se conviertan en funciones psíquicas de la personalidad individual (2006, Vigotsky, p.68). Llegados a este punto hemos de destacar la herencia social de la personalidad, siendo el primer paso de formación de ésta el contacto colectivo. Es decir, que el desarrollo ontogenético de la psiquis del hombre está determinado fundamentalmente por los procesos de apropiación de las formas histórico-sociales de la cultura. De esta manera las funciones del desarrollo del niño comienzan inicialmente en forma de relación social o actividad colectiva dentro de una categoría “interpsíquica” (entre individuos) para después por medio de un proceso de interiorización, en forma de actividad individual, transformarse en una categoría “intrapsíquica” (interior al individuo). [En base a (Vigotsky, 2006)]. Vygotsky identifica como lo primero, lo colectivo, y en consecuencia, lo individual.

En la adquisición de la cultura al igual que cualquier otro tipo de aprendizaje, tiene un importante papel el “área de desarrollo potencial” del individuo que recibe educación, este “área” no es más que la diferencia entre la cantidad de aprendizaje que asumiría un individuo con ayuda externa y la que poseería si este aprendizaje tuviera lugar sin recibir dicho apoyo. Es la cantidad de aprendizaje que suma una ayuda. Esta teoría de aprendizaje propone así una “zona de desarrollo potencial”, la cual nos informa que el aprendizaje significativo mayor necesita de un componente externo al individuo, un factor social en el que se apoya finalmente el desarrollo.

La fuente del desarrollo psíquico del niño, se destaca como la experiencia social, siendo necesario hacer especial hincapié en las condiciones de vida, la educación y la mediación del adulto y la sociedad. Se trata de un material recibido por el niño con el que se construirán las cualidades psíquicas y las propiedades de su personalidad. Así, en síntesis con la maduración orgánica está la historia cultural, formándose como elementos del desarrollo. Hay que prestarle especial importancia a la **historia cultural** como elemento que afecta directamente al desarrollo psicológico de cada niño, la futura población adulta. Junto a ello recordamos que el ser humano está en continuo

aprendizaje, por ello, esta historia cultural, forma la “Psique” desde niños, y sigue reformando la mentalidad durante el resto de las experiencias y vivencias.

Primero, el desarrollo psicológico sería de forma interpsicológica, entre individuos, en sociedad y después intrapsicológica, a nivel individual. Algunos elementos psicológicos destacados por Vygotsky para este proceso son “la atención voluntaria, la memoria lógica, la formación de conceptos y el desarrollo de la volición” (1979, James, V., p76). Para ellos, hay que tener especial importancia en este trabajo, este proceso de formación para la memoria lógica y la formación de conceptos, nuestro conocimiento en forma de conceptos. Estos nos indican los **significados** que le damos a los elementos que percibimos con nuestra experiencia, formamos consciencia, a la natura psicológica le añadimos cultura psicológica.

Así, se deduce que “la naturaleza psicológica humana representa la superposición de las **relaciones sociales** interiorizadas que se han transformado en funciones para el individuo y en formas de la estructura individual, la dimensión social de la conciencia es primigenia en tiempo y hecho, la dimensión individual de la conciencia es derivada y secundaria” (1979, James, V., pp. 30- 75)

Es importante, para enlazar estas explicaciones con las descripciones sociales que se van a tratar, comprender qué; “para entender al individuo, primero tenemos que entender las relaciones sociales en que éste se desenvuelve” (...) Y, “dado que en el proceso del devenir histórico se van modificando las condiciones sociales generales en las cuales se desarrolla el niño, también cambian los contenidos y los métodos de enseñanza”(…) En este sentido, la internalización “transforma el proceso en sí mismo, cambiando su estructura y funciones, modificando así los esquemas de conocimientos y conceptos de los individuos”(1979, James, V., p75). No es una simple entrada de información, sino la creación y formación de una **consciencia** a la que le introducimos continuamente información. La cultura trasforma, estructura y da significados a nuestra mente, como son los contenidos y la personalidad.

Esta consciencia no sólo ejerce un funcionamiento de entrada de información, sino una función constructiva, e interpretativa. Así, la consciencia recibe información y moldea el mundo exterior. “El dominio de la naturaleza y la conducta están muy relacionados, ya que la alteración de la naturaleza por parte del hombre altera, a su vez, la propia naturaleza del hombre” (...) “Cambia la naturaleza con herramientas y trabajo humano, y así, se transforma también a sí mismo”. (1979, James, V.). La consciencia recibe información, la transforma, construye e interpreta, pero hace el mismo proceso como expresión, genera información, construye, moldea y transforma el agente del exterior, el medio, la sociedad. La consciencia está en continua transformación y continuamente transformando.

Con respecto a la temática de los lenguajes, lenguas y demás sistemas de comunicación va a ser necesario estudiar estos sistemas socializados desde la psicología y la lingüística. Vygotsky nos explica que “el desarrollo del **lenguaje**, por ejemplo, pasaría primero por una etapa social para posteriormente evolucionar hacia el lenguaje egocéntrico y por ultimo interiorizado”. Tras ello destacamos la **carga social** de los

elementos lingüísticos que se van a analizar, carga que va a interiorizar el individuo a lo largo de su desarrollo y formación como parlante.

Sumado a lo destacado anteriormente, la carga de los elementos lingüísticos son de vital importancia para el proceso de interiorización. Van a aumentar la cantidad de información, estructurar y formar el sistema de almacenaje y comprensión de la información. Los elementos lingüísticos van a describir de forma única todos los elementos informativos que poseemos, siendo el propio lenguaje el acento y la personalización que usamos para describir nuestra información. El lenguaje sería el conducto de sentimientos y significados de nuestro trasvase de conocimientos, sería la **expresión** y la cualidad de nuestros pensamientos y experiencias.

Del mismo modo, observamos como en el estudio psicológico de lo meramente individual, el contexto social, histórico y conductual es un elemento que puede llegar a ser muy determinante en el desarrollo de las funciones psicológicas de los individuos. Las sociedades *afectan* a las formaciones psicológicas individuales y además, si la sociedad en la que está inmersa la persona se caracteriza por procesos agudos que son compartidos y relativamente estabilizados como procesos represivos culturales prolongados, económico-financieros o conflictos étnicos, encontramos que este fenómeno se acentúa aún más.

Ahondando desde otra perspectiva, vamos a observar como describe la rama del cognitivismo al apartado cultural, aprendido mediante los procesos sociales, y su posterior formación en la personalidad de cada individuo. Así, para esta rama no tan alejada de este aspecto de las teorías del constructivismo colectivo, se destacaría, rotando en base a la formación de la personalidad, como apartado cultural la siguiente forma;

“la **personalidad** desempeñaría una función esencial para afectar la forma en que las personas moldean sus vidas. En este sentido se piensa que los rasgos de personalidad son fuerzas que influyen en la forma en que pensamos, actuamos y sentimos” (Larsen y Buss, 2005). La característica cultural se tornaría como “la más difícil de describir, debido a que la naturaleza de la interacción persona-ambiente es compleja [...] las interacciones con situaciones incluyen percepciones, elecciones, evocaciones y manipulaciones. Las percepciones se refieren a las formas en las que vemos, o interpretamos en un ambiente [...] la característica central de la personalidad se refiere al funcionamiento adaptativo” (Larsen y Buss, 2005, p9).

Los mismos autores reconocen el hecho diferencial de pertenecer a un grupo u otro en la sociedad, ya que recae sobre las características de la personalidad, existiendo características comunes en un grupo que lo hacen diferentes de otros. La causa de estas diferencias son en su mayoría las culturales. Asimismo, con respecto al dominio social y cultural **destacan** que la personalidad afecta, y se ve afectada, por el contexto social y cultural.

Llegados a este punto es importante resaltar lo que para quienes escriben estas líneas es la mejor aportación de los autores Larsen y Buss a este trabajo, y no es más

que las “diferentes culturas pueden resaltar diferentes facetas de nuestras personalidades en el comportamiento manifiesto”. Larsen y Buss ponen el ejemplo de los polos de actitud pacífica vs violenta. Su expresión puede ser manifestada según lo que es aceptable y fomentado por una cultura, la sociedad moldea la personalidad al alentar o desanimar comportamientos específicos. *La sociedad en su cultura, fomenta o bloquea unos tipos de conductas y unos objetivos u otros.*

Bajo la idea de que la personalidad es crucial en aspectos fundamentales del desarrollo y formación del ser humano; “se ha venido desarrollando un nuevo enfoque con fundamentos teóricos distintos a los establecidos por la psicología de la personalidad anglo-americana, del cual Fernando González Rey es uno de los principales exponentes en América Latina. En el mismo se logra un nivel de explicación de lo psíquico en el que se concretan un conjunto de principios esenciales que sirven de base a todo el desarrollo ulterior del estudio de la personalidad”. (Alba Nydia y cols, 1986)

Los principios de esta rama se reflejan en el siguiente cuadro;

1. El carácter esencialmente socio-histórico-cultural de la formación psíquica del pensamiento y de la personalidad.
2. El carácter activo del reflejo psíquico de la realidad del ser humano.
3. La tendencia orientadora de la personalidad -concepto elaborado por Fernando González Rey- que expresa las direcciones principales hacia las cuales se orienta esta, refiriéndose a la expresión consciente de una serie de motivos rectores que encarnan las aspiraciones principales del ser humano.
4. La capacidad de transformación del ser humano expresada en la relación dialéctica del individuo y la sociedad, dinámica mediante la cual la personalidad adquiere carácter socio-histórico y la sociedad es transformada por el ser humano.
5. La autovaloración como forma superior de la autorregulación de la actividad que designa la dimensión dinámica-valorativa de la conciencia. Los contenidos de la vida psíquica adquieren carácter direccional al pasar por el proceso de autovaloración y se convierten en experiencia interna valorada con sentido positivo o negativo.

(Alba Nydia y cols, 1986)

Los principales apoyos los vamos a concretar en aspectos importantes como son la formación socio-cultural del ser humano, su efecto en el aprendizaje, cultura, lengua y personalidad, terminando en el importante factor según González Rey de; *la*

autovaloración y autorregulación de los contenidos de la vida psicológica según la consciencia, todo ello, mediado por la formación cultural.

Debido a la amplitud teórica del tema a tratar, y a pesar de su poca investigación, esta búsqueda se ha caracterizado por sorprendernos desde múltiples paradigmas, modelos o puntos de vista desde donde observar dicha dinámica cultural. Por ello, tras concluir la estructura teórica que vamos a seguir, y que acabamos de integrar en base a la formación de la personalidad cultural, social, y consecuentemente psicológica, también se van a nombrar multitud de enfoques que reflejan el SDC. Acercándonos a uno de ellos, vemos necesario comentar las explicaciones que se acercan a este trabajo desde la perspectiva del psicoanálisis. Encontramos varias de la mano de autores como Jung y su “inconsciente colectivo heredable” generación tras generación. Pero también son de vital importancia las teorías que versan sobre los mecanismos de defensa, encargados de minimizar las consecuencias de eventos con alto contenido estresante. Para nuestro tema se usarían en un intento de minimizar la agresividad recibida mediante un abanico de diferentes actitudes y conductas producto del proceso de colonización pseudo-adaptativas para el sufrimiento, pero mayoritariamente disfuncionales. En este caso, el uso de los mecanismos de defensa se va a extrapolar a sociedades, y éstos se pueden materializar en las siguientes formas: auto-represión, mecanismos de salida como es la explotación, agudizar la manipulación social, intrapunición, autocastigo, proyección, racionalización, formación reactiva, regresión, introyección, negación, condensación, válvulas de escape de agresividad etc. No nos podemos detener a profundizar en este apartado las características de cada mecanismo de defensa en las sociedades colonizadas, por ello, va a ser más adecuado tratarlos cuando se profundice en la descripción de la interacción colectiva en las sociedades que abarcan este estudio, pero vamos a adelantar algunos autores que infirieron descripciones de la psicología canaria mediante estos tipos de teoría.

Diversas concepciones del Catedrático Manuel Alemán, punto de apoyo para la descripción de estos mecanismos en la sociedad Canaria, van a complementarse con este trabajo a la hora de describir los elementos forjados en la “**personalidad canaria**” y su “**desarrollo cultural y psico-social**”.

Es de gran apoyo para buscar el fomento del desarrollo socio-personal de los individuos de una cultura, sociedad e incluso etnia el nutrirnos de la Psicología Humanista. Para el movimiento humanista o el denominado “movimiento de la tercera vía” el desarrollo personal es una tendencia hacia la actualización y, el ser humano sería “un ser que se esfuerza hacia el crecimiento y desarrollo más que meramente hacia el mantenimiento de la estabilidad” (Maslow, 1970). El mismo autor defendería una jerarquía de necesidades, generadoras de motivaciones, más conocida como “la pirámide de la motivación humana de Maslow” donde las motivaciones más esenciales serían las físicas o fisiológicas como por ejemplo el alimento, el deseo sexual y el descanso. Así, el siguiente nivel lo formarían la motivación basada en la seguridad física sirviendo como ejemplos la vivienda, seguridad física y salud. El tercer nivel estaría formado por la afiliación como la amistad y el afecto. El cuarto nivel estaría determinado por el reconocimiento, aquí tendría cabida el auto-reconocimiento, la confianza y el respeto. Y en la cúspide de la pirámide, encontramos el nivel de autorrealización donde se

encontraría la moralidad, creatividad, falta de prejuicios, aceptación de hechos y similares. Según este autor, una persona tendría que ascender nivel a nivel a medida que satisface cada uno para ir encontrando las motivaciones siguientes, por ejemplo, sin tener las necesidades más básicas satisfechas (físicas y seguridad) el individuo no podría pasar al siguiente nivel y pasar a deseos más elevados como es la autorrealización.

Es verdad que la “no necesidad” de las necesidades básicas tiende a limitar actualmente al individuo en la capacidad y los recursos para “trabajar” el siguiente nivel de necesidades, pero en este caso se va a exponer como la cultura y las diferentes tipologías de sociedades pueden influir y condicionar los pasos y tipos de valoración entre estos niveles. Estas influencias generan nuevas relaciones entre los niveles, modifican el camino a recorrer en este tipo de clasificación normal donde el individuo tendría jerarquizadas las necesidades que ha de atender.

Dentro del movimiento de la tercera vía, Tateson, destaca sobre el apartado que Maslow denomina como la cúspide de las necesidades humanas, que, “esta tendencia a la actualización es más que un concepto biológico”. Para él, la tendencia a la actualización y crecimiento tiene relación con el **self** como centro de intencionalidad y búsqueda de significado” (Tateson, 1982). El self se encuentra intensamente relacionado con la **identidad** que forma parte de la **autopercepción** del individuo. Esta identidad estaría formada por la comparación de los individuos, lo que no se asemeja entre sí, se opone, por ello la identidad se genera tanto en base a lo común como en forma de oposición. La afirmación de un grupo se hace para que éste se diferencie de otras personas o grupos, así; “**la presencia de otro está entonces en la base del concepto de identidad**” (Colombres, A, 1991, p63).

La existencia de la identidad psicológica se puede dividir en personal o individual. La primera de ellas, estaría compuesta por elementos, rasgos y circunstancias que diferencian a las personas, aunque no llegaría a lo más profundo de la persona, relativamente su personalidad, si identificaría al individuo. La social o colectiva sería fruto de la pertenencia al grupo. Las características de la identidad social permiten a una sociedad, grupo o comunidad que se distinga de otros y que el individuo se reconozca como miembro del mismo, así como el conocimiento y adaptación a sus rutinas y eslabones culturales.

La funcionalidad de la identidad; la identidad, surge tras las asimilación de las diferencias y similitudes que nos ayudan a encontrar nuestra definición, la imagen que creamos y creemos de nosotros, mantiene un aspecto funcional en el ser humano y las sociedades. La identidad nos identifica con comportamientos congruentes o incongruentes, nos guía en la evaluación de comportamientos, que tras resonar en la identidad, se evalúan como congruentes, positivos, negativos, incongruentes, ideales, o funcionales finalmente. La identidad se nos representa en forma de imagen de los aprendizajes repercutidos por el bagaje cultural, o por nuestra psicología más individual. Así, nuestra identificación, nos orienta hacia unos aspectos más determinados que otros. Además, la identidad puede ser una auto-potenciadora del apoyo social. Nuestras percepciones de pertenencia de los grupos, y las auto-valoraciones de éstos nos hacen compartir y comunalizar aspectos de la vida, que pudiendo ser positivos o negativos,

ayuda a que se compartan, asemejen, y finalmente apoyen, puede ser un generador de complementariedad.

Los ataques a la autoestima no surgen desde la propia identidad, en un principio, es algo que se quiere exponer desde afuera, ya después la representación con lo de afuera puede modificar la identidad hasta el punto de que se interioricen esos ataques, y la identidad se falsifique con la identidad misma protagonista de las agresiones.

El movimiento psicológico de la tercera vía se fundaría con la creencia de que la capacidad humana es única para la **conciencia reflexiva** y en la de que es esta capacidad, la que puede llevar a la **auto-determinación y la libertad**. Las formas de desarrollar esta capacidad en el funcionamiento humano pasarían por la elección y el deseo de actuar. Así el individuo llegaría a estar determinado, además de por su pasado o ambientes, por el ser un propio agente de la construcción de su mundo, es decir, por su propia percepción del mundo. Ello no impide que aparte de las diferencias que tienen todos los individuos, se desarrollen las semejanzas fruto del desarrollo colectivo y la interiorización de estos conocimientos. Así encontraríamos una consciencia individual que, descendiente de una consciencia social, tiene que ser trabajada para alcanzar unos niveles de auto-realización que dotarían al individuo de herramientas y estrategias para alcanzar su propio desarrollo.

Para tal desarrollo también es necesario destacar a la **educación** tanto desde la perspectiva psicológica como pedagógica. La educación a diferencia de la cultura es un proceso de aprendizaje donde un educador influye a un educando en un contexto determinado, mediante una metodología y metas determinadas.

La educación influye en la formación de la percepción cultural grupal y social, fomenta y limita su imagen, participación, formas de verla, usarla, valorarla, construir las propias identidades, e incluso “de forma asombrosa, la propia felicidad” (Hernández, P., 2006). Un ejemplo aplicado al estudio del SDC sería la mejora de aspectos auto-restringidos. Al ser la educación un imprescindible valor como medio para el alcance del desarrollo y auto-desarrollo. La identidad y existencia “se desarrollan en el mundo de la cultura, siendo la cultura un aspecto indispensable de la educación, pero, por otra parte, la educación genera cultura (...) la educación sería imposible sin la interacción con un medio sociocultural” (Hernández, P., 2006). De la misma forma que la educación influye en estos aspectos sobre la cultura, ésta media en la educación, no sólo en contenidos, sino en su formación, modelado y finalmente en los resultados educativos.

También se van a describir aportaciones de autores sobre psicología de la educación aplicada a la temática Canaria, como es Pedro Hernández, en su descripción psicológica de la personalidad Canaria, o como Antonio Rodríguez, en su estudio sobre la psicología Canaria desde el ámbito infantil. Con el apoyo de estas teorías va a ser más comprensible y fácil de relacionar el funcionamiento psico-social en relación a los estados de hegemonía-discriminación consecuentes del proceso o estado de colonialidad. Así, las pautas de actuación, actitudes y demás elementos culturales presentes en estas sociedades, se van a poder relacionar con las formas de entender el comportamiento humano.

En el estudio histórico de la sociedad canaria, las descripciones se van a apoyar en una línea de autores materialistas, los cuales fueron elegidos por el arqueólogo J. Farrujia. Es dicho investigador el que mayor coherencia va a generar en la descripción de la línea de hechos históricos que conllevan los fenómenos del síndrome del colonizado y la endofobia en el terreno canario, destacando el **desarraigo** cultural y etnográfico además de la **desestructuración del conocimiento** sobre la formación de la sociedad Canaria. El análisis arqueológico es fundamental en esta investigación, ya que analiza de forma fehaciente los fenómenos sociales relacionados con el llamado síndrome del colonizado; desvelando la creación de tópicos, deformaciones del estudio y relato histórico, generando una gama de **estereotipos, pautas y forzado de patrones** que interaccionan con el self identitario de la sociedad Canaria. Esto afecta de lleno a la actividad colectiva más activa como las actitudes, conductas y desarrollo y, a la pasiva como la psiquis y las percepciones.

Para comprender la descripción de los rasgos características que se expresan en los formatos de SDC y endofobia, particularmente en Canarias, y de forma similar en otros lugares, hay que remontar las explicaciones desde las primeras formaciones sociales que confluyeron en sendos territorios, y hacer especial hincapié en el proceso socio-histórico que formó estas variaciones en la psicología de quienes padecieron estos procesos, como fue la colonización y es además de ella la actual homogeneización brindada por el proceso de neocolonización. Si pudiéramos tener acceso a las **“mentalidades”** de las sociedades precoloniales, podríamos descubrir las diferencias en las formas de asimilar el similar proceso de colonización en cada una de ellas. Por ello, las diferencias entre las actuales sociedades colonizadas se pueden deber a las diferencias anteriores al proceso en tales sociedades. Una vez comenzado el proceso de colonización y sus derivados, como es la deculturación o aculturación, se empiezan a homogeneizar las características de estas sociedades, las cuales aquí estamos ensamblando en el SDC. En el caso de Canarias, se va a hacer especial hincapié en la relación y carga psicológica que mantiene la actual sociedad con su raíz precedente en el SDC, la sociedad pre-colonial, la indígena, ya que es la raíz que más conocimiento y relación mantiene con los autores de este trabajo. El conglomerado de efectos sobre estos intervalos históricos es básico para generar los efectos formarían el SDC en la sociedad actual de Canarias.

En el período temporal de estudio para el trabajo del Dr. José Farrujia De la Rosa, se genera un entramado de representaciones sobre la realidad en forma de ideas, siempre en relación con el condicionamiento de la sociedad **construido** por la guerra social que se generó a raíz la colonización del territorio Canario por parte de las sociedades con intereses en aculturizar y hegemonizar a la población canaria. (1342-1969);

“Tales ideas se dan bajo la forma de diversas representaciones del mundo y, por ende, tales **ideas condicionan**, a su vez, las **representaciones de la propia realidad indígena canaria**, la raigambre y procedencia de los primeros pobladores de las islas. Estas representaciones, por tanto, no son objetivas ni científicas, simplemente están llenas de elementos imaginarios, de forma que más que describir una realidad, expresan deseos, esperanzas, nostalgias. Las **ideologías**, no obstante, pueden contener elementos de conocimiento, (...) en la mayor parte de ellas predominan los

elementos que tienen una función de adaptación a la realidad base, consideramos que las circunstancias y las condiciones, los procesos y los desarrollos supraindividuales se hallan en un primer plano, por delante de los acontecimientos y las personas particulares. Por ello es imprescindible prestar atención a los contextos históricos, a los márgenes de actuación, a las posibilidades de las experiencias y a las acciones humanas en la historia, es decir, a los fenómenos colectivos”. (Farrujia, A.; 2003, p31)

En el caso concreto del ámbito cultural, “consideramos que existe una cierta coherencia entre todos los sistemas o los niveles en los que se expresa una cultura (social, económico, material, tecnológico, lingüístico, etc.), porque la cultura está **estructurada**; o lo que es lo mismo, está atravesada por un **orden de significación** que se expresa en todos y cada uno de esos niveles” (Farrujia, A.; 2003, p31). Así la estructura va a estar afectada por el dinamismo sociocultural, y desde este estudio, el dinamismo sociocultural va tener una relación recíproca con el dinamismo individual que en su conjunto forman la sociedad. Crean una interacción que se representa desde las características de los conglomerados que forman la “personalidad”, la descripción de la adaptación de lo psicológico. Cuando el concepto de personalidad se interpreta meramente para el grupo, colectivo etc. pasa a llamarse “Sintalidad”.

El punto de conexión entre la psicología y la arqueología la encontramos en el individuo como “agente de cultura”, como “expresión de la estructura vigente en cada momento”; “la subjetividad de un individuo es expresión de la estructura que le da forma; no es importante la subjetividad individual, sino la colectiva o social. Y ésta se puede estudiar científicamente, objetivamente, porque no se trata de un hecho psicológico, sino de la estructura cultural”. (*Texto de Farrujia, 2003 en base a Althusser, 1999 [1968]: 52; Foucault, 2001 [1969]: 16; Lévi-Strauss, 1990 [1973]: 15; White, H., 1992b: 28-29; Hernando, 2002: 43; Kocka, 2002: 73*).

En este estudio no se va a relegar la subjetividad individual bajo la colectiva, sino que se va a destacar la colectiva como la dinámica cultural, que va a afectar a la subjetividad individual en un plano psicológico. Este nivel recibiría los dinamismos y formaciones sociales como input o entrada de información, y activaría como output la concordancia o estancamiento con esta actividad social. Pero el nivel psicológico individual es el punto final que va a mostrar el sufrimiento, logro, nivel de asimilación, alimentación y participación que va a generar el dinamismo social, padeciendo cada persona que compone esta sociedad de forma única y vivencial esta característica, la cual se mantiene en un continuo que llega al límite de la problemática. Estas características como estamos viendo, se generan desde el ente social para afectar a cada persona en su nivel más “interiorizado”.

La consciencia social sería principal y colectiva, mientras que la individual derivada de ésta, y por ello, aunque no menos importante, con una relación indirecta con el constructivismo social, necesitando así un paso por la consciencia colectiva. De ésta forma, ya mantenemos un campo de apoyo para el estudio de la consciencia primigenia, ofrecido por los autores trabajados por Farrujia junto a él mismo. Así ubicamos a la arqueología e historia en la descripción y análisis de la “consciencia social.”

La clasificación no la realizamos en nivel de importancia, sino, siguiendo a Vygotsky, según cual va primero. Este problema socio-cultural fue y es vivido de forma diferente por cada habitante que ha formado parte de las sociedades que lo han padecido, desde lo largo de la historia hasta la actualidad, y desde cada individuo que se socializó en estos contextos.

Como intermediario de la relación entre “consciencia colectiva e individual”, además de punto de encuentro y modulación como promotor de unas características específicas y la oposición de otras, e intermediación en el efecto más cercano a lo individual lo encontramos en la autovaloración y autorregulación, los aspectos destacados para Fernández Rey.

Y así encontramos un punto en común con Vygotsky al destacar que para entender al individuo, primero tenemos que entender las relaciones sociales en las que éste se desenvuelve. Y junto con la dialéctica Marxista destaca el que “la naturaleza psicológica humana representa la superposición de las relaciones sociales interiorizadas que se han transformado en funciones para el individuo y en formas de la estructura individual” (James, V., 1979, 1981b, p75, p164). Así, se conoce ya una línea estructural de la cultura, como formación social, y tras esta nueva aportación una línea estructural de la psicología humana, también como formación social, necesitando del proceso de interiorización. Así, vamos a enlazar el trabajo arqueológico con la formación social de la psicología humana de los individuos socializados y socializantes para la sociedad canaria, recalcando, de igual manera, la subjetividad social, con la vivencia y experiencia individual de cada individuo de la sociedad canaria.

DEFINICIONES Y ACLARACIÓN DE CONCEPTOS

El objetivo de este apartado es que el lector se familiarice con los términos relacionados con el tema a tratar. Además aprovechamos para intentar buscar un sentido al término endofobia, ¿Por qué y cómo apareció? ¿Qué otros términos están relacionados? ¿Qué significa? ¿Existe endofobia en mí alrededor, en mi sociedad? ¿Somos capaces de percibirla? ¿Somos conscientes del tipo de discriminación que genera? ¿Qué elementos pueden identificar la generación de endofobia? ¿Somos conscientes de las consecuencias? Ya nos adelanta el Doctor José Tomás Bethencourt Benítez el desconocimiento generalizado de este término, especialmente en las sociedades afectadas por el mismo.

Se van a realizar multitud de análisis desde lo global, sobre grandes organizaciones, grupos, clases o procesos histórico-políticos. Todo nos lleva a una conclusión final sobre lo individual, sobre las influencias y formación de la conducta, y la **cognición-mentalidad** individual, que, a su vez, mantiene un papel activo y recíproco con la sociedad y la continua reformación cultural.

Comenzaremos el recorrido por el término “**etnia**” pues, según nuestra opinión, es el término base de todo este entramado. Así según el Diccionario de la R.A.E la etnia es “una **comunidad humana** definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.”. Teniendo en cuenta que a lo largo de la historia se han librado batallas entre etnias, pueblos o civilizaciones obteniendo algunas veces como resultado la unión de los mismos

o el sometimiento de unos a otros, nos podemos preguntar cómo un determinado grupo social veía al otro y viceversa, lo que nos lleva al estereotipo. Según Walter Lippmann, un periodista que en 1922 definió el término estereotipo de la misma forma en la que lo conocemos hoy, los estereotipos son “retratos en la mente”; lo cual explicaron Smith, E.R., y Mackie, D.M., en su libro “Psicología Social”, afirmando que dichos retratos son “imágenes mentales simplificadas de cómo son vistos los grupos y qué hacen”. En relación a esto, nos encontramos con la Teoría de los Estados de Expectativas que nos informa de que “si no se conoce la capacidad de los miembros del grupo se acude a características difusas como el aspecto físico, la forma de vestir, el género o el origen étnico para hacer una predicción sobre su capacidad”. Esta afirmación la podemos aplicar hacia la autopercepción; si no se conoce la capacidad de los miembros del endogrupo se acude a características difusas como el aspecto físico, la forma de vestir, el género o el origen étnico para hacer una predicción sobre la propia capacidad”. Este límite, también puede generalizarse para otros aspectos que van más allá de la capacidad, como es la globalidad cultural misma. Estas definiciones aportan algo de luz sobre la endofobia ya que destapa su base principal; no reconocer la propia capacidad otros elementos del grupo al que culturalmente, e incluso étnicamente, se pertenece, por lo que se percibe más débil y se produce un rechazo del mismo favoreciendo otro grupo. Aquí ya encontramos uno de los efectos que mantiene el factor precipitante del “**autodesconocimiento**”. Esto ocurre por varias razones que analizaremos posteriormente.

Como derivado del estereotipo nos encontramos el “**prejuicio**”, siendo éste según Allport (1954) en “Nature of Prejuice”, “una antipatía basada en una generalización errónea e inflexible, implícita o explícita, pero dirigida hacia un grupo como un todo o hacia un individuo como miembro de ese grupo”. Por nuestra parte podemos afirmar que es un fenómeno intergrupar con orientación negativa, siendo además una actitud. Para darle buen uso a este trabajo, tenemos que ampliar la definición de prejuicio, llevándola más allá de lo intergrupar, hasta lo intragrupal e interindividual, ya que como estamos analizando, el prejuicio hacia los individuos del mismo grupo, los estamos descubriendo en la comparación de esas autoevaluaciones con las heteroevaluaciones, además de las autoevaluaciones implícitas, en las que la creencia sobre esta evaluación es que se está dirigiendo hacia la diferencia del otro, cuando el prejuicio está agrediendo al mismo grupo. Por otro lado, teniendo en cuenta que para que existan estos conceptos en la realidad cotidiana de la sociedad actual tienen que existir un continuo de grupos: poderosos y desposeídos. Los grupos poderosos se caracterizan por tener en su haber el poder o elementos de éste mientras que los desposeídos no cuentan con el poder o tienen pocos elementos en su haber. No se trata de realizar la distinción por número de individuos pertenecientes a cada uno de ellos grupos sino del poder económico, político y social que reside en cada grupo.

Un destacado ejemplo de esta cuestión, y que nos va a aplicar en el estudio del SDC, se encuentra en el año 1826, donde había unos 11.000 Europeos y 81.000 esclavos Africanos, los cuáles se redistribuían de forma estratégica para limitar la interacción mediante separaciones familiares, de aldeas etc. Incluso actualmente en Martinica el 80% de las hectáreas pertenecen a 80 grandes propietarios, esta **matemática** es característica de este tipo de sociedades. Otro claro ejemplo en el que además, esta situación se aplica

y promueve desde la legalidad, es el caso del “apartheid”, estado que en cambio, si fue un caso floreciente en la opinión pública. Dicho fenómeno se refiere a la segregación racial en Sudáfrica encausada por los colonizadores donde se dividía los diferentes grupos raciales en pro del “desarrollo”. Dirigido por la raza blanca tuvo una base legislativa, cuyos principales objetivos eran aspectos sociales donde se podía tener en cuenta la apariencia, la aceptación social e incluso la ascendencia. Para Fanon, la objetividad se vuelve en contra del colonizado. Así como los lugares que iremos nombrando, los cuáles, fuera de estereotipos, mitos o creencias falsas, sus individuos afectados, son la mayoría social. Ellos son el grupo que cuenta con más número de individuos y posiblemente todavía con más recursos culturales, siendo contrarios al grupo opuesto, el cuál suele ser menor e incluso minoritario en cuanto al número de individuos que lo componen. Pero la diferencia a favor la encuentran en el poder sobre los recursos y contratos sociales. De ésta forma encontramos la sobre oposición del poder con respecto a la cultura. La dominancia de los recursos y su uso “poderoso” sobre la dinámica de la cultura. Por ello, incoherentemente, la sociedad mayoritaria se forma de manera proporcional y absoluta como la sociedad desposeída. Este acto llega a generar una **falsa creencia** que consiste en crear una imagen de la sociedad oprimida como minoritaria, e incluso, en algunos casos muy extremos, la inexistencia de este. Este punto llega a ejemplificarse en la sociedad Canaria. Añadiendo, en estos casos, la población discriminada es mayoritariamente originaria o indígena de esos lugares, e incluso pueden llegar a ser originarios de territorios externos pero que no coinciden con el de las creencias impuestas por los grupos hegemónicos, como es el caso de Martinica. También se puede dar una combinación de los anteriores, como es el caso de los indígenas Bereberes y las sociedades de raza “negra” de Argelia, donde las sociedades discriminadas están formadas por población originaria y población esclavizada de otros lugares. El antiguo punto en común entre la diversidad de las sociedades que mantienen su común en espacio y tiempo en la colonización es la esclavitud.

Por ello es de reseñar en este punto un ejemplo de prejuicio “de color” desde la opinión de Sir Alan Burns que afirma que “el prejuicio de color no es sino un odio irracional de una raza por otra, el desprecio de los pueblos fuertes y ricos por los que consideran como inferiores a ellos y luego el amargo resentimiento de aquellos obligados a la servidumbre y a los que a menudo se injuria”. Aquí ya entran en juego las diferencias sociales y materiales con el prejuicio de color. Desde esta perspectiva nos es fácil acomodar otro concepto como es la clasificación social, siendo ésta:

“El proceso de identificación de los individuos como miembros de un grupo social por compartir ciertos rasgos típicos de ese grupo. Sin embargo, la clasificación social también exagera la similitud dentro de los grupos y las diferencias entre los grupos desarrollando las bases de la estereotipia”. (Smith, E.R., y Mackie, D.M.)

Este juego va más allá, manteniéndose dentro de los propios grupos inclusive, entrando en juego el desconocimiento o los formatos de prejuicio en la percepción de los límites sociales. Pudiéndose mantener este juego sobre los rasgos para el endogrupo, creándose una confusión sobre la endo-percepción y la exo-percepción, con respecto a la pertenencia y referencia.

Todo lo expuesto hasta ahora explica la existencia del racismo, pues la mayoría de los autores coinciden al exponer su significado en varios aspectos:

1. Doctrina antropológico-política.
2. Actitudes prejuiciosas y conductas discriminatorias hacia personas de una etnia determinada.
3. Prácticas institucionales que subordinan a las personas de una etnia determinada pudiendo ser de tipo individual, institucional o cultural.

Asimismo es de destacar que el racismo sutil explica que “bajo determinadas **creencias**, en apariencia igualitarias, se esconden formas **sutiles** de racismo de las que la persona no siempre es consciente” (Dovidio y Gaertner, 1986, Petigrew y Meertens, 1995). Además el racismo ha ido evolucionando hasta convertirse en algunas sociedades en el llamado “racismo moderno” o “**simbólico**” el cual rechaza las ideas racistas tradicionales pero recurre a actitudes segregacionistas basándose en cuestiones políticas o sociales abstractas. Sabemos que el racismo va unido a la violencia en los casos más extremos y según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) la violencia es el “uso intencional de la fuerza o poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de provocar lesiones, muerte, *daños psicológicos*, trastornos del desarrollo o *privaciones*”.

La diferencia más notable entre ambos grupos que son víctimas del racismo siempre llega a ser la cultura. Así teniendo en cuenta la investigación de Kroeber y Kluckhohn (1952) sobre las definiciones del término **cultura**, Rodríguez, A. (2000) hace una interpretación de la misma obteniendo la conclusión de que a este término le subyacen dos patrones, “el explícito, que se refiere al conjunto de manifestaciones de conducta y artefactos visibles; y el implícito, relacionado con las actitudes y valores que condicionan la conducta de los miembros de una sociedad”. Así, para Le Vine (1977) las personas se adaptan más directamente al ambiente sociocultural que al biológico y físico. Además Pinillos (1989) relaciona cultura con **mentalidad** definiendo este último como “cultura y modo de pensar que caracteriza a una persona, a un pueblo, a una generación, etc.”. Añadiendo que para él, mentalidad se define como “*la forma que adopta la mente humana, en función del momento histórico y de las circunstancias que han rodeado su desarrollo*”.

Siguiendo en esta línea, nos encontramos con otro término importante como es el de “**aculturación**”, que según el Diccionario de la Real Academia Española es “la recepción y asimilación de elementos culturales de un grupo humano por parte de otro”. Por su parte Alemán, M. (2006) va más allá y define el término “**deculturación**” siendo éste “un proceso por el cual una cultura desbanca a otra de sus dominios propios y se establece en ellos”. Por ello, puede haber aculturación, deculturación, o finalmente una consecución de las dos por igual. Estos tres casos se pueden dar en una misma sociedad, por ejemplo, en un extremo de una sociedad puede haber un sector proclive o indefenso ante la aculturación, pero para el cuál no falta llegar al límite de la deculturación, sino que hay una aculturación auto-movida, y por otro, un sector que aun recibiendo la agresión en forma de deculturación, mantiene la cualidad cultural independiente, y en contraste a la

aculturación. Estos casos van a ser ejemplares en la descripción de los procesos desculturales en la sociedad Canaria. Es este autor, Manuel Alemán, quién según nuestra visión, define con mayor claridad el **desarraigo** desde una perspectiva cultural afirmando que “es un fenómeno de desplazamiento que supone la pérdida de los marcos habituales de relación reemplazados por otros escenarios extraños y otros esquemas de vida, sin que la persona haya encontrado las propias coordenadas de convivencia”. De esta forma, el desarraigo mantendrá como los mayores posibles causantes a los procesos de aculturación, o la misma deculturación, aunque en una vertiente más neurótica y de menor destrucción cultural. El desarraigo por deculturación elevará el estado de conflicto y la vulnerabilidad psicológica, humana, en contraposición de la resistencia cultural.

Ahora, avanzando hacia un punto de vista de corte más intraindividual, más psicológico, hay que denotar que las personas dirigen su vida hacia la consecución de la **felicidad**. Es por ello que desde la psicología se han buscado formas de evaluar, predecir y estudiar dicha característica. Así desde los años 80 existe una corriente psicológica llamada Bienestar Subjetivo que distingue varios conceptos de los cuáles destacamos el Bienestar Subjetivo Individual (BIS) que está formado por “las construcciones mentales que se ha hecho [una persona], tales como creencias, valores y modelo de enfocar la realidad que marcan su percepción de sentirse felices”. (Hernández, P. 2006). También destacamos el Bienestar Subjetivo Comunitario (BISUCO) que es el Bienestar Subjetivo de un grupo, **pueblo** o país. En relación a ambos conceptos y siguiendo a Pedro Hernández (2006) se puede suponer el tipo de sociedad en base a estos parámetros, pues en sociedades excesivamente colectivistas, o incluso sectarios o totalitarios se observa una gran importancia por el BISUCO sin tener en cuenta el BIS. Mientras que en sociedades individualistas y liberales se observa un gran interés por el BIS sin contemplar el BISUCO. Lo ideal sería la existencia de una sociedad en la cual el BIS y su proyección en el BISUCO fueran igual de relevantes. Una sociedad en la cual se potenciara el bienestar intrapersonal, el interpersonal y comunitario, es decir, que pudieras conseguir tu felicidad y que parte de ésta se obtuviese por tu colaboración para hacer feliz a otras personas provocando así, un fuerte equilibrio donde “creciera” la comunidad en su conjunto a la par que las personas individualmente. Así, estas esquematizaciones también surgen de las diferencias culturales, de creencias, entre otras. De esta forma los procesos de conflicto que estamos analizando también llegan a desviar y modificar las características de las sociedades en estado. En general, hay que mencionar que el Bienestar Social según Keyet tiene cinco dimensiones: integración, aceptación, contribución, actualización y coherencia social.

A colación de este tema, es bien sabido que la salud tanto física como psíquica es importante para la vida de la persona y por lo tanto para su felicidad y la de su entorno. Tanto es así, que según Ibáñez (1990) “importantes problemas como son los aspectos claramente centrales para el funcionamiento psicológico del ser humano como la **aculturación, identidad personal o los valores** merecen una atención importante para la psicología de la **salud**”. “Asimismo atenta contra la salud psicológica el desagradable estado causado por la conciencia de la incoherencia o el conflicto entre creencias y actitudes llamado disonancia cognitiva”. (Festinger, L. (1957), Smith, E.R. Y Mackie, D.M. (1997)). Este estado emocional y psicológico es fácil de encontrar en **sociedades víctimas** del miedo, que han sufrido guerras, maltratos, acoso, aculturación, etc. Por ello

es interesante tener en cuenta los territorios dónde con mayor probabilidad podríamos encontrar este estado entre las personas.

Así, llegamos al término **colonialismo** que según el Diccionario de la Real Academia Española se define como la “tendencia a mantener un territorio en régimen de colonia”. Lo que nos lleva a su vez al significado de colonia que es un “territorio dominado y administrado por una potencia extranjera” o un “territorio **fuera** de la nación que lo hizo **suyo**, y **ordinariamente** regido por *leyes especiales*”, las cuáles se pueden encontrar bajo el nombre de Leyes Autonómicas o sobre regiones ultraperiféricas.

En esta situación político-social y territorial, previa causa de los elementos destructores que estamos analizando, se llegaron a reconocer “**estados humanos especiales**” en las sociedades afectadas por parte tanto de un polo, como de otro. Un ejemplo de otro autor sensible a estos efectos, es el psicólogo castellano Martín Baró con el cuál coincidimos en la misma línea cuando escribe que:

“La salud mental de los individuos puede estar influida por **reacciones anormales a situaciones normales**, asimismo pueden ocurrir **reacciones normales frente a condiciones anormales** (...) el inicio de la solución a los problemas de salud mental de los individuos en las sociedades caracterizadas por la opresión, donde la “**anormalidad normal**” prevalece, está en la transformación de la sociedad para trascender sus condiciones históricas relativas y superar la opresión. Los psicólogos no pueden ignorar la influencia que tienen los contextos difíciles sobre la salud mental”. (Martín Baró, 1988)

El mismo psicólogo da un paso más ofreciendo la opción de la psicología política, siendo su objetivo “el análisis e intervención psicológica en los procesos y comportamientos políticos que tienen lugar en una sociedad” (Martín Baró, 1988), a lo que Delahanty considera la necesidad de desenmascarar los procesos soterrados que guían a los sujetos hacia la **automatización conformista, o la obediencia servil, a la dependencia manipuladora**. (Delahanty, 1987). Podemos observar el propio efecto en la ciencia e ilustración, objetivando la implicación colonial e invisibilizando la normalidad.

Aclarando con más precisión el término colonialismo, para Samir Amín “es una forma particular de expansión de determinadas formaciones centrales, calificadas por este hecho de potencias imperialistas, fundadas sobre la sumisión de los países conquistados (las colonias) al poder político de las metrópolis (...) encontrándose en espacios políticos distintos, aunque las segundas dominadas por las primeras” (*preámbulo* de Frantz Fanon, 2009). Este autor también destaca las distintas acumulaciones de capital generadas, en sí, según Amín, el colonialismo es capitalista e inconfundible con los hechos anteriores de dominación, ejemplificándose en el negocio de esclavos. Amín destaca como la primera de las colonizaciones capitalistas la de “Las Américas” donde los países, que actualmente podemos observar como principales miembros del que fue el G-8, establecieron los sistemas de explotación característicos del colonialismo aunque, como bien es conocido, Canarias fue la antesala o laboratorio experimental de éste. Dentro del ámbito de la conflictividad social, Calvet, L. nos acerca a la estructura de este sistema de dominación al afirmar que: “El colonialismo no es nunca el puro enfrentamiento de dos comunidades,

enfrentamiento del que estaría ausente la lucha de clases” (Jean, L.1981), así el conflicto generado por el sistema que describimos incluye una lucha de clases, las cuáles suelen disfrazarse en el enfrentamiento de comunidades. Para este sistema, afirmamos que el caso aquí dado es que **una clase “domina” una comunidad**, así cuando hablemos de comunidades enfrentadas, va a ser más factible representar junto a la comunidad hegemónica a una clase en representación y proyección de toda la comunidad. Por lo que inferimos a una clase perteneciente a una comunidad, enfrentada completamente a otra comunidad, en principio sin clase.

Desde una perspectiva psicológica, la colonización lleva consigo la llamada “mentalidad colonial” que no es más que una noción cultural de **inferioridad** considerada a veces entre poblaciones subyugadas y colonizadas. Sería lo contrario de “imperialismo cultural” lo que se expresa como el anhelo de una sociedad por extender su cultura y por lo tanto ejercer su control político y económico. Como sistema de manipulación social y por ende como sistema para el sometimiento de una sociedad se encuentra la falacia lógica siendo ésta un patrón de razonamiento que conduce a un argumento incorrecto. Las **falacias lógicas** suelen aprovecharse de los prejuicios o sesgos cognitivos para parecer lógicas. Así dentro del subtipo de falacia informal nos encontramos con la falacia de la empatía, la cual asume que “si algo es bueno para mí, entonces debe ser bueno para los demás”. Esta falacia justifica el colonialismo y es la justificación para las imposiciones de creencias o de culturas desde el punto de vista de la hegemonía. En su versión más radical asume que la nueva creencia es necesaria imponerla ya que los demás no son capaces de elegirla libremente. Otra falacia empleada es la llamada “*Argumentum ad populum*” o “dirigido a las personas” que es un argumento falaz que concluye que una proposición debe ser verdadera porque muchas personas lo creen así. Tendría similitudes con el concepto de la “normalización de la anormalidad” que describe Baró.

En último lugar cabe reseñar la falacia llamada “*Argumentum ad baculum*” o argumento dirigido al bastón. Esta falacia se produce porque se asume la premisa como verdadera debido a que la consecuencia de esta premisa es muy negativa o la idea inculcada consiste en una consecuencia negativa, para ser ignorada o rechazada. Esta consecuencia negativa justifica cualquier intervención para cambiar las consecuencias asumiendo como verdad las premisas originales. En otros términos, si a una persona le informan de que la ocurrencia de un suceso determinado trae consigo otro que necesariamente es negativo, y ello lo aprenden por herencia cultural, dicha relación, comprobada o no, se admite como verdad absoluta. Esta falacia se ha usado históricamente para justificar diversos conflictos como el colonialismo, mediante la inducción de miedos para las diferentes salidas a este tipo de realidad social. Ésta falacia genera una proclividad al **encasillamiento** social (término posteriormente descrito a través de Fanon).

En los últimos tiempos se ha forjado una nueva versión del colonialismo o digamos que el colonialismo se ha ido desarrollando hacia el llamado “neocolonialismo” que según Amílcar Cabral (1999) “es ante todo, la continuación de la dominación imperialista bajo una forma disfrazada, también es el reconocimiento tácito por parte de la potencia colonial de que el pueblo al que domina y explota posee su propia identidad, **la cual exige**, para la satisfacción de una necesidad cultural, una dirección política propia”. A la hora de leer esta afirmación, nos es imposible no asemejarlo a la definición anterior de racismo sutil,

en este apartado del tablero, la homogeneización recae en el papel activo principal. Por lo tanto, de la misma forma que el racismo evoluciona hacia el racismo sutil, el colonialismo evoluciona hacia el neocolonialismo, y las sociedades en estado de conflicto por la colonización y sus procesos culturales llegan a un segundo frente simultáneo con el impulso de la neocolonización y su agente homogeneizador.

Estas estrategias generan una simbiosis con prejuicios y predisposiciones conductuales determinadas, las cuáles son muy frecuentes en las tomas de decisiones y en dichos ámbitos de colonialismo, como son:

La Defensa del Status: Se refiere a cuando el individuo se considera con determinado status. Por ello, el individuo tenderá a negar y a defenderse de cualquier comentario o acto que le contradiga incluso con autoengaño.

La Teoría de la Identidad Social: Nos informa de que los individuos suelen anteponer con frecuencia la importancia de pertenencia a un grupo frente a otros argumentos sólidos, para ello se ayudan de **juicios erróneos o falsos** para permanecer dentro del mismo. La Identidad Social es parte del autoconcepto de las personas (Tajfel y Turner)

El poder corrupto: es una tendencia en la que los individuos con poder son fácilmente corrompibles si se sienten en plena libertad y sin restricción alguna. Lo que determina el abuso de poder (corrupción) no es la motivación de poder sino las metas perseguidas mediante ese poder (Bargh y Álvarez, 2001). Como decía Lord Acton: “El poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente”.

La obediencia a la autoridad: se define como la tendencia de las personas a seguir el liderazgo o la figura de autoridad de un grupo o procedente de una fuente de autoridad, independiente de los argumentos contrarios racionales que puedan tener la persona de líder. Así el individuo puede incluso **admirar, temer, auto-engañarse** o acatar las normas solo por el hecho de cumplir el deber.

El Sesgo de la responsabilidad externa: Frantz Fanon también es sensible a este sesgo el cual define como la “descarga de responsabilidades” designándolo como “la repartición racial de la culpabilidad”. Por otro lado, un ejemplo extremo de este sesgo podría ser el Síndrome de Estocolmo el cuál se caracteriza según la R.A.E por “la actitud de la persona secuestrada que termina por comprender las razones de sus captores”.

Por último, y buscando clocar en situación a todos estos aspectos, así como ideando una forma de transmisión cultural, Jung localiza el “**inconsciente colectivo**” en la materia

cerebral heredada. Pero Fanon, corrigiendo a Jung, afirma que el inconsciente colectivo no tiene nada que ver con los genes sino que es pura y simplemente la **suma de los prejuicios, mitos y actitudes colectivas** de un grupo dado como resultado de una producción sociocultural, distanciándolo como un **“hábito”** adquirido. Fanon ejemplifica el inconsciente colectivo de Martinica dispuesto por un país europeo, lo que conlleva la reproducción de los prejuicios del racismo, por lo que contradice a Jung con respecto a la herencia cerebral, exponiendo como resultado la llamada **“imposición irreflexiva de la cultura”** (Frantz Fanon, 2009).

Por todo ello, podemos especificar el significado de la endofobia de manera clara y precisa. La endofobia trata del rechazo en sus muchas formas de expresión de lo propio, de la cultura, las actitudes, valores, creencias primigénitas (tanto las descoloniales como las posteriormente raigadas en la colonialidad), la historia y costumbres del lugar de procedencia. Incluso, si es el caso, de la lengua, acento o dialecto que se usen en el lugar así como de la tradición ancestral. Este rechazo se puede manifestar de varias formas y como estamos analizando, está causado por diferentes razones, por lo que es muy común en sociedades colonizadas. La colonización causa un lazo de dependencia, el cual es muy difícil de romper.

Didácticamente podemos realizar un símil con el Trastorno por Separación (F93.0). Otros Trastornos relacionados podrían ser: Trastorno de estrés Postraumático (F43.1), Trastorno por Estrés Agudo (F43.0), Problema de identidad (F93.8), Problema de Aculturación (Z60.3), Problema religioso o espiritual (Z71.8), Problema Biográfico (Z60.0) y el Trastorno de la Personalidad por Dependencia (F60.7).

En ningún caso se pretende afirmar que las sociedades colonizadas padezcan por completo los trastornos antes nombrados, pero sí se da la posibilidad de que en ese continuo en el que nos encontramos todos exista cierta inclinación en gran parte de la población hacia determinados rasgos de personalidad o de trastornos como los relativos a la ansiedad, el estrés así como problemas de autoestima e identidad entre otros. Se generan unas situaciones proclives a la **“sociopatología”**, y tendientes a riesgos **psicopatológicos**, además de la interacción con los nombrados fenómenos también patológicos en lo referente a lo cultural. Normalizado o no, lo **“culturalmente patológico”**.

Expuesto lo anterior, también es aconsejable avisar de la paradoja de que padecer o estar muy cerca de tal trastorno puede ser un mismo impedimento para su reconocimiento, aquí caería la normalización individual, la misma represión, alejamiento, o inconsciencia para el mismo.

4. SÍNDROME DEL COLONIZADO.

Casos, trabajos y ejemplos.

De manera delicada pero contundente vamos a acercarnos a nuestra sociedad y, a la misma vez, ir y volver a otras sociedades que parecen lejanas pero con las que la sociedad Canaria comparte mucho más de lo que nos imaginamos y de lo que nos hacen saber. Describiendo y explicando el SDC, vamos a sacar de la oscuridad elementos muy

destacados en la formación de nuestra sociedad, además de encontrar las similitudes con sociedades que muestran el paralelismo específico para esta descripción.

Desde un punto de vista médico y psicológico a la hora de diagnosticar una enfermedad o trastorno, hay que tener en cuenta los **síntomas y signos** que presentan los pacientes que en algunos casos constituyen un determinado síndrome. Los síntomas se caracterizan por ser manifestaciones subjetivas de las que informa el paciente mientras que los signos son manifestaciones objetivas las cuales observa el examinador. Aplicando lo anteriormente expuesto a la problemática social que hemos ido desentrañando a lo largo de esta lectura, podemos identificar los signos como los índices socioeconómicos (siendo estos: los umbrales de pobreza, desigualdad social, fracaso escolar, PIB, índices de delincuencia, BIS, BISUCO, índices de corrupción, índices de impacto medioambiental, etc.) e incluso índices de contenidos más psicológicos e internos, como hecho y procesos históricos de relevancia que encuentran su similitud en la expresión también de los síntomas en los entes sindrómicos. Los síntomas los asimilamos como las identidades, percepciones, actitudes, sentimientos, patrones de conductas y valoraciones sociales. Cuando estos signos y síntomas sociales alcanzan una determinada forma característica para las sociedades colonizadas se conforma el llamado “**síndrome del colonizado**”. Tanto es así que el filósofo Albert Memmi (1966) realiza un **retrato** del colonizado:

“El rechazo de sí mismo y la estima por el otro son rasgos comunes a todo candidato a la asimilación. Y los dos componentes de este intento de liberación están fuertemente ligados: el amor por el colonizador está cimentado sobre un complejo de sentimientos que van desde la vergüenza hasta el odio hacia sí mismo. Para liberarse, al menos así lo cree, admite su propia destrucción”.

Según Fanon (1987) la negación sistemática del otro es “una decisión furiosa de privar al otro de todo atributo de humanidad, el colonialismo empuja al pueblo dominado a plantearse constantemente la pregunta: ¿quién soy en realidad?”. Aquí es donde el papel del colonizado se advierte con mayor rapidez y donde más se acentúa ya que la respuesta está influida por el sistema colonial en el que está inmerso. Según el estereotipo adjudicado al grupo colonizado por parte del colonizador será la respuesta. También dependerá del nivel de aculturación o **enajenación cultural**. Siguiendo al mismo autor,

“cuando se reflexiona acerca de los esfuerzos que han desplegado para realizar la enajenación cultural, tan característica de la época colonial, se comprende que nada se ha hecho al azar y que el resultado global buscado por el dominio colonial era efectivamente el convencer a los indígenas de que el colonialismo venía a arrancarlos de la noche. El resultado, conscientemente perseguido por el colonialismo, era meter en la cabeza de los indígenas que la partida del colono significaría para ellos la vuelta a la **barbarie, a encanallamiento, a la animalización**”

Según Savielly Tartakover “la táctica consiste en saber qué hacer cuando hay algo que hacer; la estrategia, en saber qué hacer cuando no hay nada que hacer”, por ello

decimos que el colonialismo no posee estrategia como tal sino un conjunto de tácticas. Una de ellas es que:

“Al colonizador le importa muy poco lo que sea realmente el colonizado. Lejos de buscar la realidad del colonizado, lo que le interesa es someterle a esa indispensable transformación. El mecanismo de remodelación del colonizado es muy ilustrativo. En primer lugar consiste en una serie de negaciones. Nunca se le considera de manera positiva, y si se hace, es atribuyéndole cualidades que comportan alguna carencia psicológica o ética, así ocurre con la hospitalidad [*o caen en beneficio de la táctica colonial*]. (...) El fenómeno es comparable a la negrofobia de los negros o al antisemitismo de los judíos”, Albert Memmi, (1999).

Así, Memmi, declara de forma objetiva motivaciones del grupo colonizador además del tipo de uso de “**negaciones**” sobre la identidad, jugando con valores éticos, los cuáles, son negados por la sociedad en pro de la dominación, y prohibidos a la sociedad dominada. Esta situación conduce a dicha sociedad a una posición crítica en la que el **rechazo de los valores propios** se torna como salida a la continua confrontación en la que se encuentra. Y es que:

“En los países colonizados, donde la colonización por regla general, bloqueó el proceso histórico del desarrollo de los pueblos dominados, cuando no dio lugar a su eliminación radical o progresiva, el capital imperialista impuso nuevos tipos de relaciones en el seno de la sociedad autóctona, cuya estructura se volvió cada vez más compleja a medida que aquél suscitaba, fomentaba, envenenaba o resolvía en ella determinadas contradicciones y conflictos sociales”. Amílcar Cabral (1999)

Asimismo Fanon describe como el proceso sería solventado de forma pacífica en una situación ideal, alcanzando el paralelismo con el desencadenamiento de la guerra de la colonización en Canarias:

“En el régimen colonial, la gratitud, la sinceridad, el honor son palabras vacías. En los últimos años he tenido ocasión de comprobar un hecho clásico: el honor, la dignidad, el respeto a la palabra dada no pueden manifestarse, sino dentro del marco de una homogeneidad nacional e internacional”. Frantz Fanon (1987)

Para llegar a esa situación habría que superar las diversas desigualdades sociales generadas, algunos tipos de éstas son explicadas por Albert Memmi desde el punto de vista de la educación y del ámbito de las labores del funcionariado público que opera en el territorio. De esta manera Memmi nos informa que:

“El colonizado no se salva del analfabetismo sino para caer en el dualismo lingüístico. (...) No dispondrán nunca más que de lengua materna, una lengua ni escrita ni leída, que sólo permite una pobre e incierta cultura oral. (...) En este caso los dos universos simbolizados y supuestos por las dos lenguas están en conflicto: son los del

colonizador y los del colonizado. (...) El aplastamiento del colonizado es parte de los valores colonizadores. (...) Toda burocracia, la magistratura, los técnicos, sólo entienden y emplean la lengua del colonizador. El colonizado, armado con su lengua, es un extranjero en su propio país”. Albert Memmi (1999).

Con éstas y otras muchas tácticas imperialistas se logra que “igual que mucha gente evita exhibir a sus parientes pobres, el colonizado empeñado en la asimilación oculta su pasado, sus tradiciones y todas sus raíces, ahora infamantes” (Albert Memmi, 1999). Así se consigue, en el mejor de los casos, la exterminación de aspectos culturales haciendo que el colonizado haga suya las características que le adjudica el colonizador. Es la ley del miedo y la vergüenza la que va a cautivar y a envolver al colonizado, **expropiando** ya no sólo de sus tierras sino de su orgullo y patrimonio cultural a una raza, pueblo, nación, sociedad o simplemente a una persona. El colonialismo trae consigo la palabra “subdesarrollo”, palabra que se vuelve el adjetivo calificativo de muchos países. El colonialismo determina qué país es “subdesarrollado” y cuál es “desarrollado”. Para entender este hecho hay que saber antes lo que significa “subdesarrollado” en todos los aspectos posibles, en este sentido:

“Un enano de cabeza enorme y tórax henchido es “subdesarrollado” en cuanto a que sus débiles piernas o sus cortos brazos no articulan con el resto de su anatomía; es el producto de un fenómeno teratológico que ha distorsionado su desarrollo. Eso es lo que en realidad somos nosotros, los suavemente llamados “subdesarrollados”, en verdad países coloniales, semicoloniales o **dependientes**.” Ernesto Guevara (1999).

Esta definición plasma la realidad desvelando el trasfondo del porqué el colonialismo llama a determinados países “subdesarrollados”. Además relacionado con las áreas y la construcción social, más que en base al desarrollo, la relación se encuentra en la autoimposición y autolimitación cultural en base a la imposición del crecimiento económico;

“El área de ocupación colonial, y en particular de ocupación cultural, suele reducirse a las zonas costeras y a algunos sectores limitados del interior. La influencia de la cultura de la potencia colonial es casi nula más allá de los límites de la capital y otros centros urbanos. De hecho sólo se manifiesta en la vertical de la pirámide social colonial (creada por el propio colonialismo) y se ejerce especialmente sobre lo que podemos llamar “pequeña burguesía autóctona” y sobre grupos muy reducidos de trabajadores de los centros urbanos”. Amílcar Cabral, 1999.

Además según Martin Carnoy (1978) “tras un largo período de colonización, en que se le ataca sin cesar, **todo lo que queda de la antigua cultura son sus formas más rígidas por no haberseles permitido el desarrollo de ningún tipo es del todo impropia para el presente y en extremo conservadora**. Los colonizados conservan sus prácticas **tradicionales**, que son el resultado de la colonización, y la burguesía nacional

adopta la cultura de la metrópoli. En estas condiciones, el “desarrollo” sólo se produce con las trabas impuestas por la cultura metropolitana”.

Así la mayoría de los autores coinciden al denunciar que: “las burguesías locales se enriquecen de las situaciones coloniales” (Jean, L. 1981). La desigualdad sería un homónimo económico de situación colonial. Las burguesías, van a mantener un papel como nexo entre las sociedades, que va a desempeñar un trampolín de facilidades en el padecimiento del SDC. Ésto lo encontramos en Fanon, Jean, Memi y los autores relevantes para Canarias como Alemán, Bethencourt e incluso Pedro Hernández cuando trata sobre el sector de la intelectualidad.

Se demuestra fácilmente la idea de que las personas obedecen a lo que consideran experto, y tienen un gran sentido del *deber obedecer* delegando por tanto las grandes decisiones ya que ofrecen una gran resistencia al cambio. La idea de inestabilidad asusta, crea recelo, intimidación e incertidumbre, por lo que se cree que cuanto antes se acabe la situación, antes se sentirán bien, **olvidando** la calidad de la decisión y la importancia de la misma. Así los colonizadores deben elegir como persona mediadora a alguien respetado y admirado por el pueblo a colonizar, alguien que tenga “madera de líder” o se le considera en un estatus superior o como experto. En lugar de convencer a una sociedad completa, sólo debe entusiasmar a un número mucho más bajo de personas. Aquí también juegan un papel importante, e incluso crucial, los enfrentamientos o las rededillas que puedan existir entre los diversos grupos de los nativos. Así en cualquier sociedad o grupo social que se precie podemos encontrar que incluso perteneciendo al mismo existen varios subgrupos. Para llegar a un acuerdo hay que conciliar a las distintas partes a través de sus líderes o personas de confianza. Cuando el líder nativo une a las dos sociedades comienza el proceso de **sometimiento y la aculturación** de los colonizados.

Teniendo esto en cuenta, huelga decir que se trata de un proceso causante de stress. El stress según Lazarus y Folkman (1984) se define como “un conjunto de relaciones particulares entre la persona y la situación, siendo ésta valorada por la persona como algo que grava o excede sus propios recursos y que pone en peligro su propio bienestar personal”. Además “los estresores, tienen que ver generalmente con eventos o circunstancias excepcionales, generadoras de cambios, que el sujeto se ve obligado a abordar con los mismos recursos con los que contaba hasta el momento, pero que a menudo pueden resultar ineficaces o insuficientes para los nuevos parámetros de la situación” (Martín Torralba, L. y Muñoz López, M.)

El efecto estereotípico del síndrome del colonizado a nivel tanto externo, como de forma subliminal o nivel interno, es *creado y propiciado por el colectivo influyente*. Por ello, destacamos lo aportado por Frantz Fanon el cual explica que “*la sociedad crea el complejo de inferioridad, su consistencia, colocando al colonizado en una situación neurótica. (...) El racista crea al inferiorizado. La inferiorización es el correlativo indígena de la superiorización europea*”. También nos informa de que el rechazo a un sistema en el que si se intente igualar una cultura a la otra, es lo que genera la conducta dependiente

del colonizado lo que se deriva en el complejo de inferioridad. Otro autor que defiende el mismo punto de vista es Jean Paul Sartre el cual refuerza esta opción desde sus reflexiones de la cuestión judía afirmando que “se han dejado envenenar por una determinada representación que los otros tienen de ellos y viven en el temor de que sus actos no se conformen a ella, así podríamos decir que sus condiciones están perpetuamente sobredeterminadas desde el interior”.

Cuando le preguntamos a la filosofía sobre su opinión acerca del origen de este retrato, encontramos de la mano de Albert Memmi una clara respuesta. Este autor afirma que el “**retrato** mítico y degradante forjado y difundido por el colonizador, acaba en cierta medida por ser **aceptado y vivido** por el colonizado. Alcanza así una cierta realidad y contribuye al retrato real del colonizado”. Memmi nos hace constar que nos encontramos ante una **influencia bidireccional** entre la visión del colonizador y la del colonizado ofreciendo ésta a su vez una retroalimentación positiva a la visión del primero sobre el segundo. El colonizado devuelve la alimentación de su “retrato”. Ello hace que *ésta visión inventada pase a ser parte de la realidad*. Para nosotros Memmi, da un segundo paso cuando demuestra el interés claro que se esconde en “hacer realidad” el síndrome del colonizado:

Es sabido que la ideología de una clase dirigente acaba por ser admitida en una gran medida por las clases dirigidas (...) las clases dominadas confirman de alguna manera la función que les ha sido asignada. Eso explica entre otros factores, la relativa estabilidad de las sociedades: la opresión es tolerada, de mejor o peor grado (...) Para que el colonizador sea el señor totalmente no basta con que lo sea objetivamente, sino que tiene que creer en su legitimidad. Y para que esta legitimidad sea completa no basta con que el colonizado sea objetivamente esclavo, sino que es necesario que se acepte como tal (...), el colonizador tiene que conseguir el reconocimiento del colonizado(...)Igual que el colonizador siente la tentación de aceptarse como colonizador, el colonizado se ve **obligado** para vivir a aceptarse como colonizado [*o creerse colonizador*]. Así como el burgués propone una imagen (mítica) del proletario, la existencia del colonizador requiere que se genere una imagen del colonizado (...). (Albert Memmi)

Una vez que empezamos a conocer este síndrome de una forma más profunda, logramos comenzar a cambiar la percepción del mismo así como logramos su identificación. Podemos afirmar que más que un “**efecto social**” se trata de un **defecto**, defecto en la percepción social de la sociedad colonizadora que a su vez contagia dicho defecto a la percepción de la sociedad colonizada y, por ende a su autoconcepto.

Para dar a conocer un curioso ejemplo práctico y muy habitual sobre los factores que pueden influenciar en las percepciones sociales, nos apoyamos en el estudio “Intervención en los medios de comunicación” (E. Torres y cols), quienes destacan como ejemplo de discriminación inducido en la “percepción social de los grupos”. Se ejemplifica en un estado de conflicto colonial a través de los medios de comunicación como es; la percepción de los grupos “indios” resistentes de Norteamérica por medio de los grupos colonizadores, e incluso también se generaliza hacia las sociedades que no participan en

la colonización. La influencia de estos medios de comunicación llegaron a crear una *percepción de la sociedad colonizada distorsionada de la realidad*, representando a los indios con una inexplicable “maldad”, la cual según los autores “para justificar, posiblemente, las matanzas y masacres contra este grupo social”.

Una vez entendido este sistema de percepciones y referencias sociales, buscamos la forma de dinamizar esta “rigidez psicológica”. Para ello, buscamos las salidas a este tipo de discriminación social, pero al buscar alguna coincidencia con el psiquiatra Fanon, observamos cómo se levanta un muro ficticio, un **bloqueo** a nivel psicológico, y una **confusión** valorativa de las posibles salidas. El mismo, explicita que “para asegurar su salvación, para escapar a la **supremacía** de la cultura blanca el colonizado siente la necesidad de volver hacia las **raíces ignoradas**, de perderse, suceda lo que suceda, en ese pueblo **bárbaro**”. Además condena cualquier tipo de salida a este tipo de discriminación, ya que el colonizado la **negará** de la realidad y la oprimirá dando como única salida un tipo de sociedad con unas creencias, actitudes y valores que **contradicen** al sistema sociocultural que ha sido impuesto. Por lo que se gesta una gran contradicción en la que se tomará en la mayoría de los casos la decisión de acatar el sistema nuevo. Esto ocurre porque se ha inculcado esa **falsa creencia** de que la cultura indígena es atrasada para los nuevos tiempos y por lo tanto se encuentra en desventaja. El mismo autor nos ofrece el resultado de este sistema, visionado sin salida:

“el intelectual colonizado ha invertido su agresividad en su voluntad apenas velada de asimilarse al mundo colonial. Ha puesto su **agresividad** al servicio de sus propios intereses, de sus intereses de individuo. Así surge fácilmente una especie de esclavos manumisos: lo que reclama el intelectual es la posibilidad de multiplicar los manumisos, la posibilidad de organizar una auténtica clase de manumisos. Las masas, por el contrario, no pretenden el aumento de las oportunidades de éxito de los individuos. Lo que exigen no es el status del colono, sino el lugar del colono. Los colonizados, en su inmensa mayoría, quieren la finca del colono. No se trata de entrar en competencia con él. *Quieren su lugar*”

Y así comprendemos y reconocemos, como reconocería todo lector, que significa en última instancia la pérdida de libertad individual y colectiva mediante el proceso histórico de colonización.

La Lengua, tiene su papel como mediador de la creación de la consciencia, mediador entre el exterior y la “interiorización” de la experiencia, en la formación de la consciencia “social”. De esta forma, los contenidos, estilos, modos y características del lenguaje transportan estos elementos a la formación de la consciencia del individuo, y por ende, a su sumatorio, la consciencia comunitaria. Como influencia en las características de la lengua, es muy importante destacar que la discriminación hegemónica es vista desde la dominación de una forma sutilmente contraria a la expuesta, aunque con un alto nivel de discriminación en las mismas formas de denominación: “El salvajismo de quienes hablan **dialectos** y no **lenguas** se define de forma negativa como la **privación** de todo lo que constituye la cultura occidental.”(Jean, L.1981)

Por lo que cabe reseñar algo que dijo Albert Memmi y es que “otro sistema de **despersonalización** del colonizado es el rasgo del plural. Las condiciones de vida creadas para el colonizado no tienen en cuenta ni suponen la libertad. Se negó este derecho.” Así, y recordando la argumentación de Almílcar Cabral de que existe un complejo de inferioridad por los motivos antes expuestos, afirmamos que siendo en gran medida la sociedad colonizadora la principal creadora de esa interacción contribuyente a la realidad del retrato del colonizado existen otras salidas para la creación de una identidad por parte de la sociedad colonizada haciendo caso omiso de la colonizadora. Por desgracia, tenemos que afirmar que parece que en la mayoría de los casos, estas soluciones potenciales han sido borradas de la “*consciencia colectiva*” del colonizado. Siguiendo a Memmi, hay que hacer ver que “tenemos el derecho de imaginar ideas que nos dibujen dignos. Bienvenida sea la ideología de nuestra liberación”.

Por otro lado en todas las sociedades colonizadas existe un **estereotipo** muy generalizado y destructor a nivel socio-cultural que no es otro que el de **perezoso**, poco trabajador, falta de conocimientos de economía, víctima de la explotación y poco arriesgado en la emprendeduría. Este caso se da teniendo todavía el colonizado el puesto “**adjudicado**” para las posiciones más bajas a nivel social, siendo así empleado para los trabajos más duros. Estos elementos presentan una contradicción, por lo cual queda convertida esta estereotipia en una falacia. Los autores coinciden en la existencia de esta falacia, mostrándonos una percepción más cualitativa los autores que la padecieron a nivel individual, revelándonos así los indicios de daño y disonancia cognitiva a nivel social que puede generar. En esta línea, para Jean Paul Sartre, “el resultado, ni hombre ni bestia, es el indígena. Golpeado, subalimentado, enfermo, temeroso, pero sólo hasta cierto punto, tiene siempre, ya sea amarillo, negro o blanco, los mismos rasgos de carácter: es perezoso, taimado y ladrón, vive de cualquier cosa y sólo conoce la fuerza”.

Igualmente Albert Memmi afirma que “nada justifica mejor los privilegios del colonizador que su supuesta laboriosidad”. Todos los colonizadores desde los distintos puntos del mundo están de acuerdo con el **rasgo de pereza**. El retrato mítico del colonizado incluiría pues, una gran dosis de esta condición. “Al mismo tiempo, el colonizador insinúa que emplear al colonizado es poco rentable, lo que le autoriza a pagar salarios inverosímiles. Proviene de la irresponsabilidad y prodigalidad de los colonizados, que no tienen ningún sentido de la previsión ni de la economía...” (Albert Memmi)

Con respecto a la lengua o dialectos también hay una conflictividad social generada tanto por el avasallamiento de una sobre otra, como por la opresión e infravaloración de la lengua subyugada, motivo por el que encontramos que la lengua del colonizador “desplazando los canales propios de un pueblo, los sustituye imponiendo los suyos” (Manuel Alemán). Además de negando las vías y oportunidades de formación y adquisición de la nueva “cultura”, bloqueando la posibilidad de la “nueva educación”, obligándose al sometimiento del nuevo lenguaje, que se va a llegar a convertir, desde el mismo bilingüismo en el nuevo lenguaje de la mente, el lenguaje de la formación de la mentalidad el estado colonial, y por ende, su efecto sobre la expresión, ¿Cambia la expresión junto con el lenguaje. Además, de imponer dicho lenguaje, se bloquea la capacidad de desarrollo, el gran analfabetismo de la “nueva educación” conlleva un **analfabetismo de la mente**, analfabetismo de la nueva cultura, la única que no se

“repugnaría”. Se bloquea el acceso a una cultura, y se limita y exogestiona el acceso a la otra.

Louis Jean Calvet, va más allá argumentando que el control sobre la lengua dominada puede limitar o adquirir los medios para criticar la visión que de ella les da la ideología dominante, los autores que hemos citados, pueden poner en común con respecto a la problemática de la lengua, la influencia cultural y social que genera el uso de una lengua misma sobre la percepción de la realidad, y por ende de la problemática social por la que se ven afectados.

El proceso que se ha llevado y se sigue llevando al dominio de unas lenguas sobre otras, es denominado por Louis Jean Calvet como **proceso de glotofagia**. En este sentido, es preciso recordar que;

*Todos los homicidios legales
empiezan robando a un hombre su lenguaje
en nombre del mismo lenguaje (Roland Barthes).*

El proceso de imposición lingüístico, es un proceso social y activo, no es un método de selección natural, “es muy raro que logre imponerse una lengua o una reforma que toda una población rechaza (...) lo que está en juego no es la lengua, sino el valor que sus hablantes le atribuyen” (Calvet Jean, 2000). Por lo que la en la psicología, e incluso en la psicolinguística se encuentra los valores, creencias, y razonamientos socio-lingüísticos, que juegan el papel activo y activador de la funcionalidad de lenguaje. Por ello, el poder de la lengua es un poder psicológico, es un poder transformador y encauzado en base a la acción humana, en base a la interacción social; “un idioma no sólo desaparece porque otro lo domina, sino también y quizás sobre todo porque los ciudadanos aceptan o deciden abandonarlo, no transmitirlo a sus hijos. La «guerra de las lenguas» es una metáfora cómoda, pero las lenguas por sí mismas no se hacen la guerra. Son los seres humanos los que luchan, se oponen o contemporizan. Y es posible seguir sus relaciones conflictivas a través de las relaciones entre sus idiomas” (Calvet Jean, 2000).

Al mismo tiempo para Fanon el “habla no es un hecho neutral en el mundo occidental colonial”, se produce una jerarquización unilateral, donde existirían lenguas homogeneizadas consideradas como superiores, y por ello aniquiladoras de sus opuestas. Aquí es donde los colonizadores, e incluso parte de los colonizados por culpa de esa alienación, afirman que no existe oposición o utilizan algún argumento falaz. Pero aunque se niegue una oposición no significa que esta no exista. Y yendo más allá, si usas un argumento falaz, se está impidiendo dos derechos básicos de toda persona, como son su libertad de expresión y de elección. Esta conflictividad se agrava cuando conocemos y somos conscientes de que una lengua es más que un uso determinado de fonemas y grafemas, “hablar significa usar un lenguaje que es equivalente a **asumir una cultura y el**

peso de una civilización (...) cada dialecto [hasta lengua] es una **manera de pensar**". "Además la **lengua materna** del colonizado, aquella que se alimenta de sus sensaciones, sueños y pasiones, en la que se expresa su ternura y se establece su asombro; aquella que canaliza la mayor carga afectiva, es precisamente la menos valorada" (Albert Memmi). Es precisamente a la que se le bloquea el desarrollo cultural.

Ahondando sobre la temática lingüística, Louis Jean Calvet "expresa" el fallo en la percepción del estudio de las lenguas colonizadas en forma de drama; se asimilan como si los mismos "*barboteos de los bárbaros*" se encontraran donde tienen que estar "*en el circo*" y no en el pueblo, esto muestra una contaminación a priori de la imagen que se implanta de las lenguas indígenas y sus usos.

La discriminación, el fallo en la percepción o forma de ver, describir o analizar al otro "grupo" por parte del grupo hegemónico, se establece casi desde el primer contacto;"De forma más general, los invasores, los explotadores o los comerciantes nombran caprichosamente a los que tienen enfrente suyo y que consideran, por razones ideológicas varias, inferiores a ellos" (Jean L., 1981). Los griegos llamaban bárbaros a quienes hablaban otro idioma, los eslavos llamaban memits a los alemanes (mudo) y el pueblo "bobo" también significa mudo para los bambara.

Sobre la relación de un pueblo oprimido con su lengua Louis Jean Calvet nos relata que la tendencia del colonizador era la de suprimir las lenguas locales, a despreciarlas de palabra y de obra, fundamentando todo lo más posible ese desprecio con argumentos pseudocientíficos pero cargados ideológica y colonialmente, también pasa al **despreciar**, pues, de rebote, a los que hablan esas lenguas locales. Así, en coincidencia con la opinión del Doctor José Tomás Bethancourt y Albert Memmi, esta situación igualmente incómoda para el autóctono, que se siente así extranjero en su propio país, su lengua no es la oficial, **menospreciada** en su uso lingüístico, e incapaz de comprender la lengua de la administración, la justicia.

La lengua dominante ve favorecida su expansión por la pluralidad de lenguas, como es el caso del inglés de las Indias, para el cuál se inventó la noción de indianidad del inglés o indian english mediante una contextualización colonial. Una vez que la colonización Francesa aplastara sistemáticamente las lenguas locales del norte de África, sigue siendo negado, justificado hoy en día, incluso exaltado como solución y beneficio regional, incluso se torna como proceso de alfabetización. Por ejemplo, para Auguste Viatte, la lengua Francesa es la salvación para África, sin la cuál no tendría otro futuro el continente.

También es de importancia recordar en base a los estudios de Jean, el "exotismo" que se liga a las lenguas sometidas, de circo, por lo que se toma una lengua "con un sentido cercano al **folklórico**, desconcertante". "el discurso colonial sobre la lengua no es sólo racista, o despreciativo: esas solo son manifestaciones superficiales. Es ante todo y más profundamente funcional, absolutamente desplegado hacia un objetivo: la justificación de la **glotofagia** y la política que la engloba. Pues la ablación de las culturas locales, de las lenguas locales, que es lo que presupone el discurso colonial, **presupone** una cultura y una lengua de reemplazo".

Como solución a este conflicto tendríamos dos opciones, convertir la lengua asimilada en elemento identitario aún diferenciado como defiende Manuel Alemán, o, por el contrario, considerar que “el bilingüismo es necesario en el contexto colonial. Es la condición de toda comunicación, de toda cultura y de todo progreso. En este caso los dos **universos simbolizados** y supuestos por las dos lenguas están en conflicto: son los del colonizador y los del colonizado.” (Albert Memmi)

Así, para la mayoría de los autores la lengua se convierte en un acto de **resistencia**, “*pues esa lengua es tan impermeable para la mayoría de los colonizadores como el sistema social colonial lo es para la mayoría de los colonizados*” (Jean L., 1981).

En un sentido histórico-cultural, en las sociedades colonizadas se genera un “shock social”, provocando un gran **vacío y desvío histórico**, y por ende un cambio de valores así como en los elementos históricos-culturales que influyen en la memoria social para, posteriormente, al igual que el resto de elementos sociales, ser acoplados o desechados y sustituidos por los de la cultura asimilada. También en las culturas bloqueadas hay elementos potencialmente re-emergentes, por lo que para buscar el bloqueo total de una cultura, según Jean Paul Sartre, se aplica una **deshumanización** de toda ideología o valor de la cultura discriminada, en este sentido “la violencia colonial no se propone sólo como finalidad mantener en actitud respetuosa a los hombres sometidos, trata de deshumanizarlos”. “La condición del indígena es una **neurosis introducida** y mantenida por el colono entre los colonizados, con su consentimiento (...) **reclamar y negar, a la vez, la condición humana**: la contradicción es explosiva” ¿FANON?. Por lo tanto, la única opción que le queda a la sociedad nativa es “**construir su identidad en un contexto de violencia generalizada, donde la alternativa es asumir agresivamente una identidad socialmente estigmatizada o aceptar el cierre de opciones y someterse a una identidad impuesta, preñada de elementos deshumanizantes, ya sea desde la vertiente opresora o, más comúnmente, desde la vertiente oprimida**” (Martín-Baró, 1988b:244).

El analista sobre “lingüística y colonialismo” Louis-Jean Calvet también reseña una desestructuración a nivel social de la sociedad originaria, aumentando la desigualdad social: “como fenómeno económico-político, tiende a reproducir ahí donde se manifiesta la **división de clases mantenida [de]** allí de donde proviene” (Jean L., 1981)

Para el autor, la ideología en sí, está para la defensa de un grupo, ya sea el dominante o el dominado y tiene ahí una función social y cognitiva, así como la función de la ciencia es el conocimiento. Para el autor “la lingüística está, por relación a esta dicotomía, en una posición falsa: su función social a menudo aventaja a su función cognitiva. Por eso hemos de abandonar esas denominaciones de lengua y dialecto, cuyo uso es con frecuencia discutible y cuyas definiciones contradictorias no pueden compensar los desvíos”, serían más adecuados las denominaciones de **lengua dominante y lengua dominada**. En paralelo existe el símil de la expresión, por lo tanto encontraríamos una **expresión dominante** y una **expresión dominada**. Para nosotros, esto deriva en una **mentalidad dominante** y una **mentalidad dominada**. Posteriormente, a éstas, se les añade una lengua y mentalidad “**dominante de los dominados**”, aquí se

encontrarían los grupos que reciben la hiper-aculturación, sin perder de vista el analfabetismo mental intrínseco para esta derivación.

Encontramos una drástica diferenciación en la denominación de las sociedades colonizadoras y colonizadas, mientras las últimas se les califica como civilizadas, con lengua y denominadas como pueblo o nación, a las colonizadas se les califica de salvajes, su habla denominada como dialecto o jerga, y por ende se les denomina como tribu, pseudopueblo, región, y más distracciones conceptuales, esto nos lo clarifica en el ejemplo de: “Los hausas, que son por lo menos quince millones, serían una tribu, mientras que los 120.000 islandeses, un pueblo y una nación”(Jean,L.1981), además la anterior lista, se torna infinita, y peor aún, -irreconocible-.

Asimismo es muy interesante la opinión de Amílcar Cabral sobre esto, ya que; “en la medida en que el dominio imperialista es la negación del proceso histórico de la sociedad dominada, también ha de ser por fuerza la negación de su proceso cultural”. Habla de la **amargura o complejo de frustración y de una necesidad paralela de la que se cobra conciencia poco a poco para impugnar su marginalidad y descubrir su identidad**, “una **extraña e inquietante impulsividad** parece regir al colonizado”.

Un factor relacionado con este tema, el cuál fue propuesto y estudiado por M. Alemán, es la **hipocondriasis** en la sociedad con **rasgos** colonizados. Este elemento se encuentra generalizado en las sociedades que han sufrido el fenómeno de la colonización y viene acompañada de sentimientos como **inseguridad, dependencia, temores, exaltaciones, autoengaños**. Ya Fanon, a la hora de proceder a la revisión de casos del psiquiátrico del que era Director, donde se estudiaban pacientes con psicopatologías generadas por causa directa o semi-directa de la situación de colonización, y realizando una clasificación de las *psicopatologías más frecuentes según la clase social* perteneciente, tanto de la sociedad colonizadora como de la sociedad colonizada, se encontraba casos de diversa índole, tales como; trastornos psicósomáticos, depresiones, insensibilidades motrices, “kinestopatías” (tras períodos de tortura), apatía, abulia, psicosis, trastornos del desarrollo, neuroticismo, fobias específicas, estereotipias, inhibición emocional, “percepciones opacadas”, etc. Este hecho es un ejemplo más de las múltiples semejanzas entre diversos autores que coinciden en situaciones de colonización de diferentes lugares y momentos. Es la muestra más cercana entre sociopatología y psicopatología. Volviendo a Alemán, y en relación, encontramos que; “Las emigraciones (forzadas) han obligado a la sociedad canaria a desarrollar **mecanismos neuróticos de adaptación**”. Así, “existe una dosis de hipocondriasis, ese temor desmedido a que ocurra un percance, producto de una sobreprotección, de un desmedido caudal de afecto, que nace en el seno de una sociedad mal tratada, acogotada por el abuso y la injusticia, donde no existe la debida protección”.

Una sociedad que ha sufrido procesos de colonización previsiblemente tendrá más posibilidades de acercarse hacia un **“psique” colectivo** del tipo “síndrome del colonizado”. En este procesos van a haber elementos que afectarían a la fuerza con que este síndrome se presentaría, por ejemplo es la forma en que se desarrolla dicho proceso, para ello tenemos que tener en cuenta **la agresividad, represión social, tipos de discriminaciones culturales, sociales, e individuales, grado de desigualdad,**

elementos y grupos que han promovido la colonización y **adaptación**, e incluso el **tipo de medio en que se ha desarrollado**.

Esto nos lleva al comienzo del estudio de las Islas Canarias como sociedad colonizada.

5. EL CASO DE LAS ISLAS CANARIAS

Para describir los elementos objetivos y subjetivos característicos del síndrome del colonizado y poderlos relacionar con la sociedad Canaria, tenemos que indagar y estudiar el desarrollo de esta sociedad desde los hechos históricos, eventos estables que configuraron la sociedad, más relevantes desde el principio de su conformación hasta la actualidad. Dichos hechos van a ser analizados a medida que vayamos conociendo sus efectos.

5.1 Noción Arqueológica

La *sociedad y materia* Arqueológica es un elemento importante en la construcción de significados sobre la identidad de una población. Más importante es aún, cuando los procesos históricos padecidos por la sociedad, han sido tan cerrados y agresivos como, por ejemplo el de la sociedad Canaria.

La arqueología ayuda, y en algunos casos incluso decide las interpretaciones de los hechos históricos de la sociedad. Las interpretaciones de estos hechos redefinen las identidades de las poblaciones. La arqueología es quien media estos tipos de interpretaciones, y, por ende, trabaja e influye las identidades de las sociedades y, por su puesto su percepción de identidad como conjuntos de individuos que comparten una cultura, que a su vez se ha engendrado en el filo de los años, siglos e incluso milenios, y que cuyo proceso es redefinido por la interpretación arqueológica, pudiendo influir en su producto cultural, que ya es de por sí, la cultura engendrada en dicha sociedad.

La interpretación arqueológica tiene un valor “esencial-crucial-decisivo-influyente” para una sociedad que ha sufrido una variación tan agresiva como es el proceso de colonización y, como consecuencia su posterior **bloqueo por desarraigo**.

En Canarias esta temática ha sido de especial importancia para redefinir los elementos que componen la identidad comunitaria y, especialmente la indígena. Así, sus individuos, tras interiorizar esta identidad, pueden reconstruir las propias identidades individuales. Por lo tanto, la arqueología en Canarias, tiene un papel muy delicado para la construcción colectiva de elementos como la historia y cultura que conforman directamente la identidad.

Para el principal autor en Canarias sobre arqueología, J. Farrujia, la identidad “está condicionada por la propia cultura” (J. Farrujia, 2003, p39). La cultura genera un axioma de valores y valoraciones, “que haceres” y rutinas, en los cuáles el individuo se compara,

identifica, asemeja o apoya. Tras el individuo generar su identidad, hay un continuo donde una persona tiende a la discordancia o afiliación con la cultura a la que pertenece.

La arqueología afecta a la cultura y, de forma más aguda, a la percepción e interferencias que hace la sociedad sobre la historia y formación de las mismas. Un peculiar ejemplo es la identificación del “yo arqueológico” promovido por el construccionismo social del movimiento post-modernista. Desde un punto de vista en el que se considera al individuo como social se destaca el *yo arqueológico* como el *yo* en que los paradigmas o esquemas de entendimiento aceptados y generalizados se adentran en el interior de la persona, desarrollando tras ello su comportamiento, pensamiento, desarrollo intelectual y personalidad.

Consideramos a la aceptación social de la información que afecta a las identidades procedentes de la ciencia o normativas originarias de otros grupos de interés o de poder, como mediadores del yo arqueológico. Por ello, esta entrada de información en la sociedad necesita, para ser aceptada, unos esquemas mentales que la asimilen. Si estas concepciones son negativas, necesitan unos esquemas abiertos para asimilar la información negativa de sí mismo proveniente del exterior. Pero el problema lo encontramos en el intercambio entre la sociedad y los que aportan esta información. Así, es importante la forma de entrada de esa información. Este sistema de entrada puede usar métodos con efectos negativos sobre quién recibe la información. Algunas características de estos tipos de métodos pueden ser la existencia de intereses en el grupo de poder que activarían algún tipo de discriminación, el estilo autoritario, la actitud agresividad-hostil, o el grado de coste de oportunidad producto de la discriminación en la cultura desarraigada (el valor de la cultura descompuesta). Éste es el coste de oportunidad de la cultura, en contraste al interés del autoritarismo. Cuando este sistema entraña incompatibilidades, éstas tienen que tender a la concordancia. Dicha concordancia puede ser generada por fenómenos que no son adaptativos de forma funcional y humana, aunque sí momentánea, y esquivar los costes que generaría dicha actitud (respuesta agresiva a su negación). Por ejemplo, esta concordancia puede ser la generación de un esquema endofóbico para poder asimilar la presión del contexto hacia la aculturación. Esta relación tiene que ser lo más humanizada, consensuada, libre y desarrolladora posible, ya que como vemos, este sistema si es mal utilizado, puede derivar en socio-patologías. Los seres humanos, vivimos en el mundo que nuestras preguntas crean. Y, la interacción entre personas tiene un alto significado a la hora de formar, generar y aceptar conocimiento, pero en este estudio estamos describiendo como esta interacción está sujeta a unos estados afectados por las relaciones “entre”, donde la discriminación corre el riesgo de ser el principal producto de esta actividad. Para Gergen K., este “negocio” del “entre” es un elemento de especial importancia y fragilidad;

“Las formas de comprensión negociadas tienen una significación crítica en la vida social, al estar conectadas integralmente con muchas otras actividades en las cuales la gente está implicada.” (Gergen, K., 1995).

Para el mismo autor, destacamos las definiciones sobre el *yo arquitectónico*, para el cual el individuo y la sociedad forman parte activa en este entramado para la creación de moldes cognitivos, auto-concepto y demás elementos que contribuyen al desarrollo del individuo y, por ende, al conjunto de ellos, la sociedad. Entre todos estos agentes se ha construido el interior de cada individuo del cual a su vez forman parte. Esta construcción para llegar a ser arquitectónica necesita de reflexión y, sobretodo de motivación para el desarrollo, sería un auténtico *yo* como construcción social. Por último con respecto a las definiciones de Gergen, queremos destacar un “tipo” de *yo*, que va a ayudarnos mucho a entender el “porqué” de la influencia arqueológica en la sociedad, más especialmente las que padecen unos procesos sociales tan frágiles como es la sociedad Canaria. Este *yo* es el *yo relacional* que atiende a lo que ocurre “entre” individuos. Lo interesante no sería sólo lo que “entra” en las personas, sino lo que pasa “entre” las personas, ya sea dentro del propio grupo o las demandas que provienen de los individuos del exterior del grupo. Observamos dos niveles de análisis que podríamos aplicar a los dos niveles de consciencia de Vygotsky, la consciencia individual, y la consciencia primigenia, la social.

Así, la relación tan desigual que centra el estudio del síndrome del colonizado, es generadora de niveles socio-patológicos donde podemos encontrar a la dependencia, disonancia y agresividad como uno de los ejemplos más claros. Esto se puede aplicar tanto para la sociedad que asimila, como la sociedad que ofrece la asimilación. Dicha relación también genera estados en los individuos que se distinguen totalmente de los objetivos de la psicología, e incluso los vulneran. Una de las metas de la psicología aplicada, es dotar de herramientas a los individuos y sociedades para que desarrollen su capacidad de adaptación, funcionalidad, capacidad de interactuar en grupo, y empatía. Esto es contrario a los estados que generan en los individuos estas formas de interacción social.

En la búsqueda de la profundidad del efecto que tiene la arqueología sobre la percepción cultural e identidad en la sociedad canaria, se va a hacer hincapié en diversos resultados de la investigación de J. Farrujia “Ab initio” (Desde el Principio), donde dicho autor habla de este efecto sobre la identidad;

“Encuentra razón de ser en un hecho bien revelador: nuestro estudio del primitivo poblamiento de las islas nos ha llevado a revisar y explicar la raigambre o el origen propuesto para los indígenas canarios en la tradición historiográfica preexistente, labor ésta que nos ha permitido sacar a relucir el carácter maleable del concepto de identidad (...) una imagen histórica que cambia en función de las circunstancias sociales”

Además, se explicita que “la identidad de los indígenas canarios ha estado sometida a múltiples mutaciones (procedencia o filiación de los indígenas canarios)” (J. Farrujia, 2003).

Ab Initio, aparte de tratar como su nombre indica *desde el principio* a la población Canaria, desde que empezó a ser Canaria, en el momento en que el conocimiento

histórico argumenta que por diversas oleadas formadas por poblaciones Bereberes, con alguna diversidad con respecto a tribus, desde el Norte de África, también destacó la “mentalidad” de la sociedad Canaria. Estudió las presiones del entorno que formaría los primeros elementos de autorechazo y endofobia. Para nosotros, J. Farrujia nos adelanta en su obra elementos y justificaciones de la existencia del síndrome del colonizado en Canarias, cuyo principio nace de la auto-discriminación y posterior auto o endo-fobia.

En el análisis de la imagen que tenía desde dentro el propio indígena en Canarias, uno de los desencadenantes de las primeras auto-limitaciones que nos destaca Ab Iníto es la desconsideración de mantener una “moralidad de vencidos” por parte de la sociedad Canaria. Ésta mentalidad se sostiene objetivamente, ya que hubieron islas que nunca se consumaron como conquistadas, así como muchas confusiones y manipulaciones con respecto a la victoria de la colonización en Canarias. Este último factor, junto con el virulento período de guerra que vivió la población, generó una “post-guerra”, generalmente mal llamada “post-conquista” en el que una parte de la población no se consideró nunca vencida. Mientras que en otra parte de la población se generó un efecto totalmente contrario la inexistencia de una moral de vencidos, por ello la sociedad Canaria podría estar hiperpolarizada dos conjuntos sociales; los denominados “alzados” (quienes resistieron la rendición cultural, económica, física o de poder) y los auto-aculturalizados, es de suponer que la diferencia en número de estos dos bandos distaría mucho, y que también por islas se vería muy variada. Se parte de que la inexistencia de una moral de vencidos puede ser una de las auto-primigenias que autogeneró la sociedad Canaria, y que formalizan el concepto de Endofobia.

Para el autor J. Farrujia, el factor más endógeno a la sociedad Canaria que impidió “un conocimiento más profundo del indígena canario radicó en la ausencia de una visión de su mundo debida a sus propios protagonistas”. Así a diferencia de las múltiples limitaciones y deformaciones que abusaron de la redefinición de la identidad indígena Canaria procedentes de exterior a la sociedad indígena, desde la época misma del principio de la colonización, destacamos así lo que para nosotros son los elementos ab-iníto (los del principio) que modificaron el entorno socio-psicológico de la sociedad indígena Canaria en base a hostilidad y la discriminación.

“La política indigenista de la Corona, dirigida precisamente a garantizar la integración y asimilación de los vencidos, se desarrollara sobre todo a instancia de los procuradores canarios, quienes, como decimos, renegaron de su naturaleza primigenia”. (J. Farrujia, 2003, p112)

“En 1490, Alonso Palencia -cronista oficial de la conquista de Gran Canaria- y Fernando del Pulgar, designarían a los canarios como bárbaros, lo que implicaba que éstos eran objeto de evangelización, esto es, de asimilación, de grado o por fuerza, a través de la cristianización forzosa”. (J. Farrujia, 2003, p945)

Dando conexión a estas presiones externas, junto con la actitud o “mentalidad” que engendró la sociedad canaria, el autor nos destaca que;

“Existen factores de índole social, político y cultural que consideramos por lo que respecta a los condicionantes sociales,(...)nos encontramos con que parte de la culpa de

este vacío informativo reside en el propio comportamiento indígena una vez conquistadas y colonizadas las islas, pues muchos de los naturales que en ellas habitaban renegaron de su condición de tales y, por ende, de su pasado, con vistas a integrarse en la nueva sociedad(...) permiten explicar la ausencia de este tipo de fuentes documentales o arqueológicas en Canarias(...) Es sintomático al respecto que los canarios aspiraban a ser tratados y reconocidos como castellanos, con todos los beneficios que ello acarrearía” (Farrujia, J., 2003, p 112):

A sus Altezas... fagáis relación de la manera e qualidad de nuestras personas... de manera que no entienda que por tener nombre de canarios pierdan nuestras personas, que no tienen que hacer con los naturales de las otras islas, es, a saber, guanches, e palmeses e gomeros, llevándoles, como les llevamos, muchas ventajas en todo e hablamos e somos habidos por propios castellanos= (...lo encontramos en macías.....) (Macías, 1995c: 203).

“Pero esta actitud también la encontramos entre los naturales de las islas de inferior cuna, a quienes desagradaba recordarles el origen africano de sus mayores, (...) no sintieron como propia la necesidad de dar a la Historia testimonio fehaciente de la cultura de sus ancestros, recayendo tal responsabilidad en los cronistas extranjeros”. (Farrujia, J., 2003, pp. 212-213).

Correspondiéndose con esta actitud, el autor también nombra posibles elementos formativos de ésta:

“Junto a este hecho (*refiriéndose a la cita anterior*) debemos de tener presente, igualmente, que los mecanismos de dominación desarrollados por la Corona debieron de impedir el desarrollo de una visión alternativa a la “oficial”, que hubiese supuesto el reconocimiento de una realidad sociocultural a la que se pretendía anular en todas sus manifestaciones: no era coherente aculturizar al indígena permitiéndole que rescatase paralelamente su pasado cultural. Un buen ejemplo de esto que aquí comentamos lo encontramos en la denominada **aculturación compulsiva desarrollada** por los conquistadores, con la cual se persiguió no dejar opción alguna al indígena para seguir con la vivencia de su cultura, imponiéndose la cultura del dominador de manera total. La conquista violenta supuso la rápida implantación en las islas de unas estructuras sociales, económicas y político-jurídicas totalmente nuevas y ajenas a las anteriores; y era necesario, desde el punto de vista de los conquistadores, acabar totalmente con la cultura indígena” (Farrujia, J., 2003, p113)

Hay un factor, el comienzo del “**principio auto-impuesto**”, generado por la propia sociedad Canaria a partir de los cambios hostiles en el contexto psico-social. Este mecanismo empieza activado para sí mismo y mostrado de cara al exterior, se le podría considerar uno de los primeros síntomas auto-generados que definen el síndrome del colonizado, junto con a las nombradas condiciones del entorno, las cuáles se preparaban para acomodar y estimular esta actitud, empezó la carrera por alimentar el auto odio, por auto-imponerse los principios más negativos, más disfuncionales.

Una muestra, posterior al comienzo de la colonización, del gran abanico de casos de actitud que difuminan la identidad del indígena canario por parte de la ciencia, es el caso de la confusión generada sobre la procedencia de la sociedad indígena Canaria, donde cada hipótesis tiene un interés de dominación específico. Éste efecto no va a llegar a la misma sociedad que en el período de guerra ya que se han instalado diversos grupos de poder formados por colonizadores. Así la sociedad se polarizó, como ya nombramos, en donde una gran parte de la sociedad, la cual se encontraba bajo un sistema de esclavitud, se supeditó a la disposición de hiper-aculturalizarse.

Con respecto a la **hiperaculturación** y la engendración del comienzo de una mentalidad auto-genocida, se citan resultados contradictorios, ya que se conoce que una parte de la población se encontraba en el polo de desear aculturalizarse, o al menos, asimilarse, y en el otro polo, la población que mantenía la identidad cultural y la pervivencia indígena aunque en “estado de sitio”. A partir del conocimiento de estos dos polos, cuesta saber cuál sobrevivió y se promovió más a la población media siendo ésta esclavos mayoritariamente. Es posible que a nivel psicológico ganara el deseo o necesidad de ser asimilado y el esquema endofóbico, pero a nivel cultural la pervivencia indígena fue el esquema mayoritario, pudiendo influir en esto, posiblemente, el que la poca información y contacto con la población a **similarizarse** (colonizadora), generara el problema de auto-identificación, pero las rutinas y hábitos culturales, no encontraban su referencia o ejemplo para la modificación en la sociedad que obligaba a la asimilación. La religión Cristiana sería casi el único contacto o elemento imitativo. Se mantenía una cultura, y se generaba una propia actitud negativa hacia la misma, como si fueran inseparables.

Ahora, vamos a citar tres ejemplos sobre la temática de las teorías difuminadoras, ya posteriores, sobre la procedencia indígena. Estas citas, van a mostrar con claridad el interés que motivaría tales difusiones, así como los “abusos” explícitos que van a empezar a generar información a una sociedad desarraigada y con el esquema potencial de autorechazo e idealización externa sobre su procedencia, y por ende, su desarrollo histórico.

El primero se refiere al ex-Cónsul de Francia, Berthelot y, el segundo a la ciencia Germánica. Berthelot “llegaría a defender la presencia de megalitos celtas en Canarias, con las repercusiones que de ello se derivaban(...) Los autores de procedencia Germánica, a su vez orientaban su acercamiento a una raza europea: “insistirían en defender la presencia en las islas de pueblos germanos como los vándalos (es el caso de von Löher [1886]); o emplazarían la cuna de la raza de Cro-Magnon en relación con el ámbito alemán y con la raza aria (son los casos de Meyer y Luschan [1896]). Estos dos últimos autores harían recalar igualmente por las islas al tipo Armenoide, por entonces identificado con los indoeuropeos y, por ende, con la raza aria”. (Farrujia, J., 2003, p 951).

El tercer ejemplo es el que todavía es un obstáculo en el actual estudio y percepción de la identidad de la población indígena en Canarias. Se trata, siguiendo al arqueólogo José Farrujia, del “régimen franquista, definido por un modelo de Estado autoritario, unitario y ultranacionalista, de apoyo oligárquico, y cuyas máximas políticas serán, entre otras, la unidad nacional, el centralismo administrativo, la religación con el pasado y la

enérgica y sistemática aplicación de políticas culturales unitarias y asimilistas” (Farrujia, J., 2003).

Asimismo en el ámbito identitario promovió “defender en todo momento la comunidad de origen (racial y cultural) entre los primeros pobladores de Canarias, la Península Ibérica y el Sáhara español, postura que en cierto modo venía a reforzar la idea de una unidad nacional desde tiempos pretéritos así como a legitimar las aspiraciones africanistas del régimen” (Farrujia, J., 2003, p736). Y esta política cultural afectó de forma virulenta al desarrollo que llevaba la sociedad en canarias, con respecto a su drástico proceso histórico, y una vez más se descolocaron y manipularon las teorías e investigaciones arqueológicas, logrando el mismo efecto en el arraigo cultural generalizado y un abuso de poder sobre la identidad en la sociedad canaria. Así, el autor nos revela la imagen más directa de esta desorientación cultural en forma de políticas culturales, pero que también se podrían considerar desde el plano educativo. Este movimiento concluiría en que “durante el franquismo se insistió en "españolizar al guanche" y se ubicó su origen en el Sahara Español y en relación con el íbero-mauritano y el íbero-sahariano "porque interesaba una lectura nacionalista según la cual los pobladores de Canarias, del Sahara Español y de la Península Ibérica formaban todos una nación desde la antigüedad” (Farrujia, J., 2003).

Actualmente, entre tanto retraimiento y desorientación sobre la originalidad de la identidad de la población Canaria, ésta mantiene en uso el etnónimo "guanche" para nombrar a la población o mejor dicho, cultura, que vivió hasta el fenómeno de la colonización en Canarias, este etnónimo se especula su origen en las investigaciones sobre el siglo XVIII, ya que éstas tuvieron un vuelco hacia la sociedad de la isla de Tenerife, cuyos habitantes, según sus investigaciones, se hacían llamar a ellos mismos /Wan-chinech/, y tras generalizarlo a todas las islas, observamos cómo se llaman a todos estos grupos de pobladores con el nombre que se llegaron a llamar los indígenas de la isla de Tenerife. Algo parecido ocurre con el actual etnónimo de "Canarios", calificativo que servía para denominar a los pobladores de la isla de Gran Canaria, hasta entrado el s.XXI, encontrando su posible origen en el etnónimo /Kanarii/, calificativo también generalizado a todas las los habitantes de las Islas. Antes y durante el uso generalizado de estos etnónimos, hubo un balanceo de nombres para determinar a la sociedad indígena de Canarias con connotaciones muy agresivas para la propia sociedad Canaria. En descripción que vamos a realizar sobre las repercusiones sociales de esta deformación socio-cultural para la población canaria, nos vamos a basar en la investigación del Doctor J. Farrujia, en su debate sobre esta correcta denominación y, sus repercusiones y antecedentes sociales. Un ejemplo de ello es el término más usado por la comunidad científica y población en general, la palabra Aborigen, la cual compuesta por *ab más origen*, significa, sin origen. Este término sería válido para denominar en África, no en Canarias, ya que la población natural tendría su origen más remoto en el continente africano. [(Farrujia, J., 2003), (Gaspar, T., 1999)].

El Doctor Farrujia explica que la palabra "aborigen" designa a los individuos o poblaciones que se encuentran en un lugar determinado desde el comienzo, pero este término puede ser, y en este caso lo es, usado como oposición a quienes posteriormente arriban al lugar,

y se instauran.

Por lo tanto, tal y como explica José Farrujia "las poblaciones que llegaron a Canarias eran aborígenes en el norte de África pero no en las islas, porque su foco de procedencia es norteafricano, y una vez asentados en las islas serían indígenas, término que en latín hace referencia a las personas engendradas en un lugar" (Farrujia, J., 2003). Este término surgiría con la llegada del colonialismo, no sólo en las islas, sino que se denota como acompañante activo de los procesos de colonización, por ejemplo, denotamos al originario de Australia como el aborigen de Australia.

El siguiente término en uso es el término "prehispánico", otro término con connotaciones genocidas y alto carácter de racismo, pero sobre todo su uso conlleva unas connotaciones políticas agresivas y un marcado carácter fascista. El término "prehispánico" se encuentra vinculado al período que destacaba José Farrujia como el intervalo de tiempo en el que se produjo, al menos de forma más aguda, la "españolización" del indígena Canaria, para nosotros sería la hiper-recolonización y sobre-reimposición identitaria.

De mano del principal investigador sobre esta "representación", adelante que; "También es erróneo el término "prehispánico", que se introduce en Canarias durante el franquismo para destacar la vinculación de los guanches con España y con este término, añade, "de un plumazo se anula y ningunea la identidad cultural previa, que es africana y líbico bereber"(...) el origen de la arqueología (actual) es histórico-cultural, una corriente "que hunde sus raíces en el franquismo". Replica el doctor que de esta manera "se intentó así "españolizar" al guanche".

Y concluyendo sobre el efecto del uso de estos dos términos "en un lenguaje neocolonial, los términos prehispanico y aborigen mantienen un contenido "peyorativo" y su uso genera y promueve un lazo "de dependencia del conquistado frente al conquistador" (Farrujia, J., 2003).

Además de la **separación mental** que intenta generar este término en el oyente, y más en el hablante que le da uso, sobrepone una sociedad a la otra ya que su uso tendría que ir acompañado del etnónimo post-indígena, o post-bereber para llamar a la sociedad colonizada de Canarias, y en cambio "toma como referencia a la sociedad hispánica para clasificar a la sociedad indígena". En forma de división histórica y respondiendo a los intereses político-administrativos de la época moderna, se generaliza el uso popular, apoyándose en diversas investigaciones, las denominaciones que defenderían una multidivisión en etnias de la sociedad indígena.

"Por el contrario, la endogamia y el sectarismo científico, los conflictos interpersonales y la propia realidad política isleña, son los factores que siguen incidiendo directamente en el desarrollo de una Arqueología bicéfala que se debate, en el apartado del poblamiento, entre las dos posturas referidas. Se observa igualmente, desde el punto de vista práctico, el desarrollo de una arqueología insularista a raíz de la implantación de los Cabildos insulares, pasándose de la antigua pugna interprovincial (guanches versus canarios) a la actual defensa de una

realidad arqueológica fragmentaria en donde los protagonistas de la protohistoria canaria son los primitivos habitantes de cada isla: guanches, canarios, bimbaches, auaritas, gomeros y majos” (Farrujia, J., 2003, p958).

Ante esta lista de denominaciones mal influenciadas por interés momentáneos, y sean interés coloniales, como derivados, el investigador J. Farrujia recomienda el uso del término indígena y que el término originario no sería válido, ya que el indígena fue traído con una formación cultural ya entrecruzada. Este autor también recuerda que la connotación indígena conlleva una identificación "con la tierra", se asimila al "arraigo", a una engendración vinculada al entorno e identificación con la tierra. Puede ser por esto la discriminación que está recibiendo el uso de este auténtico etnónimo para designar a la sociedad precolonial de Canarias, junto con la fácil acomodación de las denominaciones con connotaciones etno-racistas en la sociedad Canaria, para pasar a ser autoracistas, y como consecuencia a una población caracterizada por un agudo síndrome del colonizado, ha propagado y generalizado los términos más agresivos para su propia sociedad, y en cambio ha renegado del uso del término más adaptativo, el indígena.

De ahí a que a una persona de la sociedad Canaria, le resulte muy impactante y agresivo, denominar a su antepasado indígena, y tomarlo como cercano a él, su cultura o meramente su entorno, para poder nombrarlo de una forma socialmente aceptada, tiene que destacar de antemano, su agresividad, rechazo, y discriminación hacia esta sociedad. A priori esta connotación, conllevaría inquietud, discordancia, miedo al rechazo por quienes desean ser iguales, y por la sociedad colonizadora, rareza, e inseguridad en el hablante, a parte de temor hacia que el complejo de inferioridad se haga actividad, y la discriminación que genera sea activa por parte de los elementos externos, del entorno. El uso del término indígena conllevaría redefinir la historia de la sociedad Canaria, y descartar la carga de estereotipos y deformaciones históricas que tan interesadamente se han generado para ir moldeando la conciencia colectiva de la población Canaria.

En los estudios de Cuscoy (el padre de la arqueología canaria), comprendemos al: “indígena como ejemplo del buen salvaje y la momia como su representación” (Farrujia, J., 2003, p959).

La sociedad Canarias, descendiente en su mayoría de esta sociedad indígena, aparte de renegar en todos los sentidos de este origen desde el SXIV hasta la actualidad, es “aborigen” del Norte de África, lo cual también resulta muy agresivo de percibir para la sociedad en Canarias, debido primero al fenómeno discriminatorio generado, donde la endofobia y xenofobia alcanzan su punto de encuentro. Como segunda razón está la gran manipulación que se ha establecido sobre el nombre y contenido del concepto de indígena en Canarias. Multitud de visiones colonialistas han afectado en forma de abuso a esta identidad, llevándola a un cansino recorrido, el cual ha generado confusión y bloqueo en la sociedad Canaria en contra de alimentar una dialéctica y desarrollo identitario-cultural.

Las formas de comprensión negociadas tienen una significación crítica en la vida social, al estar conectadas integralmente con muchas otras actividades en las cuales la gente está implicada." (Gergen, 18)

Tras este proceso de formación identitaria tan complicado, débil, y adulterado diluyó en una **"mentalidad" identitaria** actual del individuo que en palabras del catedrático Fernando Estévez "Los aborígenes canarios son lo que queremos que sean, lo que quisimos que fueran, pretendiendo ver en el pasado la confirmación de nuestras visiones de hoy. De sus diferentes negativos queremos obtener nuestra propia imagen en positivo".

De la misma rama, encontramos el nexo de contenido y formatos psicológicos entre la sociedad Canaria y la arqueología de mano de Javier Soler, para quien "ocurre con muchos aspectos de la arqueología de las Islas, existe un abismo preocupante entre los resultados científicos alcanzados y la calidad de información que posee el público" y la relación entre los efectos de estos "contenidos" y los patrones psicológicos se identifican por el mismo arqueólogo: "Las discrepancias que existen entre el conocimiento del pasado gestado por los profesionales y el que posee la sociedad es un grave problema al que no se le ha prestado la atención que merece. La mayoría de los canarios maneja, con respecto a los primeros habitantes de las Islas, **unos clichés y razonamientos** que poco o nada tienen que ver con la realidad. Sin embargo, también es cierto que muchas personas pretenden acercarse al pasado como si de un parque temático se tratase. Sin hacer el menor esfuerzo intelectual por comprender lo que están viendo. El visitante no puede ser un ente pasivo que reciba la información que más le apetezca. Es necesario que intervenga activamente en el proceso divulgativo, ya que si no es así el pasado se convierte en un simple entretenimiento pasajero, que aporta poco o nada en la formación de los ciudadanos".

Y así, las imágenes negativas que se **autoidentifica** la sociedad Canaria en los indígenas, son los estereotipos e imágenes negativas procedentes e identitarios, de los colonos de la época o de la imitación de los indígenas a éstos. Donde se dio a relatar la **imagen del indígena fue en su proceso de subordinación e implantación del SDC**

5.2 Noción Histórica.

Tras observar diversas características desde la objetividad, ahora, encontramos una percepción hacia éste fenómeno con unas características e ideal muy diferentes a los que se encuentran describiendo en este trabajo, hay un conflicto de percepciones y de intereses, ya que recordamos que según Memi, el interés de la sociedad en poder, terminaba por definir la propia percepción de la misma.

Encontramos una cita muy interesante y explicativa, desde el punto de vista de la clase social hegemónica, de lo acontecido en Canarias y, no es otra cosa que la forma en la que se "conquistó" la tierra canaria y por ende a la sociedad que vivía en este lugar. Según la visión de la clase colonial, El militar Torres Campos; "Tratados por los conquistadores fraternalmente los canarios, apreciados en sus nobles cualidades, unidos á ellos por matrimonios numerosos, elevados muchos hasta ocupar en la nueva sociedad

puestos distinguidos, llevóse á cabo una fusión rapidísima, íntima y completa, que es hecho singular en la historia de la colonización y de las conquistas. Se identificaron con nosotros en ideas y sentimientos, les alcanzaron nuestras desdichas, compartieron nuestras alegrías y nuestros éxitos, nuestro honor fue el suyo, nuestra bandera constituyó sagrado símbolo de lealtad a la partida a la patria española”. Un ejemplo llamativo es que “Hernán Peraza, señor de Gomera, hacía correrías por las Islas para coger esclavos, sobre todo de la Palma; construyó una torre en Gomera para depositarlos, y sacaba partido de ellos vendiéndolos e Europa o arrendándolos, para que fueran utilizados” (Torres Campos, R., 1901) Esta torre es actualmente la imagen representativa y publicitaria de la Isla de La Gomera.

Es curioso el continuo adjetivo de “nobles” cuando se hace referencia a conductas que favorecen el interés de la clase agresora. Detrás de esta característica, cuando se emplea en los contextos de colonización o inferiorización, denotan la aceptación del rol del subordinado social, la interiorización de la interiorización del colonialismo cultural, ya sea de forma activa o pasiva. Destacan facilidad en los procesos de aceptación y acomodación psicológica del proceso de colonización para cualquiera de sus aspectos. Este cuasi-estereotipo, puede llegar a ser tan dañino como el estereotipo mismo de perezoso, o incapacidad cultural, por ello, más adelante se va a seguir analizando.

A modo de explicitar los principios de la consolidación del síndrome del colonizado en Canarias así como de la endofobia podemos citar a Glass que escribió en el Siglo XVII que “las grandes familias de estas islas se sentirían altamente ofendidas si alguien les dijera que son descendientes de los moros, o incluso de los antiguos habitantes de estas islas; sin embargo, imagino que no sería cosa difícil probar que la mayor parte de sus amables costumbres les han sido transmitidas por aquellas gentes, y que no han heredado del lado gótico sino la barbarie. No obstante, la gente bien educada, y todos los españoles, se sienten orgullosos de descender de los godos”. Asimismo Kinderley en el Siglo XVIII, aportó algo más impactante a este hecho, algo que es la semilla de lo que hoy es la endofobia, algo que demuestra que la aculturación existe y que en Canarias se usó tácticamente. Ese algo es que;

“El relato que los españoles hacen de ellos [refiriéndose a los nativos] es que sus antepasados los **encontraron casi en estado natural**, sin leyes ni religión, e incapaces de dar ningún informe sobre su origen. Algunos han conjeturado que fueron emigrantes de Cartago. Los españoles los llaman moros, pero desconozco la razón por la que les dan este nombre. Estos moros, los descendientes de los guanches, son en su mayoría campesinos y criados. ”

Este relato histórico nos hace identificar una actitud con altos elementos de “endofobia” ya en el siglo XVII, consolidándose mediante el proceso de colonización y neo-colonización actual en el “inconsciente colectivo” de la sociedad Canaria, encontramos así una disonancia entre generaciones diferentes si se contrasta con el estudio de Esteban Torres sobre la identidad juvenil, el cual vamos a estudiar posteriormente. De esta forma observamos como la consignación del apellido influye en la percepción del individuo sobre su ascendencia indígena o foránea.

En la actualidad el mismo elemento discriminatorio a nivel incluso étnico-racial se encuentra por diversas razones en los apellidos por la negación sistemática de respetar el mantenimiento del nombre originario de la población nativa a la hora del bautismo por parte de los colonizadores. Los únicos que pudieron mantener el nombre fueron los miembros de la nobleza originaria a los cuales se les permitió que figurara como apellido. Estos nombres se conservan aún hoy ya que éstos nativos nobles podían apadrinar a otros nativos, los cuáles heredaban el mismo apellido que el padrino. Por lo tanto, también es de destacar que hubo otros originarios que no tuvieron la misma suerte de poder perpetuar un signo de su cultura puesto que fueron apadrinados por colonizadores. Pero esto no es repertorio del saber común ya que se les ha hecho pensar que según los apellidos proceden de familias nativas o no, lo que implica una manipulación en la divulgación histórica (Torres Campos, R., 1901).

Tras mostrar el relato histórico esta vía como un proceso de evangelización. La sociedad mantiene una actitud de predisponer a priori, una exaltación a la pertenencia de los grupos foráneos y mayormente, del grupo hegemónico. LA búsqueda de referencias se realiza fuera del endogrupo, calcando esto una aceptación falaz sobre el grupo de pertenencia del individuo. Esta predisposición al razonamiento falaz, con la intención de emplearla, caracteriza una respuesta de autonegación en el reconocimiento al grupo de pertenencia, así como lo que se puede llamar, una crisis identitaria.

La percepción dominante fue la generada por la sociedad que empezó el proceso de colonización en las islas Canarias, la cual necesita en el cumplimiento de sus estructuras e intereses un conglomerado de estereotipos sobre la IN-capacidad gubernamental u organizativa.

En este sentido otro caso de discriminación étnica (referente principalmente a niveles educativos) es el que se observa en los primeros “estatutos” del Colegio Santa María de Jesús, primera Institución de carácter Universitario. El escrito lo encontramos en dos idiomas;

“Importante es señalar que Fernández de Santaella no contemplaba la limpieza de sangre como requisito exigible; explícitamente dejó dicho que no se hicieran distinciones entre los candidatos por ser "canarios, indios, gentiles, paganos, judíos, sarracenos, nobles, no nobles, ricos, pobres, buenos, malos, urbanos, rústicos, libres o esclavos, o de cualquier linaje que se descendiera", mientras que se fuese cristiano o no hubiese impedimento canónico si se trataba de los sacerdotes”.

En esta fuente, encontramos una raíz paradigmática que estructuró el sistema educativo. La educación básica y superior, compartían un mismo factor discriminante, cuyas consecuencias fueron en la primera una negación a la educación, y además, un analfabetismo estructural, que llegó a diferenciar las sociedades. La educación superior agudizó estas causas, al formar una tecnocracia meramente oligárquica, y cuyo requisito era la no pertenencia, o negación de la identificación con la sociedad a colonizar.

A continuación encontramos de gran relevancia incluir en este pequeño trabajo las Escribanías de la máxima Institución gubernamental a nivel insular, documento que debe ser tomado en consideración y por el cual podemos descubrir de una forma más fiable lo que ocurrió en esos tiempos de colonización, así como la percepción diferencial de los grupos sobre el conflicto en existencia. Estos textos nos ayudan a reconocer las divisiones de grupos que se mantuvieron en polos muy distintos. De esta manera hemos recogido para terminar este punto una colección de 10 citas que a nuestro parecer son las más clarificadoras.

1. *Escribanías del Cabildo de Tenerife. Principios del siglo XVI.* “Fue acordado e consultado en este Cabildo que porque los pastores guanches son ladrones y
2. roban toda la ysla y destruyen los ganados, de que se quexa todo el pueblo, y hasta aquí non se a podido remediar de pastores castellanos por falta de non los aver”.
3. *Escribanías del Cabildo de Tenerife. Principios del siglo XVI.* “E luego Alonso de las Hijas e Fernando de Trugillo e Mateo Viñas e Batysta Ascaño y el Bachiller Pero Fernádes dixeron que denuncian e denunciavan al señor Adelantado que ay muchos guanches alçados en esta ysla e que roban los ganados y facen otros daños; que piden se faga lo que sea justicia procediendo contra ellos. Muchos esclavos guanches que se huen andan alçados cinco o seis años entre los libres, porque como todos son de una nación y biven en los campos e sierras acógense y encúbrense unos a otros, y esto házenlo tan sagazmente, de más de ser la tierra aparejada para ello, segundo los barrancos de malezas e cuevas y asperujas que no se puede saver sino por presenciones. Especialmente porque es jente que aunque unos a otros se quieran mal encúbrense tanto e guárdense lo secreto que antes morirán que descubrirse y tienlo esto por honra y este estilo tenían antes que la dicha isla se ganase y todavía les ha quedado, pues saberlo dellos por tormento es imposible aunque los hagan pedaços por que jamás por tormento declaran verdad y por ser de esta condición e manera es gente muy dañosa...muchos esclavos guanches e negros e moriscos de los vezinos e moradores de la dicha isla se an huido e ausentado e huyen de cada día e se han andado e andan por las sierras e montañas un año e dos e cuatro e cinco e más tiempo...”
4. *Acuerdos del Cabildo. Año 1514.* “Estaba informado de que en esta isla hay muchos hombres de pelea guanches [...] que facen daño a los ganados e haciendas de los vecinos, andando como andan de contino en el campo habitando fuera de poblado, lo que está informando que cometen [...] e los alguaciles no los pueden prender...por andar armados de lanza e de las espadas y otras armas”.
5. *Bethencourt Alfonso. Principios del siglo XX.* “Por las consideraciones hechas, las pruebas apuntadas y los individuos que surgen de las páginas anteriores, cabe deducir que Tenerife no fue conquistada por la fuerza de las armas en el sentido de que los españoles dominaron a los indígenas

- en los campos de batalla; sino que debilitado el país con las guerras entre menceyatos y la guerra social entre nobles y siervos a presencia de las armas españolas, concluyeron por sometérseles aunque negociando un tratado de paz quedando equiparados vencedores y vencidos”.
6. *Rumeu de Armas. Siglo XX.* “Este retorno (de esclavos canarios desde España) más o menos consentido llegó a alarmar a los propios conquistadores, que elevaron sus quejas a los soberanos de Castilla, ante el infundado temor de un levantamiento general”.
 7. *Carta del Cabildo de Tenerife a los Reyes Católicos. Siglo XVI.* “Otro sí suplicamos a V.M. haya remedio en los continuos hortos, e robos de ganados, e
 8. colmenas, e otras cosas del campo que se facen en esta isla, porque como la tierra es demasidamente fragosa, los naturales de ella, e de otras islas comarcanas son muy ligeros, e usados de andar por los riscos, e asperezas, e peñas, por donde los castellanos les es imposible andar; y ellos se hacen señores de todos los ganados, y los comen e matan de ellos los que quieren, más que los dueños. Los vecinos no los pueden sufrir, y en ninguna manera la justicia los puede prender. Así los dueños de los ganados de esta isla, querrían que hubiese en ello justicia, e hermandad, conforme a la hermandad vieja de Toledo e Ciudad Real”.
 9. *Escribanías del Cabildo de Tenerife. Principios del siglo XVI.* “Las Hijas y Valdés dijeron que hacían saber al sr. Ad. y Sr. Ldo. como en esta isla eran venidos y estaban muchos guanches así de los que fueron desterrados por delitos que hicieron, como otros que se vinieron echados de otras partes por malhechores, los cuales no tienen haciendas y los trajeron y no trabajan, sino andan por los campos de hato en hato comiendo de los ganados, robándolos de los vecinos y aconsejando a los esclavos que se alcen y encubriéndolos; y como sean naturales y destruyen la isla y tienen por partido de decir que la tierra y ganados eran de sus agüelos y que por aquello lo habían de comer”.
 10. Bethencourt Alfonso. Principios del siglo XX. “A los (alzados) que hacían prisioneros, imponían distintas penas según sus fechorías yantecedentes, como azotes, cárcel, cortarle las orejas, extrañamiento de la isla y tal vez en ocasiones la pena capital”.
 11. Acuerdos del Cabildo. Principios del siglo XVI. “[...] Que he visto el mucho daño en la isla de los esclavos, que cualquiera esclavo que se huyere desde hoy en adelante, que muera por ello, y si fuere muger que le den cien azotes y la echen de la tierra”.
 12. *Acuerdos del Cabildo. Año 1513.* “[...] Al pago están obligados todos los vecinos por estar como están todos los caminos tapados y las montañas llenas de muchos alzados y ladrones, que si no se remediaba se perdería la isla y todos han acudido con el repartimiento del dinero que les cupo pagar [...]”.

Las escribanías del Cabildo de Tenerife, muestran como la sociedad dominante reprodujo los esquemas y la estratificación social, pero amoldado esta sistemática social al estatus de colonización que tenían que desarrollar en el territorio y sociedad Canaria. Estos esquemas mantienen una incongruencia con la sociedad desarrollada en el territorio. Se puede observar como la clase dominante hace suyo el concepto de pueblo, manteniendo en exclusión a la “deshumanización”, el no-pueblo. De esta forma, toda acción de la sociedad inferiorizada que no mantenga el beneficio de la clase dominante, se torna primera por los esquemas de ésta, como una agresión, y así posteriormente, del plano culturo-social, pasa a regularse, a la normalización en base a la “legalidad”, se regulariza la discriminación. De ésta forma se marca una estructura social que viva a generar unas teorías intrínsecas y expectativas posteriores sobre su cumplimiento, modelos y patrones sociales que llegan hasta la personalidad cultural, y moldeando así los elementos de la sociedad Canaria. De esa forma, las acciones y roles de las sociedades, eran tratadas desde los comienzos de esta institución, se regularizan según de qué tipo de sociedad provengan las manifestaciones, sea de la cultura a inferiorizar, o de la clase colonial. De ésta forma, la institucionalidad regulariza la discriminación, y además se genera como una fuente de desigualdad.

También podemos observar como la institución pública considera nación al grupo indígena que mantiene la resistencia económica, social y cultural. Este término en la época puede estar muy relacionado con el de pueblo anterior, o, mantener un significado más cercano al actual término de nación, más amplio.

Se considera “pueblo” a la sociedad hegemónica, el resto de los habitantes, como se observa, no entran dentro de éste término. Habría que indagar el significado de la palabra pueblo en el s.xvi, pero, podemos deducir, que como máximo, mantenía en este caso dos significados; Primero a la población indígena no se le considera dentro del término mismo de pueblo que conocemos, siendo para la clase colonial el pueblo los seres humanos que habitan el territorio, por lo que, aquí empezaría los procesos de deshumanización y encasillamiento de Memi y Fanon, usando como medio a la institución establecida.

El segundo significado de término es que se considere como pueblo a los seres humanos ya **aculturalizados**, y como esquema de clasificación grupal, se toman a los indígenas sin aculturizar, ¿cómo seres humanos?, pero seres exteriores a lo que se consideraría desde la institución la sociedad que se formaba en la época, o sea, se les considera como otra sociedad a parte.

La discriminación se vuelve objetiva, y este trato se convierte en una fuente de inferiorización socio-cultural, que conlleva a moldear a los individuos de la sociedad en base a patrones subjetivos y objetivos, que terminan formando el SDC, y se acaban expresando en lo que estamos describiendo como endofobia.

El efecto se agrava cuando se conoce que para la sociedad europeizada, o de origen opresora, no se necesita ni exige una identificación o linealidad con las sociedades prehistóricas. Debido, a que esta división en sociedades, (prehistórica y moderna), se destacan por la lejanía temporal, y diferencia en valoraciones, teniendo en consideración

como un especial atraso y retroceso hacia lo más básico para las sociedades prehistóricas, rompiendo la **linealidad histórica** y formadora que unen a estas sociedades. Por ello, el entendimiento de la importancia de la identificación en las sociedades coloniales con las sociedades suyas, que son consideradas en base a la antigüedad y ancestralidad, se percibe como algo incomprensible, innecesario y símbolo de retraso para una sociedad. El déficit se encuentra en el desconocimiento de la diferencia para estas dos realidades bien distintas, la colonial, sin necesidad de aceptar dicha linealidad de barbarismo prehistórico, y la del colonizado, la cuál, no se basa en la prehistoria, sino en la historia reciente, no se basa en una época de barbarie, de sociedades básicas, ni hay una diferencia temporal y generacional similar a la de las sociedades colonizadoras. De ahí varios factores de la importancia del reconocimiento, conocimiento, identificación y trabajo sobre la linealidad histórica de las sociedades colonizadas como sus sociedades indígenas incluso más recientes, históricas, engendradores comunitarios.

En los ejemplos explícitos sobre la práctica, hecha hábito, basada en la opresión socio-histórica, moldean la formación, incluso humana de las sociedades. Otro punto de inflexión en este hábito es desarrollado en las expresiones culturales, donde las prohibiciones de la expresión y práctica cultural de la sociedad originaria es automáticamente oprimida, normalizando esta situación anormal en la sociedad "volcanizada". El caso de la prohibición en 1804 de la expresión misma cultural de la sociedad, denota las visiones que se fueron formando la cultura. Varios actores, como la acción deshumanizante, e incluso la influencia del corte familiar, donde la trascendencia generacional es "castigada" en el artículo, y las condiciones del aprendizaje pasan a explicitar la modulación de la opresión. Genera una situación de opresión que nunca llegó a converger con la sociedad colonizada, aunque previsiblemente promoviera la agudización del SDC. En dicha prohibición encontramos: "*Se prohíbe todo juego de lucha, barra y demás, que sólo sirven para perjudicar la salud(...) Siendo tan perjudicial a la juventud y de toda persona(...) y se advierte a los padres de los jóvenes que usan estos juegos bárbaros que intimen a sus hijos el no contravenir, pues ellos son los responsables y no se les oirá disculpa alguna. Asimismo se prohíben las bodas y fiestas de bailes, de la campana en adelante, como también la tocada de caracoles, quedando el que lo ejecute, sin licencia de la autoridad, sujeto irremisiblemente a la pena que se halla impuesta para la lucha*".

5.3 Noción Socioeconómica y demográfica

La sociedad canaria, residente en un territorio fragmentado por islas, el cuál desde que fue colonizado desde el siglo XV (R. Torres) hasta el momento histórico actual (2011) ha sufrido diversos índices "objetivos" relacionados con la desigualdad, agresividad, estancamiento y subdesarrollo social. Para comenzar, haremos una breve descripción de algunos índices, los cuales destacan principalmente de forma negativa debido a su comparativa diferencial con las medidas estatales.

En Canarias encontramos que el 20,8 % de hogares está bajo el umbral de la pobreza y un 18,7% de personas bajo el mismo nivel según el Gobierno de Canarias, mientras que distintos tipos de Asociaciones y ONG's la cifran en casi un 30%. Asimismo se redondea que un centenar de personas poseen fortunas superiores a los 10 millones

de euros, dando niveles de concentración de riquezas que generan una desigualdad social propia de países "subdesarrollados", un informe de la ONG Transparencia Internacional en África sitúa a Canaria como la región más corrupta del continente (El 74% de los canarios clasificó al archipiélago como muy corrupto), mientras según el fiscal general de estado, Canarias sólo es superada por Madrid por casos de prevaricación (tengamos en cuentas las diferencias en cantidad poblacional (6,3 millones frente a dos millones de habitantes aproximadamente), territorio, y movimiento de capitales). Mientras que el 9% de los hogares canarios tienen a todos sus miembros en paro, conformando una tasa de paro del 26,91% para el último trimestre de 2009. El salario por hora es de 8,47 euros, un 20,90% inferior a los 10,24 euros de media estatal. Además los costes laborales totales para la empresa son también los más bajos siendo la media canaria de 1.883,69 euros, un 16,82% inferior a la media del Estado que es de 2.200,61 euros. Por otro lado, existen unos índices de fracaso escolar muy elevados lo que concuerda con lo dicho por Ramírez, V. (2009) exponiendo que "históricamente siempre ha liderado los índices de analfabetismo de forma alarmante". Así, la cifra actualmente del porcentaje de los jóvenes que dejan los estudios nada más terminar la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) en Canarias alcanza el 36,9%, siendo el 10% como objetivo a nivel europeo. Las Islas poseen también una densidad poblacional de 264 hab. /Km. Cuadrados, lo que contrasta con los 86 hab. / Km. Cuadrados a nivel estatal. Otra peculiaridad es que Canarias es la única región que mantiene el uso policial de armas eléctricas según denunció Amnistía Internacional (2009). Se observa que el consumo generalizado de fármacos fuera de prescripción médica se sitúa por encima de la media estatal. Según el estudio de incidencia del consumo de drogas en la Comunidad Autónoma de Canarias, 2007-2008, el 18,2% de la población ha consumido tranquilizantes en alguna ocasión y el 6,8% somníferos, mientras que la media nacional se sitúa en el 13% y el 6% respectivamente. Así como unos escondidos índices generales de consumo y venta de "drogas", delincuencia, depresiones etc. *Fuentes: ISTAC, INE, Gobierno de Canarias y Consejería de Sanidad. (Fragmentos del estudio realizado por Betancourt, J. T.).* Hay ocultas también varias correlaciones entre diversas variables de las anteriormente nombradas, como es el aumento de fracaso escolar junto a los aumentos de dotaciones en RIC, los aumentos de niveles de delincuencia con aumentos de "producción turística" (Suicidio en hormigón, 1982), aumento de la desigualdad social junto con los índices de entradas de subvenciones etc.

Así los colectivos sociales de las islas Canarias incluso identificado a la administración encargada de la "política de colonización" en las Islas de como responsables activos de la entrada, distribución, venta y reventa en Canarias de las *sustancias popularmente conocidas como drogas*, materializándose estas acusaciones más concretamente en el uso de los cuerpos de la policía y sistemas de seguridad españoles como medio para tal objetivo de distribución de "droga"(objetivamente coincide con un alto número de casos de corrupción policial y tráfico de drogas en los mismos). Según la legislación en la que se amparan estos colectivos si una acusación de tal calibre no puede ser demostrada con pruebas "objetivas", se llevan a cabo acciones legales contra los afirmantes. Hasta ahora ninguno de los colectivos que defienden esta hipótesis han recibido acciones legales por tal acusación. Estadísticamente, la provincia de Las Palmas fue la segunda en comparaciones estatales "en número de procedimientos judiciales por drogas en 2009(...) según la última memoria de la Fiscalía Especial

Antidroga del Estado. Por comunidades autónomas, Canarias también fue el segundo territorio con mayor número de causas por salud pública". Desde la publicación de esta información, llegamos a la información anterior, y deducimos que los niveles reflejados públicamente, se encuentran a expensas de ser engordados si sumamos la gran cantidad de este interesado material entre en el juego de la interacción colonial. El problema pasa a un segundo juego cuando se encuentra el interés, trasfondo, y demarcación social que juega este material en una sociedad como la Canaria, ya que hay, el juego de las percepciones y participación social, aprende a desarrollarse para un sistema de interacción y protagonismo agresor.

Hacemos una pequeña reseña sobre un evento relevante. En 1986, surgió en Canarias un hecho histórico que pudo influir en la sociedad canaria de forma sistemática. Este hecho fue el rechazo social por medio de un referéndum hacia la "Organización del Tratado del Atlántico Norte" (OTAN) y las respectivas maniobras militares en territorio canario. Este hecho no fue respetado, y no se aplicó el acto conocido como el "No a la OTAN". Al no tenerse en cuenta esta decisión popular constatada mediante un referéndum, se generó una situación de indefensión aprendida en la sociedad que participó en el evento, acentuando así factores como la auto-percepción, percepción de control o de importancia percibida y por ende, la valoración de la identidad social y su capacidad de influencia como núcleo poblacional en el funcionamiento social del territorio. Actualmente no se observa ese rotundo rechazo a la OTAN, sino más bien se expresa todo lo contrario.

Cuando nos adentramos en un análisis en base a sistemas de recursos, tangibles e intangibles, aumentamos la nutrición multidisciplinar con aportaciones especiales desde la economía. El dinero en Canarias tiene un valor añadido, un valor especial que le otorga una diferencia con respecto a las otras sociedades, y es su papel especial y transformador en el juego de las relaciones de poder para la economía de la sociedad en colonial. El valor de la moneda, en términos ampliamente sociales es muy diferente en una sociedad "normalizada" que en una sociedad en situación de conflictividad del tipo que se encuentra en la sociedad Canaria, ya que el dinero es un fuerte modulador del poder.

Para reconocer las relaciones entre los procesos económicos y los elementos culturales-sociales, primero hay que describir y detallar diversos datos sobre el proceso de colonización y explotación a nivel económico, para así poder exponer consecuencias de carácter social e individualizados, como consecuencia de la interacción de poder y recursos.

El proceso de expansión capitalista confluye del histórico proceso de hegemonización y expansión colonial, así asimilamos el actual estado como "neocolonialismo", una aportación que nos acerca a este término es el que las mayores potencias imperialistas del período colonial, sean las actuales potencias hegemónicas del capitalismo (coincidentes con los miembros de los principales (g-4, g-8, g-9).

Detrás de la conformación económico-social se encuentra soterrada la externalidad clave, de coste incalculable, la *cultura*. Ésta, ha sido estudiada y reconocida como externalidad, pero poco divulgada, por ello la “externalidad cultural” es un factor que analizamos para este proceso.

Una de las mayores dificultades que conlleva reconocer y estudiar especialmente esta pérdida social, recae principalmente en su “*percepción como un problema social*”. La Cultura, como dapilacion social puede ser interesadamente difícil de palpar u objetivar, así se facilita que su proyección o comunicación se pueda servir de muchos estereotipos y contaminaciones.

La sensibilización de las sociedades hacia este problema, a pesar de su evidente realidad, tiene una difícil identificación y contrastación, los índices objetivos que pueden demostrar tal evidencia como el problema social que es, aunque incuestionables, son de muy frágil reconocimiento a nivel institucional y poseen una interpretación que puede estar muy afectada por el elitismo social; es como un desequilibrio socialmente soterrado, asimilado y libre de conflictividad en la búsqueda de una mejoría de la situación. Este reconocimiento se agrava al pasar de la institución a la sociedad en su globalidad.

El proceso de hegemonización incluye un cambio socio-cultural, necesario para sostener su administración y formación socio-económica, promotores de la asimilación de los procesos, funciones, estructuras y productos del neocolonialismo en las “nuevas” sociedades. Todo ello ayuda a la acomodación ficticia de las percepciones sobre la sistematización social.

Así desde el período de la colonización se generaron desigualdades económico-estructurales en las sociedades. Un pequeño ejemplo de ello se encuentra en la imposición y distribución del sistema sanitario colonial, descrito por el catedrático en Psicología V. Pelechano, al nombrarnos la imposición de un sistema sanitario “nuevo” en los procesos de colonialismo, y posteriormente generadores de una fuerte discriminación entre las sociedades que componen los estados de colonización.

El lenguaje, como ya contemplamos anteriormente al analizar las teorías de Luis Jean Calvet, es un pilar “básico, frágil e influyente” del expansionismo y explotación, inflándose así el mercantilismo, la ciencia, educación, junto a los pilares de la sociedad más correlacionados con el mercado en una influencia pura del lenguaje y formas de pensamiento de las castas superiores, las cuales en estado de colonialismo y neocolonialismo agudizan sus peores atributos.

Todo ello incide en la percepción de la sociedad sometida; los valores, creencias, ideas, la funcionalidad social, a nivel más general los diferentes sistemas políticos y económicos (influyentes tanto en las sociedades colonizadas, como en las colonizadoras). En este apartado económico tenemos que profundizar y tener en cuenta la cuestión de la “funcionalidad social”.

Se pueden observar las más directas influencias de estas interacciones sociales en la economía; factores como la percepción social de estados y cambios en la población y economía, estructuras sociales, sistemas culturales, regulaciones legales, asimilaciones

sociales, valoraciones sociales (dentro de las cuales se encuentran valores preferentes como la protección, degradación y explotación medioambiental, valoraciones sobre la desigualdad, justificaciones de estatus, valorar las necesidades de las normas sociales, etc...), percepciones de las formas y métodos de explotación, asimilaciones, aceptaciones, adaptaciones o revoluciones (mayoritariamente agrícolas), sobre las formas de sometimientos, de resolución de conflictos o justificaciones de poderes a los grupos de interés.

Ejemplos claros sobre ello, los encontramos en Canarias; la percepción social de elementos como la RIC, casos de conflictividad medioambiental (caso Tindaya, introducción del picudo rojo por medio de la importación de palmeras extranjeras para “adorno”), casos de discriminaciones sociales como la aplicación de la “ley de costas”, la cual explicaremos posteriormente, o la actual problemática de los crecimientos urbanísticos de los aeropuertos canarios, lo cuales, siendo públicos en aras de privatizarse, están generando un crecimiento de infraestructuras (no argumentado objetivamente y contrario a los actuales índices de capacidades y usos de las mismas instalaciones), este crecimiento encuentra su contrariedad más clara en la ocupación de territorio habitado por núcleos históricos como es el caso del núcleo poblacional de “Ojos de Garza” o el caso del pueblo agrícola de San Lázaro, los cuáles han sufrido tanto persecuciones políticas como vacíos legales en los conflictos. Éstos han generado movimientos sociales que han sido discriminados, rechazados y perjudicados por parte de las administraciones y la legalidad.

El consumo y gustos también se ve afectado por los sistemas de coloniaje (es nombrado por autores anticoloniales el excesivo consumo de crema de aclaración de piel en Martinica, buscando una similitud con la población hegemónica blanca, el rechazo a diversos productos internos frente los importados como los productos canarios antiguos), la aceptación social sistemática de los monocultivos, y, por ende legislación laboral, lo cual genera cambios estructurales en mercados internos y entornos y contextos facilitadores para la explotación del territorio y la sociedad dominada.

Para entender estas concepciones económicas en claves de ámbitos más sociales, culturales, psicológicos, es preciso conocer alguna relación entre estos dos polos de la ciencia, la psicología y la economía. El psicólogo (Daniel Kahneman) premio nobel en economía junto a los investigadores Amos Tversky y Richard Thaler, fundan el movimiento “behavioral economics” para ayudar a percibir la complejidad que distingue la complicación del razonamiento en los individuos al elegir. Este concepto en la simple neoteoría económica interpreta al individuo como el ente “egoísta y maximizador de ganancias”, según los autores el razonamiento humano es más complicado, tienen en cuenta la “aversión a las pérdidas” y la “distribución inicial de recursos”, “respetar la libertad del individuo implica prestar atención al contexto en que actúa”, nuestras decisiones están preestablecidas en un límite “endógenamente” (por las normas y pautas vigentes), y así las decisiones no son tan simplistas ni ingenuas como se definen en el paradigma económico. Así se destaca como pueden haber grandes diferencias entre grupos y sociedades a la hora de participar, dirigir y hacer uso de la economía y el consumo. En ello entraría el papel de la cultura y dinamismo social para caracterizar los

contextos donde se mueven los individuos (y las sociedades) para formar el movimiento económico al que le dan uso estos tipos de poblaciones.

Las normas sociales en este caso pueden servir de ejemplo perceptor y regulador para las necesidades sociales. En los estados sociales que estamos estudiando, dichas normas, junto con los valores suelen conllevar un proceso de implantación de forma más o menos conflictiva (o más sutil o latentemente de forma conflictiva) y con un mayor o menor nivel de discriminación y desigualdad en las sociedades y grupos afectados, lo cual influye en la determinación, valoración, aceptación y normalización de las necesidades sociales. Cuando las necesidades reales de unas sociedades no coinciden con la imagen y el reconocimiento de las necesidades “ficticias y diseñadas” por parte de un grupo sobre otro, hace que las necesidades reales se agudicen a la vez que se desvalorizan para que su reconocimiento no genere sufrimiento en la población.

A las sociedades originarias hay que desestructurarlas, influenciarlas y recrearlas para adaptarlas a las formas de producción, estilos de vida, normativa, adaptaciones al medio entre otras, más convenientes para la aplicación del sistema económico hegemónico.

Un factor que podemos observar como extremo de este parasitismo económico cultural es el fenómeno de los movimientos migratorios motivados por el “sueño europeo” u occidental.

La estructura caciquil en Canarias, es agudamente representada en los elementos básicos en consonancia a los recursos de la sociedad misma, el terreno y el agua.

Una economía caracterizada por un alto nivel de dependencia (el mismo caso es aplicable a altos niveles de corrupción, desigualdad etc...) será más fácilmente aceptada por una sociedad con un alto nivel de dependencia psicológico-social, así como una sociedad con tal característica tenderá a aceptar y promover mayormente el polo dependiente frente al independiente en la economía en la que se localice. Hay un tipo de resignación social, mezclado con autoinculpación y aceptación unilateral sobre la realidad económica.

En la forma de gobierno de tipo caciquil, con la esencial presencia de caciques direccionando y protagonizando la economía, se genera un sub-grupo residual, que en padecimiento de un alto grado de discriminación en todos los casos que exponemos, estos grupos poseen elementos endofóbicos ((o como nombran algunos autores Americanos: indofóbico). A la vez también es cierto que en las sociedades donde el proceso de colonización ha estructurado una sociedad de tipología “síndrome del colonizado” es más fácil la adopción de una estructura económica-gubernativa de tipo caciquil, y donde las desigualdades y agresiones por parte de esta tipología de protagonistas tienen una respuesta menos confrontada y más tolerada. El estilo “caciquil” se transforma a lo largo del tiempo, transformándose de un estilo directo a un tipo en el que su actividad es similar al racismo “irreconocible” donde las agresiones y demostración de elementos endofóbicos y de violencia social se transforman a una forma más sutil, esta transformación también se beneficiaría de una sociedad con elementos endofóbicos,

pudiéndose acomodar y establecerse de una forma más sólida y con menos contraprestación por parte del grupo “inferior” que es sometido a esta dinámica.

Podemos asegurar dos cosas; una es que una sociedad endofóbica y con el síndrome del colonizado se adapta de forma más llana y fácil a formas y patrones que son agresivos para ella y especialmente perjudiciales para su desarrollo, y la segunda afirmación consiste en que unos patrones y formas económicos, geográficos y sociales agresivos para una sociedad agudiza y cronifica los “síntomas y signos” tanto meramente endofóbicos como característicos del síndrome del colonizado (en referencia a una sociedad que ya mostraba estos elementos negativos). Si éstos no existieran de momento, esta agresividad genera unas circunstancias propicias para que se dé el comienzo de este problema, pudiendo ser la “nueva” respuesta de la sociedad a este factor antagonista un mecanismo de defensa “socio-dinámico” en el que se alinea con su “agresor directivo” y acaba formando parte de la agresión, usando para ello de forma aguda la represión emocional. En la cultura popular hay diversos refranes que parcialmente hacen referencia a este complejo aprendizaje y patrones de desigualdades engendradas. Ésta percepción popular que va a ser destacada más adelante

Es posible que la hipótesis que plantea el Dr. J. T. B. en la que se afirma que en la sociedad Canaria, mientras más lejos se encuentra el entorno gubernativo para el que se desarrolla un sufragio, menos acto de voto hay. Esto se relaciona con la resignación social, mezclado con autoinculpación y aceptación unilateral sobre la realidad económica antes nombrada junto con una visión de incapacidad de influencia, una indefensión aprendida y practicada.

Así esta actitud no es específica para esta actividad política. También es ampliable para los entornos sociales, aceptación de referentes e incluso facilita la confusión en las falsas creencias sociales que hemos descrito a lo largo de este trabajo. Estas proposiciones mantienen relación con el desarrollo de los sistemas caciquiles.

5.4 Visión Psicológica

Una vez realizado un pequeño avance de las características socioeconómicas de la sociedad canaria, vamos a conocer la autopercepción de la misma y sus características a un nivel psicosocial. De esta manera es relevante comentar la percepción, valoración e importancia de la juventud canaria con respecto a la etnicidad. Tras una investigación sobre la percepción de los jóvenes en Canarias sobre el término nación, los resultados obtenidos para este dominio de la Identidad Canaria revelaron que para los jóvenes isleños la teoría Indígena o étnica es la que con más fuerza sobresale. (Bethencourt, J.T. según un estudio de Torres, E.). Para conocer mejor las características de la “psique” del Canario hacemos hincapié en las distintas descripciones de los autores interesados en conocer estas características. Según Pedro Hernández en su obra *Natura y Cultura de las Islas Canarias*;

“La esencia del pueblo canario es consecuencia de la esencia del pueblo guanche, de sus características culturales y sus vicisitudes tras la conquista; de la realidad

geográfica que implica este Archipiélago del Atlántico; de la trayectoria histórica de la economía y de las relaciones sociopolíticas; del crecimiento, desplazamiento y otras características de la población; de las influencias culturales de distintos países y del sistema educativo que va modelando la personalidad básica canaria”

Describe así el mismo autor diversas características de la misma sociedad como:

Concepto de sí mismo Domina la infravaloración. Se puede mostrar orgullo y vanidad por el paisaje y por las cosas de las islas [*recordemos la opinión de los jóvenes de Canarias sobre la teoría de la etnicidad*], pero en el fondo hay un sentimiento de inferioridad, de considerarse superior a los demás o de sentirse evaluado. Todo ello asociado a inseguridad y tensión emotiva sin canalización adecuada.

Expresión El canario cree en su dificultad de expresión oral, al compararse con el peninsular. [*Recordemos la conflictividad lingüística en la colonización que vimos en el anterior apartado*]

Reacciones afectivas Alegre pero con un fondo melancólico. Encendido, apasionado, aunque con aparente serenidad. La expresión es dulce y tierna. En muchos aspectos es un niño grande. [*Similar a la caracterizada como Sociedad sin padre de Manuel Alemán*]

Actitudes hacia la realidad general Capacidad de adaptación, de flexibilidad. Falta de iniciativa para grandes empresas, debido a la cautela y a la dependencia. Actitud receptiva de cuanto viene de fuera. Actitud “cosmopolita” y de marginación periférica. Alguien puede pensar que esto ocurre en todas partes, pero más ocurre en nuestras islas.

Reacción a la frustración Se da en general una postura de tolerancia, de aguante, de resignación. Se trata de arreglar las cosas por las buenas. Domina el pacifismo. (...) Lo que sí ocurre es que, muchas veces, más que tolerancia a la frustración, hay represión, metiéndose la agresividad hacia dentro. Esto provoca bien intrapunición, es decir, una agresividad dirigida hacia uno mismo, bien una agresividad solapada que da lugar, a su vez, a frecuentes críticas, ironías, burlas y hasta sadismo”. La agresividad almacenada con ese porte de serenidad y dulzura en cualquier ocasión suele explotar como un volcán muy peligroso.

Mecanismo de ajuste Frente a las dificultades hay un gran recurso, que es el humor. Pero existen otros mecanismos negativos, que producen sufrimiento o limitaciones, tales como tendencia a expresar con dolores corporales los problemas psíquicos (somatizaciones); las frecuentes quejas silenciosas; la tendencia a preocuparse desmesuradamente de las posibles enfermedades o males físicos (hipocondriasis). También el uso de reiteraciones, repeticiones o salidas a destiempo.

De esta manera, destaca Pedro Hernández, “otro de los aspectos de la relación con los demás es el recelo o “zorrería” que no es sino un mecanismo de defensa contra su

propia ingenuidad". Siguiendo al mismo autor, "el colonizado se defendería de la explotación que lleva padeciendo durante siglos y este mecanismo se haría más patente ante la falta de conciencia como pueblo" (Bethencourt, J. M.).

Estas descripciones se complementan con las características estudiadas por Antonio Rodríguez (2000) según el "cuadro síntesis de la personalidad del niño Canario" encontramos que se diagnostican déficits en la autovaloración como "autoconcepto negativo e infravaloración", en la autonomía como "falta de iniciativa y de seguridad personal", encontramos una "ausencia de autosuficiencia defensiva", una "desmotivación a asumir funciones normativas" y una "agresividad volcánica" con respecto a la relación institucional, y por último destacamos la "hostilencia social" en la relación con los demás.

Observamos cómo se repiten numerosas características que describíamos como definitorias en el síndrome del colonizado, las cuáles, eran descritas por otros autores en otras épocas y lugares distintos. Como también vamos a observar diversas coincidencias entre los autores de otras épocas que residían o residen en el mismo territorio, Canarias.

El catedrático de psicología social Manuel Alemán realiza diversas descripciones sobre la "personalidad canaria", adentrándose en posibles factores causantes de diversos rasgos, los cuáles, han podido aparecer desde la "conquista" o la época de neocolonialismo e incluso desde la época pre-colonial. Según destaca este autor "el sentimiento emocional es la exaltación frenética de lo canario, nacida a impulsos de un arranque emocional sin la contextura de un descubrimiento consciente de nuestra verdad canaria". En coincidencia con los términos de represión psicológica, intrapunición y mecanismos de defensa que describía Pedro Hernández anteriormente, así como una se conforma una curiosa semejanza de la percepción de los jóvenes canarios de la teoría etnicista con esta denominada "exaltación frenética".

La relación entre los estímulos ambientales y la psicología es destacada para Manuel Alemán quien afirma que "la geografía hace posible la puesta en acción del grupo humano. Y brota así el sentimiento de pertenencia a esta tierra y no a otra porque en ésta arraigaron motivos psicosociales y enraizaron vinculaciones psicoafectivas (...) Y brota así un lazo vivencial entre el hombre y su espacio geográfico" (Manuel Alemán, 2006). Precisamente, este autor coincide con A. Memmi, A. Cabral y Martín Baró al reconocer la necesidad de desarrollar una identidad social acorde a las vivencias de la sociedad, vistas desde la misma, y libres de estereotipos y defectos a nivel social. En este sentido, y volviendo a coincidir con Manuel Alemán,

"la realidad indígena debe incorporarse en la cultura de la sociedad canaria, como un dato de nuestra identidad, no como el absoluto de nuestro ser. No se trata de provocar una "regresión" al pasado. Se intenta su integración.(...) Precisa así la tesis de la vuelta al indigenismo y de sus límites, no nos vale en la comprensión de nuestro pueblo la contratesis: el anti-indigenismo hispanista de quienes afirma que Castilla nos trajo luz y que evocar el indigenismo significa reclamar a noche, quienes afirman que esta vuelta al pasado es un retroceso a la barbarie, a la animalización de la que fuimos arrancados por e hispano (...) Tal interpretación no nos

permite así descubrir nuestro pasado y con él, la verdadera situación de nuestro pueblo. (...) El anti-indigenismo (desvalorización de la historia anterior a la conquista) desfigura así y distorsiona nuestro pasado indígena al que tilda de nefasto, cargado de incultura y caracterizado por la superstición.”

La coincidencia con Fanon es notable, se produce el mismo sistema de “encasillamiento” al que se somete a la sociedad colonizada, rechazando toda igualitaria salida a este conflicto, por lo que la sociedad colonizada hace suya la única salida que el colonizador toma como posible para una sociedad colonizada que se cree “incapaz”, lo que nos recuerda una determinada falacia. Esta situación provoca el rechazo hacia la cultura propia del colonizado y mantiene la decisión de rechazo y de adopción de la extranjera. Un ejemplo es el lenguaje. La sociedad canaria posee un lenguaje castellanizado pues, aunque ha asimilado una nueva lengua, ha sido capaz de mantener rasgos diferenciadores tales como la pronunciación, entonación y, algo más llamativo e importante, topónimos y palabras e incluso frases provenientes de la lengua originaria.

Aún a pesar de lo atractivo de poder estudiar lo que queda de esta lengua, aprender de nuestros orígenes sin tapujos hay que recordar que aun siendo muy importante, según Alemán;

“la lengua no es siempre un elemento diferenciador de la identidad de un pueblo. A veces es un signo del avasallamiento de la dominación que, desplazando los canales de expresión propios de un pueblo, los sustituye imponiéndole lo suyo. Las regiones Sudamericanas no tienen en su lengua un factor de identidad. La lengua española o portuguesa no son signos identificadores del continente americano. Son, eso sí, signos delatadores de la dominación devastadora de España y Portugal. Pero esta ausencia de lengua propia en el continente latinoamericano no significa carencia de identidad (...) pero tampoco en Canarias el carecer de lengua propia significa carecer de identidad. Al contrario. Podemos hacer un recurso a elementos de la lengua como factores de identificación de la región canaria”.

Aun coincidiendo en gran parte con lo expuesto por Alemán, no podemos dejar de decir que para nosotros la lengua es un factor muy relevante a la hora de formar una identidad ya que nos facilita una gran parte de la tarea pues nos diferencia de forma clara de unas sociedades y nos une a otras o no hace en sí diferentes. Por otro lado, coincidimos que en caso de una colonización la pérdida de lenguaje propio nos ofrece un dato de la cantidad de represión y crueldad que se vivió en la misma. Pero esta pérdida no significa la rendición absoluta pues como indica Alemán de nuestro uso característico de la lengua podemos formar una pequeña parte de nuestra identidad. Así lejos de resultar malsonante o despreciable, el vocabulario canario tiene que ser un pilar el cuál se use sin ningún tipo de complejo.

Por otro lado, hay que analizar el origen de nuestra colonización. Según Alemán:

“El expansionismo lanza un proyecto de modelo único: el europeo, al que habían de constreñirse todos los pueblos. Se implantaba la hegemonía de Occidente. (...)Las islas fueron convertidas en “banco de ensayo”. Las técnicas y métodos que habían de

desarrollarse en el descubrimiento y colonización de América fueron previamente ensayadas en la ocupación de las Islas Canarias. (...) podemos enumerar una larga lista de datos coincidentes (...): el derecho feudal sobre personas, tierras y bienes, los contratos con militares quienes, a cambio de sus conquistas, recibían privilegios, los contratos con empresas comerciales privadas que financiaban expediciones y el sistema de capitulaciones con el otorgamiento de títulos que conllevan privilegios nobiliarios, poderes y derechos sobre esclavos y tierras.”

Lo dicho por Alemán lo podemos también encontrar en palabras de José María de Zuaznavar en 1797, quien explicita que “las islas africanas, o adyacentes a España llamadas Canarias son interesantes por su situación, la más a propósito para el comercio de las cuatro partes del mundo; para arribadas; para el punto de reunión de convoyes; para surtir de comestibles frescos, y de vinos y aguardientes a los corsarios, y buques de guerra, y de comercio; para crucero de naves de guerra; para disponer expediciones disimuladas y ocultas; y para otros fines semejantes”.

De esta manera ahondamos en el verdadero por qué de la colonización de nuestra tierra. La sociedad canaria fue explotada y utilizada como base para la colonización de otros países y apartados de nuestras riquezas naturales, de comida y víveres. Fácilmente nos viene a la mente muchos ejemplos actuales como los diversos organismos internacionales que usan las aguas y tierra para la realización de maniobras en el nombre de la paz, como en nombre del progreso se apuestan por estrategias de mercado que dejan sin respaldo como el monocultivo, la agricultura es abandonada y no potenciada realmente, la ganadería no resulta rentable según los mandatarios, en la educación no se realza la historia canaria y si se hace es desde un punto de vista de adoración al colonizador, y así podríamos seguir nombrando un largo etcétera. Llegados a este punto es necesario citar a Morales González quien afirmó, bajo nuestro criterio, con mucha razón que “adaptarse es siempre duro y difícil, pero hacerlo bajo el signo desgarrador de la derrota es heroico, pero aun así el fardo se torna más pesado cuando se hace con las manos vacías, sin tierra, sin ganado, sin derechos, ni siquiera con un trato medianamente humano”.

Por este estancamiento en la información creemos que es importante recabar información para poder crearnos un escenario mental lo más cercano posible al original de cómo era la vida en ese momento. Así podremos hacer uso de nuestra empatía y entender la raíz del colonialismo así como su modo de proceder. Además podremos comprender el actual estado de la sociedad canaria. Por ello es interesante leer lo escrito a continuación:

“las mejores tierras y fuentes de agua pasaron a manos de los conquistadores, así en lo económico nacen los terratenientes, en lo social nace la nobleza u oligarquía y en lo popular o el pueblo los magos”(…). Los magos, esa gente que fue tan bestia de carga que ha soportado sobre sus hombros el peso de la colonización ha visto como precio de su sufrimientos, que las gentes de las ciudades bajo el influjo de los conquistadores les ridiculice, se ríen de su ignorancia, se burlan de su pobreza, subestiman su generosidad y limpia nobleza; así después de haber sido desnudados de los más elementales derechos, después de negarles un mínimo de cultura, después de ser peón o medianero, después

de soportar la despiadada explotación a que son sometidos, también sus dolientes espaldas deben soportar la burla de sus engañados hermanos (...). En lo político nace una lacra que se ha perpetuado y que ha jugado un papel fundamental en el moldeamiento de lo psicológico del hombre canario, el cacique, este personero (...) centraliza en sus manos todo el poder, es el mismo conquistador o es investido por éste, de toda esa autoridad, el cacique ha sido el auténtico señor feudal, este personaje ha utilizado todo su poder para acometer todo tipo de abusos e ignominias, actitudes que siempre han conseguido una tierra fértil y bien abonada en un pueblo ignorante y analfabeta, para atemorizar con chantajes, amenazas, castigos, coacciones y otras formas de terror psicológico, otras veces los engaña con sus legajos miserables y oscuros, hablándole de leyes y normas legales que este hombre sencillo y humilde no entiende, otras veces se aprovecha de sus mujeres e hijas, otras lo explota haciéndole trabajar de sol a sol, por un miserable sueldo, que en la mayoría de las veces se lo paga en especies de lo mismo que éste produce; pero a cambio le exigen veneración, obediencia, docilidad, servilismo.” Morales González, J. (1981)

Igualmente el anterior autor nos relata un ritual cultural consistente en que los “medianeros que cuando hablaban con su amos que vivía en la ciudad, por teléfono lo hacía con el sombrero en la mano y como otros campesinos sin ser medianeros privándose de comer frutas se las traían al cacique, lo mismo que otros bajan de la montaña y recorren grandes distancias para llevarle flores a los “señoritos”, todo ello con el único propósito de agradar.” Además, añade que “el cacique, ha utilizado su poder (...) con chantajes, amenazas (...) y otras formas de terror psicológico, esto ha sido algo que ha marcado la siquis del canario en forma señalada, este trauma ha ido dejando su huella en el pueblo canario a través de una serie de manifestaciones (...) de forma que primero tuvo que someterse a las espadas y el despotismo de los conquistadores y luego al mandato abusivo e inquisidor del cacique, cuyas formas atroces de proceder llegan a nuestros días”. Así, recordando a Memmi, “son los ejércitos del colonizador los que desfilan, los mismos que han aplastado al colonizado y le tienen a raya y le aplastarían de nuevo si se hace necesario”. Esta afirmación queda reflejada en las Islas Canarias con “la celebración de la conquista” a nivel oficial en importantes ciudades de dicho territorio, celebraciones escoltadas por el ejército y centradas en pilares básicos de la colonización como fue la Iglesia Católica.

Siguiendo a Albert Memmi, “preguntemos al mismo colonizado: ¿quiénes son sus héroes populares? ¿Sus grandes caudillos de pueblo? ¿Sus sabios? El colonizado parece condenado a perder progresivamente la memoria. Las pocas estatuas que decoran la ciudad celebran, con un increíble desprecio para el colonizado que pasa cada día junto a ellas, las hazañas de la colonización. Las construcciones adoptan las formas que el colonizador quiere, y hasta los nombres de las calles recordarán el nombre de las lejanas provincias de donde viene”.

Con el anterior escrito llegamos a realizar un análisis de la complejidad de los estímulos ambientales y culturales que recibe a nivel oficial la sociedad residente en Canarias. Al hilo de lo que comenta Memmi, en el caso de Canarias los nuevos topónimos y figuras a nivel oficial suelen ser derivados de una exaltación de los elementos culturales referentes tanto a los procesos y figuras de la colonización más álgidos como a los

elementos identificatorios del grupo cultural que sostiene el movimiento colonizador. Muchos ejemplos de ellos son los numerosos y normalizados nombramientos de calles, sociedades, centros de ocio, Instituciones culturales y públicas, etc. con nombres y recordatorios de la colonización utilizando para ello los elementos más agresivos de la “conquista” en Canarias. Así utilizan nombres que conmemoren y honren a los responsables de genocidios, invasiones, violaciones de los derechos humanos, entre otros. Los cuales se convierten ahora en representaciones de elementos identificativos de la sociedad Canaria, como es el caso de monumentos donde se representan suicidios colectivos generado por las “últimas batallas” antes del sometimiento de algunas Islas a la Corona de Castilla.

Sabiendo que según (Whorf, 1971:250); “Los fenómenos del lenguaje son fenómenos de fondo de experiencia, de los que no se dan cuenta las personas que hablan [...] Estos modelos automáticos e involuntarios del lenguaje no son los mismos para todos los hombres, sino que son específicos de cada lengua y constituyen la parte formalizada de la lengua”. Aplicamos en las características lingüísticas en la sociedad Canaria el que el lenguaje represente mediante el vocabulario los esquemas de conocimiento de las culturas, éste, se acerca y representa los hábitos, costumbres, rutinas, y elementos más “naturalizados”, arraigados o cercanos a una cultura. Dicha observación se puede caracterizar en los análisis en términos de frecuencia del vocabulario, tanto frecuencia por temática, frecuencia de estilos de palabras, modificaciones en las palabras, referencias, como además la frecuencia sintáctica en el habla. Así nuestro vocabulario no sólo caracteriza nuestra interacción con el exterior, medio o sociedad, sino nuestro lenguaje subvocal, interior. El lenguaje, visto desde este aspecto de la psicología, no es nuestro lenguaje, es nuestra **expresión**. Estos efectos también lo encontramos para la interiorización, incorporación de los elementos exteriores en el interior, como para la exteriorización. El lenguaje modula de forma muy significativa las características, formas y modos de los pensamientos, de la conducta, y a su vez del medio, dando lugar a la influencia en la comunidad en todos sus elementos. “Las comunidades humanas se apropian del mundo de los objetos construyendo lingüísticamente su **cosmovisión**. La relación comunidad-mundo es cultural y, por lo tanto, se expresa lingüísticamente en forma diferente en las distintas lenguas”(Valencia, A., 2010). El lenguaje explicita las relaciones entre las personas, entre las mismas y las sociedades, y hasta las sociedades entre sí. La caracterización entonces, de todos estos aspectos se ve influenciada por el vocabulario, sus modos, formas, usos y evolución. Hay vocabulario más rutinario, normalizado, de más fácil acceso (en nuestra “memoria léxica”) y mayor número de sinónimos, debido a su alto uso, y por ende, otro de más difícil o dificultado acceso y con menos uso y sinónimos (e incluso antónimos). Siguiendo a Alba Valencia inclusive, “las lenguas recogen repertorios cromáticos diferentes. Esto sucede porque la percepción es resultado de una actividad mental del individuo, cuya **orientación** está determinada por la cultura de la comunidad a que pertenece” (Valencia, A., 2010). Ejemplo de ello es el conocido caso del gran número de sustantivos que usan los esquimales para nombrar la nieve, acordando su especial hincapié en la diferenciación de los subtipos de la misma. Se interpreta así muchas diferencias donde otra cultura con el esquema menos cercano o adaptado, no las encuentra. Encontraríamos así que en el caso de individuos de una sociedad no familiarizada con una representación como la nieve, no tendrían tan desarrollado este esquema. Esquema que mediante el aprendizaje

social se podría ir adquiriendo. Otro caso que denota esta importancia mental para el lenguaje es el observable en la tribu “maorí, que tiene nombres para tres mil colores (Schulte-Hebrüggen 1963:30). En el otro extremo están el swaheli, que distingue tres” (Valencia, A., 2010). Es importante que sepamos interpretar en base a la interacción social que la “**estructura semántica** está grandemente influenciada por factores culturales de la comunidad, aun cuando su base sea la percepción individual” (Valencia, A., 2010).

En el caso de la toponimia Canaria, se puede mostrar un claro ejemplo del contraste entre culturas y los factores que apoyaron los elementos de una y cuáles los de otra. Observamos como a nivel institucional predominan las castellanizaciones y acepciones referentes a la simbología de la "conquista" y colonización. En cambio la toponimia en Canarias es en mayor grado de ascendencia indígena, denotando así la importancia del uso de la lengua nativa desde los primeros momentos de la aculturización en la sociedad canaria. Un ejemplo práctico es el caso del topónimo “Acentejo”, el cuál define dos núcleos poblacionales muy cercanos, a uno se le diferencia como "la Matanza de Acentejo" y a otro como "la Victoria de Acentejo". Esto es debido a que en el lugar se sucedieron dos importantes batallas en la época de la "conquista" entre "conquistadores y originarios". Aun siendo existiendo relatos orales y documentación histórica que expresan el protagonismo adquirido en dichas batallas por parte la sociedad originaria, a nivel "oficial-institucional" el lugar denominado como "La Matanza" hace referencia a la primera batalla, en la que la victoria fue para la sociedad originaria, mientras que "La Victoria" hace referencia a la posterior batalla con resultado opuesto a la anterior. Unos elementos son asimilados más rápidos por las Instituciones que por la sociedad, lo que a su vez, solidifica con el paso del tiempo este proceso de aculturación y desarrollo de los elementos descritos como parte del "síndrome del colonizado".

En consonancia con la deformación de la acomodación arqueológica, y más profundamente cultural, para la actual sociedad Canaria, la percepción de una sociedad precolonial con su propio lenguaje, y más con respecto a la escritura, es una percepción opuesta a la consideración social sobre la misma, aún en contrariedad al resultado científico y con las evidencias de la toponimia.

Así mismo el caso de la toponimia Canaria le da la razón al especialista sobre lingüística Luis Jean Calvet al explicarnos que la superestructura lingüística se constituye más lentamente que la superestructura colonial que la origina. Así como la diferenciación del uso de las diferentes lenguas. Cuando el rito lingüístico era en torno a relaciones verticales (amos-institución con esclavos-asimilados) o para relaciones horizontales (en la población originaria) fuente del legado de la actual “Toponimia Canaria”, la pervivencia de los lenguajes silbado, mediante mojones y hogueras. Por lo que la comunicación horizontal entre la población colonizada va a alargar su “natividad” en la comunicación, ya sea mediante la lengua u otro tipo de lenguaje como los anteriores nombrados. El punto álgido que afirmarí este tema son las pruebas de existencia del lenguaje indígena Canario, durante los nombrados siglos posteriores al comienzo del proceso de colonización, y usado entre iguales.

También la discriminación en las denominaciones sobre toponimia las podemos encontrar en muchos ejemplos de colonización, así como en las islas superiores de la Macaronesia, la cantidad de denominaciones como “noth point, west point” o como los árabes llamaban al África occidental del Sur del Sáhara como Sudán, la cual significa

negro. Otro caso ejemplar es de quién rinde honor la palabra colonialismo, Cristóbal Colón, quién en sus diarios de navegación denominaba la alteración de Caribal (caníbal) al Caribe, proveniente de las Antillas, los caraibes, cuya denominación significa “insolente”. O el actual pseudónimo que se le da a la isla de La Gomera de Isla “Colombina”.

Otro caso de discriminación lo encontramos en los dialectos asimilados, o lenguas dominadas asimiladas, como es el caso del relevante en este apartado; el “dialecto” Canario, de base castellana, pero diferenciado en múltiples aspectos. Esta discriminación se ha llevado a cabo al considerarse a nivel oficial, educativo y social el uso del dialecto Canario como hacer un mal uso de la lengua castellana, o “hablar mal”, no “saber hablar”, así como el poseer un “léxico dialectal propio que no está recogido en los diccionarios generales como el diccionario de la lengua española de la real academia española” entre otros. Los “canarismos designan realidades diferentes al español (...) a pesar de estos enriquecimientos, demostrable desde el terreno de la lingüística, hay quienes no tienen una actitud positiva con respecto a esta forma de hablar”. Así se considera una forma “anticuada” de hablar, se “confunde con un uso vulgar del español”.

La problemática de la lingüística en Canarias, ha generado una agnosia topográfica social, debido a que la pérdida de la lengua originaria difumina el esquema mental para la representación de los diferentes lugares de las Islas Canarias. La toponimia “Tamazight” o Bereber deja así de estar representada en los significados de los individuos. Los nombres nativos que designan la diferente topografía en Canarias hacen referencia a significados especialmente relacionados con el lugar al que designan. A modo de ejemplo cuando una persona oye y pronuncia la diversidad de topónimos de carácter “Tamazight” que describen el entorno, ya no accede a su sentido ni codifica su significado, disminuyendo así su capacidad de acceso conocimiento colectivo sobre los lugares nombrados.

La denominación territorial de “*Las canarias*” es un “gesto” lingüístico por destacar, es una forma con carácter vulgar para denominar a las Islas Canarias, al parecer aparecida en sintonía con las primeras invasiones a las Islas. A pesar de la multitud de sustantivos despectivos sobre las islas y la sociedad residente, la referencia la realizamos sobre la denominación como “las canarias”, proveniente de la referencia que se les hacían a las personas de sexo femenino residentes en las Islas, posiblemente su uso se agudizó con la trata de esclavas. Tras ello su actual uso se caracteriza por tener un carácter despectivo, sexista y de dominación, dando referencia clara a la quincentenaria agresión sexual recibida en la sociedad Canaria tanto desde el coloniaje (con especial hincapié en la militarización, gobernanza, capitalistas y demás cuerpos de seguridad) como en sus intermediarios (la estructura caciquil). El término “Las Canarias” se emplea, aunque siempre de forma vulgar; tanto oficialmente, por medios de comunicación de manera mediática, como de forma popular.

El hecho de que la sociedad canaria actual autogeneralice la opción de que su precedente cultural, la sociedad precolonial, no tuviera lenguaje, posiciona a su percepción sobre los antepasados en lo infrahumanos, individuos que no llegan a la “calidad del ser humano”. Según mis conocimientos, no existía sociedad humana en el SXV que no desarrollara o usara el lenguaje como medio de comunicación. Esta característica sobre la sociedad primigenia del territorio canario, mantiene un alto nivel de

rigidez, como un mecanismo de defensa hacia la aceptación del ser humano para los antepasados de quienes perciben a sus antepasados, ya que, el hecho de reconocer el legado cultural, y poderlos valorar llegaría a generar una explosión cognitivo cultural en la sociedad, sería un símil a los mecanismos de defensa psicoanalíticos y al poder terapéutico del Insight. El alto nivel de rigidez de los “esquemas infrahumanos” sobre la ascendiente sociedad Canaria, defienden a su vez, al individuo identificado en el grupo de actual inferiorización sobre su posición y valoración, es la forma de autojustificar la inferioridad, el desarraigo y la destrucción y autodestrucción humana de la sociedad colonizada. La explosión de una disonancia cognitiva con tal carga de deshumanización, miedo, afectividad, emocionalidad, ira, impulsión, autoridad, prejuicio, automaticidad, deseabilidad social, autoagresividad, y valencia de represión energética; sólo puede suponer varios movimientos sociales, pero en todos ellos, se encontraría la revolución cultural, consecuencia de dicha revolución cognitiva y auténtico precedente del movilismo comunitario. El desconocimiento cultural, histórico y social, en conjunto con el automatismo cognitivo generado por el estado de colonización u opresión son elementos muy dependientes entre sí, ya que la decadencia de uno de ellos, como puede ser el conocimiento histórico de la lengua, interacción medioambiental, valores, creencias, desmontarían todo el esquema de la mentalidad colonial, descubriéndose la sociedad misma como misma, para, dejar de serlo.

Conocida la interacción entre lengua, función, sociedad, y psicología, resulta curioso el alto nivel de frecuencia que tienen algunos significados para la expresión Canaria, significados, que en coincidencia con este trabajo, fueron cruciales en la formación psicológica de la sociedad Canaria. Éstos significados, mantienen una alta frecuencia debido al gran número de palabras que se mantiene en el vocabulario canario para denominarlas, así como para denominar sus antónimos. El primer significado crucial que observamos es la referencia a los estados de “hambre”, y a sus antónimos, en esta gama encontramos “haya, jilorio, gazuza, estar desmayao” y casualmente su opuesto también tienen un número alto de referentes, el estado de placer después de satisfacer la necesidad básica del alimento, mantiene un grado de vivencialidad en la sociedad canaria, casi visionario, central, motivador, aquí empiezan a ganar juego incluso expresiones, y como un hábito unido a estas expresiones, se encuentran señales emotivas, como continuas sonrisas, bromas, etc. que otorgan una importancia histórica a este estado, a esta necesidad básica, y a su falta, el alimento. El segundo significado que nos llama la atención, hace referencia a la profundidad y alta vivencialidad emocional, así como un punto de cercanía a la desconfianza. Elementos transcendentales y vivenciales de la formación histórica y modelación mental en la sociedad Canaria. Esta sensibilidad se encuentra también en la gran cantidad de canarismos para nombrar estos estados de emocionalidad, encontramos sinónimos y antónimos como regocijo, acongojarse, magua, arrugarse, amularse, malilla, e incluso expresiones de vivencialidad y singularidad única como “tener sentimiento” etc. Esto genera una simbiosis emocional cuando acercamos esta estructuración psicológica, las características de la hipocondriasis de la sociedad Canaria. La hipocondriasis se vuelve así la memoria colectiva del sufrimiento, la herencia colectiva que genera el recuerdo y aprendizaje del sufrimiento.

Entre el conglomerado de defectos sociales perceptivos, encontramos un falso estereotipo sobre características como agradable, noble, entregado, acogedor, hospitalario. Este llamativo “pozo” basa su carácter en la etnolingüística. La cuestión es

respecto a “quién” se justifica estos estereotipos. Si se le pregunta a una persona socializada en el proceso canario, si por mucho tiempo llegó a recibir este trato desde otros isleños, paisanos durante mucho tiempo, o de forma generalizada. Con ello, gustaría explicar que estos aspectos pertenecen a una gama de interesados estereotipos en positivos, calzados para el que hacer “hacia afuera”, en beneficio de los agentes externos a la sociedad oprimida. En la definición de **noble** encontramos una diversidad que puede ser usada incluso de forma contradictoria, el significado puede ir desde “*Preclaro, ilustre, generoso*” e incluso “*Honroso, estimable, como contrapuesto a deshonrado y vil*”, hasta el hecho de que se haga referencia a la ventaja; “*Singular o particular en su especie, o que aventaja a los demás individuos de ella*”. Para la sociedad Canaria, el adjetivo de ser noble depende de varios factores que pueden variar la significación; desde donde se mire, para quién se mire, y en qué nivel de arraigo se muestra. El ser noble, se puede encontrar en el símil a la subordinación, como es el caso de los orígenes de este adjetivo en Canarias. Aunque este origen mantiene su vigencia colonial, hay una adaptación de escape en este adjetivo, la cual encuentra su relación en positivo con la ascendencia indígena. Nobleza, que adquiere un significado transcendental, pero de negación y subordinación emocional hacia la opresión. Así, la sociedad Canaria encuentra un doble reflejo en este adjetivo, un doble significado, en conflicto, su ascendencia de trato noble, hasta su irreconocido significado en la R.A.E. De subordinación y asimilación, no es vil ni deshonrado con el proceso de opresión. El primer significado es el reflejo de una vía de escape para su gemelo, pero la tensión de la inconsciencia de la subordinación colectiva transgrede este punto de inflexión transcendental.

La nobleza se encuentra entre el cruce de dos continuos como son la empatía y la subordinación. Suposición, característica y expresión se basan en la dependencia contextual-social. La nobleza es un entendimiento con la interacción y necesidad social en el individuo. La caracterización de este rasgo, como ocurre en Canarias, puede mantener una tipificación represiva o limitadora y dañina para la sociedad e individuo a quién se le otorga. Como se comentó, los continuos dependen de la contextualización social, por ello, la nobleza tipificada en el colonialismo, cuando entra en juego con respecto a la problemática de la interacción entre el grupo de pertenencia, el oprimido, y el superior, el opresor, la nobleza genera un interés positivo para este segundo, y, por ello, el continuo de la subordinación es el que atrapa al concepto de nobleza, dando un uso negativo, casi irracional, al factor de la empatía, que ayuda a justificar, en un símil al síndrome de Estocolmo, la subordinación ejercida por la opresión, y adaptada en la sociedad oprimida, en imagen de empatía social, y por ende socialmente individualizada, siempre dentro del juego de los grupos. Por ello, la nobleza llega a convertirse en un rasgo encasillador y auto-agresor para el individuo que padece en la vivencia social la tipología colonialista, o meramente opresora. Se genera, una justificación que asimila la bondad, a través de la empatía, cuya autogeneración, sería la subordinación para la opresión, ya sea cultural o tangibilizada. Esta autogeneración, en cambio, no se percibiría, como su extremo indicaría, en forma de subordinación, sino en cambio, mediante una visión aparentemente positivante, que no es más que el trasfondo de una evitación, represión, y autoengaño de la imagen social que se tendría que autoregenerar, de manera emancipatoria.

Encontrando la relación con respecto al estereotipo de “perezoso”, para el cuál en este trabajo se citan a diversos investigadores que lo destacan como un estereotipo normalizado en las sociedades colonizadas. Este estereotipo es uno de los principales, ya

que una de las únicas imágenes de interés del colonizado en el colonizador está motivada por ser dueño de su mano de obra. El primer esquema que se representa en la clase hegemónica es el uso que le puede dar a la sociedad dominada... Con respecto al estereotipo canario de “aplatanado” o “perezoso” podemos decir que el lado negativo está en el momento de hacer referencia con esta palabra a la poca eficacia o cantidad de resultados prácticos. Según Pedro Hernández, este término iría relacionado a “esta sencillez, que va unida a cierta ingenuidad, al señalado complejo de inferioridad y a la natural calma. Sin embargo, los no canarios, extranjeros o peninsulares, añaden la falta de iniciativa, de motivación de logro, de aspiración hacia los puestos directivos, de precisión en el quehacer; así como cierta suspicacia (...). El propio complejo histórico de inferioridad de los canarios supone consecuencias muy negativas respecto a la consecución de trabajo o al rendimiento, en general. Lo que sí es cierto es que la falta de canalización emocional, de motivación de logro y habilidades sociales, no le ayudan a tener toda la seguridad y eficacia que los canarios pudieran mostrar”. Este caso de conflicto social ha llegado a niveles de discriminación étnico-racial desde hace 500 años hasta la actualidad (Díaz, P. en Genocidio Canario, 1995). Conglomerando según Manuel Alemán; “La infravaloración del canario: es una actitud inculcada por los sistemas con perfiles feudales y esclavistas implantados en las islas: la desvalorización del esclavo y la exaltación mítica del amo”.

A modo de pequeño resumen de las consecuencias de estas desviaciones sociales podemos encontrar una explicación relevante de la mano de Manuel Alemán. Este autor canario expone que:

“La configuración psicológica del niño canario, la emigración y el turismo tiene en su base la ruptura del principio de seguridad que configura una sociedad sin padre, con características que le son peculiares: desarraigo, frustración y desestabilización psicológica. (...) La ansiedad del conquistado le provoca los mecanismos inhibitorios propios del desvalido: la sumisión. (...) Además de arraigarle su situación de inferioridad sociológica, le agudiza su sentimiento de inferioridad psicológica, provocándole a su vez sentimientos de admiración hacia el hombre de la clase culta” (Manuel Alemán, 2006).

Tras la experiencia clínica de una de las autoras, y fundamentándose en los conocimientos adquiridos tras la realización de este trabajo, se perciben factores en según las descripciones que aquí se están destacando. Estos factores se caracterizan por mantener una influencia y generalización significativa en la vida y comunidad de las personas. Una de las características que más podemos observar en los pacientes clínicos en relación con el tema es la forma de tratar y de ser de los mismos. En este sentido nos llamó la atención los primogénitos, sobre todo, en el caso de las mujeres a partir de la cuarta década, pues han adquirido un importante papel en la familia llevando a cabo tareas de mucha responsabilidad a temprana edad, lo que además se acompaña de una gran emotividad, emocionalidad, empatía, y a la vez, posesión de altos niveles de culpabilidad, rigidez mental, imperatividad e incluso autoritarismo. Para clarificar este punto podríamos realizar un pequeño perfil o esbozo de personalidad, donde factores como éstos encuentran un lugar significativo.

Entonces, podríamos suponer que los primogénitos de determinadas generaciones en Canarias, se podrían describir de la siguiente manera: personas que acogen un papel principal en la sostenibilidad familiar en la vida cotidiana así como en los cuidados de los hermanos y hermanas y del hogar. Suelen ser personas que se vieron obligadas a desempeñar estas funciones percibidas de forma incondicional, no muestran arrepentimiento de ello pero suelen sentir tristeza porque no llegaron a “disfrutar de la infancia” (según la información de los propios pacientes). En la mayoría de los casos, provienen de familias con un estatus socio-económico medio bajo, además suelen ser familias numerosas y esta persona con su rol principal podría cuidar según estas características tanto de personas más jóvenes como de personas más mayores que ella. El nivel de estudios reglados suele ser bajo, es decir, tuvieron que dejar los estudios o no tuvieron la posibilidad de acceso para los mismos por la gran necesidad y urgencia asignada a las tareas antes relatadas. Esta herida siempre se miran con sentimiento, pena, hundimiento, inferioridad, imantación, impotencia soterrada, se suele tildar con un continuo “si yo pudiera” muy atribuido a la suerte, se individualiza mucho la vivencia de este problema, que realmente es estructural. Este camino se ve como un sacrificio que hizo la persona para favorecer a las otras generaciones más jóvenes. Asimismo, hay una gran coincidencia en que en esos sacrificados momentos solían residir en los pueblos o en las afueras de las ciudades trabajando para caciques o roles similar. Estos puestos se comprenden mucho entre jornaleros y medianeros, repartidores de leche, pescadores, marineros, etc. Dichos trabajos durante esa época se consideraban y, en la mayoría de los casos se siguen considerando, incluso por las mismas personas que lo desempeñaban, “de bajo estatus” y no eran bien remunerados.

Como consecuencia de todo ello, y teniendo en cuenta que habría que analizar con más profundidad, medios y rigor el estudio de este perfil, suele aparecer de forma muy característica en este tipo de personas sintomatología depresiva como la anhedonia (factor muy generalizado que se refiere a la desmotivación y falta de interés y expresión de sentimientos y emociones), síntomas de ansiedad, trastornos del sueño como insomnio o hipersomnia, rasgos de personalidad neuroticistas como por ejemplo el orden y limpieza, preocupación excesiva, control y la exigencia hacia los demás y hacia sí mismo. Además cuando creaban el rol de padres o madres estas personas estaban muy polarizadas en un continuo de permisividad versus autoritarismo. Unos se tornaban muy permisivos con sus descendientes o lo contrario, estaba quienes copiaban los patrones de conductas que recibieron y adoptaban un estilo similar a la hora de adquirir el papel como padres, refiriéndonos aquí al polo autoritario. El primero adoptado por el miedo a que su descendencia tuviera que padecer lo mismo que ellos en su infancia y adolescencia y los segundos por pensar que gracias a la responsabilidad han conseguido ser como son.

Otras características neuroticistas observadas casi como normalidades culturales o grupales son algunas obsesiones específicas, e incluso problemas de la alimentación como atracones, normalizan el comer muchos dulces porque se deprimen, aquí entran en juego factores impulsores característicos en la sociedad que estamos analizando, este punto se encuentra entre lo goloso y miedo al hambre.

La exigencia externa la internalizaron y la convirtieron en autoexigencia a la par que exigen a los demás. Todo ello se ve acompañado de una baja autoestima y un bajo autoconcepto lo cual agudiza el miedo al cambio y al fracaso que en niveles tan altos mantienen. Es vital profundizar en el miedo, pues es muy importante en estos análisis de la sociedad Canaria ya que podría explicar y la existencia del SDC en Canarias. El miedo es una emoción innata pero cuando añadimos temas más elaborados cognitivamente como el fracaso o los cambios podríamos decir que en esta sociedad hay un componente hereditario de estos dos tipos de miedos. Ello retroalimenta el perfil psicológico comunitario del colonizado en Canarias así como la endofobia. La endofobia en general es para este caso muy importante, tanto o más que el SDC, pues lo que crea este perfil es la endofobia. Ésta se encuentra generalizada y es hacia la cultura propia. Estos perfiles se encuentran muy enlazados con una endofobia muy grande, siempre hacia la cultura, es una característica muy fuerte y generalizada en la humanidad Canaria. Ello, nos hace recordar que la vergüenza es un elemento muy autodestructivo. En cambio en estas personas suele haber un gran componente de complejidad, humildad, *“no tienen las cosas claras, se les buscan siempre muchos sentidos”*, poseen problemas muy enquistados, acuden a consulta como último remedio, y *“porque no les quedaba otra”*, muy resistentes a la mejora y muy baja autoestima. Se solía mostrar mucha impotencia, transmiten escrupulosidad, siempre con una alta autoexigencia y control mostrándose complacientes con los demás, generosos, amables y con un saber estar en cada momento y lugar. Parecen poseer un gran sentido del deber ser y estar, o, ¿es miedo a que se piense lo contrario?.

El autocontrol alimenta en estos casos mucho la negatividad, *“cuando caían emocionalmente, la caída era exagerada”*, cuando se entraba en confianza, se encontraban límites emocionales extremos y un ínfimo materialismo, *“aquí se encuentra el punto de sinceridad libertaria y personal para este patrón”*. Una vez la persona se encontrara confiada con el ambiente entonces era cuando mostraba algún lado frágil pero por partes, no te mostraban la fragilidad en la primera oportunidad que tienen ni depositan toda el contenido de la misma. Más bien, lo contrario por temor a que se le haga daño o a que se use en contra de ellos. Una vez se confiaba en el medio y en las personas que le intentan ayudar, se dejan llevar por estas personas, se empiezan a mostrar las emociones e incluso en algunos momentos eran bastante lábiles. Como el punto de desconfianza y el miedo a que se les haga daño es tan elevado, es difícil bajar esos niveles y hacerles sentir que pueden confiar incluso en sí mismos para elevar la autoestima. Las frases más características de estas personas son el “sí, pero...”, “yo no sé”, y “yo no puedo”. Suelen tener pánico a que los demás le vean la parte frágil que tienen, los problemas, pues ellos no pueden tener ningún tipo de problema o si lo tienen lo tienen que resolver ellos solos. Ellos están para ayudar a los demás, deben estar ahí, pero no se creen merecedores de que se les ayude lo cual aparte de ser síntoma de baja autoestima, también contribuye a la desmotivación, relacionándose con la anhedonia y síntomas depresivos entre otros. De forma generalizada en los casos, hay una tendencia muy negativista del futuro. En la mayoría de “las generalizaciones”, esta tendencia, se caracteriza no sólo por la existencia de sí misma, cosa muy regular en pacientes, sino por su normalización cultural, y en los contextos cercanos de las personas.

Otro factor neuroticista es el gran nivel de somatizaciones, trasladan o interpretan toda esa angustia, según dolores de cabeza, extremidades, espalda etc. Incluso se usan como “*minúsculas y dolidas vías de escape*” problemas de tensión, azúcar, desmayos, síntomas de ansiedad etc. Un análisis del discurso, nos hace ver la cantidad de doble sentido que mantiene la expresión en la comunicación social, existe un grado enorme de ironía, no sencillez en las proposiciones, profundidad etc... La ironía en el humor, siempre “esconde algo mucho mayor que lo que expresa”. Todos estos factores se destacan no solo por la causalidad significativa de su apariencia y expresión, sino la diferenciación en apariencia y expresión entre las personas naturales, y las que no se encontraron en un contexto de opresión. Estos perfiles llegan a caracterizar el bagaje comunitario.

No queremos causar indefensión al lector, sino demostrarle que existe una vía de remiando a esta situación y lo vivido a lo largo de la historia real de las Islas Canarias. Por ello, queremos acabar este punto con una cita esperanzadora de Alemán y es que “el tercer momento cultural es el actual. El hecho diferencial canario ha comenzado a emerger en el pueblo. Reacciones a veces incontroladas, emocionales, contestatarias o a niveles de búsqueda responsables, crítica, reivindicativa, son síntomas que intentan expresar la autoconciencia de sí mismo que el pueblo de Canarias vive en sus zonas profundas”.

6. CONCLUSIONES

El síndrome del colonizado es un defecto en la percepción social de las sociedades colonizadoras, el cual, llega a contagiar y proliferar a la sociedad colonizada mediante diversos sistemas de colonización social, forjado todo ello por unos intereses y motivaciones sociales contrarias al buen desarrollo de todo tipo de colectivo. Podemos observar que las sociedades colonizadoras son aquellas que lideraron las ansias de grandes imperios y que sentaron las bases del capitalismo, pues hay que recordar que una de las bases de éste es el colonialismo. Este defecto en la percepción puede ser intencionado en algunos casos (como es el de los que planifican y lideran la colonización) o no intencionado. Este último caso estaría representado por la población extranjera que se deja liderar por el que lidera la colonización. Esta población genera un estereotipo que colaboró al sentimiento de inferioridad y por lo tanto al síndrome del colonizado, el cual también llega a nuestros días.

Una clase hegemónica impone en la comunidad agredida sus formas de estructuración y jerarquización social, los valores, creencias, formas y métodos sociales... Esta imposición es muy radical, agresiva, discriminatoria, y su carácter unilateral genera un mayor nivel de conflictividad en las sociedades asimiladas que en las propios grupos de donde surgen esto factores, siendo así la competitividad interna, agresividad, conflictividad, etc. mucho mayor en los grupos o sociedades subordinados, discriminados, agredidos o infravalorizados.

Además para llegar a este sistema se realiza el uso de métodos como la aculturación, el desarraigo y la opresión-represión, entre muchos otros. Haciéndose a su vez uso de elementos ambientales y de interacción, control, manipulación así como de

agresión social y económica, y por lo tanto de discriminación cultural. Se limitan las fronteras de lo humano, pueblo, y se elige a quién y cómo colocarlo. Las consecuencias se resumen en una discriminación de la sociedad colonizada a sí misma en sentido histórico, económico, social y cultural. Esto establece problemas en la “consciencia colectiva” de la sociedad colonizada así como sesgos en la autopercepción, los estereotipos, gran cantidad de pérdidas culturales, pésima autovaloración, etc. De esta forma nace la endofobia que es la negación e incluso repudio a todo lo relacionado con la sociedad nativa de tu lugar de procedencia. Incluyendo un apartado de aceptación y simpatía subordinante hacia los elementos de la sociedad colonizadora. De la combinación de la endofobia y la represión, adaptación psicológica, psicología interactiva, persecución y humillación que padece la sociedad colonizada nace el llamado síndrome del colonizado.

El SDC cognitivo es un formato de pensamiento socialmente automatizado que genera un patrón complejo de actitudes y conductas.

Si, en el fenómeno de la opresión se observa la idea de sociedad que se ofrece, a veces contraria a su cultura, se empieza a olvidar y rechaza su propio origen cultural para soñar con acercarse a lo que se le ofrece como sociedad ideal. Viéndose y experimentado como el novedoso, con el derecho a serlo, pero pensando que tendría que estar alineado desde sus principios, desde sus orígenes.

La sociedad Canaria, siempre duda de su funcionalidad, autonomía, y de su capacidad de desarrollo. Cuando aparece algún claro ejemplo que contradice esa forma de pensar, se tilda como de extraordinario, y según su casualidad, se justifica por factores externos a la sociedad, se interpreta como irreplicable y, sobre todo, se tiende a enjuiciar e hiper-criticar como si ésta actitud fuera la consecuencia natural del hecho “extraordinario”, como si la sociedad tuviera un rígido camino, donde estos actos, en caso de ser positivos serían tomados automáticamente como casi imposibles, o tendrían alguna causa más compleja y menos legítima. De ahí podría cobrar parcialmente el “autoestereotipo” que se aplicó esta sociedad en referencia a elementos como: envidia, exceso de crítica, crítica y agresividad gratuita.

Adentrándonos en la violencia “generalizada” en los grupos discriminados, principalmente poblaciones oprimidas en el sentido cultural o económico, es mayor cuando se trata de violencia dentro de los grupos. La competitividad intragrupo es la mayor en los grupos discriminados. Así se generan los tópicos de altos niveles de agresividad y violencia dentro de estos grupos. Tópicos como estos hacen referencia a la venganza, envidia, rencor; así encontramos ejemplos generalizados como las “peleas” entre barrios, familias, en este tipo de sociedades, así como refranes del tipo “el peor enemigo de un canario es un canario”. Esta violencia objetivamente y estadísticamente demostrada se fundaría en un hecho psicológico del tipo espejo. Ya que ésta, se basa en que quienes producen violencia para su propio grupo, es porque ven en su contrario a su misma representación en el grupo. De esta forma, cuando un canario busca actitudes violentas con otro canario, es porque ven en los miembros de su misma población a los canarios que no quieren ser. Lo mismo lo observamos con los enfrentamientos entre bandas o peleas callejeras, con todo tipo de poblaciones subyugadas.

La violencia de más que demuestra una persona de Canarias hacia su igual en comparación a la que muestra hacia el extranjero, es el producto del odio hacia su propia identidad, llegando a verse polos inversos cuando comparamos el trato hacia un igual, por ejemplo de isla de residencia diferente, como lo es hacia el foráneo, diversos autores, junto a al marketing turístico del Capital residente en las islas, destacan la hospitalidad del individuo de Canarias hacia el extranjero o foráneo, por ejemplo. Y como producto, encontramos el otro polo, el insularismo.

El odio de un individuo socializado en Canarias hacia quienes preconice como inferiores, principalmente habitantes de otras islas, no es más que el odio y repugnancia que considera en su común, hacia sí mismo y el otro por ser un individuo socializado en las características y condiciones de la sociedad Canaria, hacia su identificación, de esta forma la aceptación de los postulados de la sociedad superiorizada conlleva el prejuicio y discriminación hacia los iguales inferiorizados. Este prejuicio se adquiere con la aceptación y/o incorporación de los postulados.

Se crea un desecho de conocimiento generacional, de contenido cultural. Entre los múltiples ejemplos, podemos mostrar algunos de clara vinculación orientativa; la lengua, la medicina popular, y la herencia artística.

El trato con a la persona inmigrante en Canarias (como seguramente en las mismas zonas que han sido colonizadas, aunque canarias es un caso excepcional, ya que es una colonia, emigrante, que además, recibe mucha inmigración) se simboliza en el denominado “síndrome del militar” por el cuál un individuo no acepta que el que le sigue (el militar de rango inferior en el caso) tengas las mismas o más posibilidades y facilidades que el mismo, así se intenta endurecer, entorpecer, hacer sufrir y entorpecer y hacer más difícil el camino de quien recorre de tras de él, camino ya recorrido por éste. Así, la persona Canaria, o colonizada, va a tratar al inmigrante con el mismo trato discriminatorio-agresivo que ha recibido éste, reproduciendo así el entramado de agresividad social, estereotipos, que ha padecido, eso sí siempre y cuando el inmigrante no pertenezca a una casta superior a la de la persona Canaria, estatus percibido para los grupos de adinerados, inversores y trabajadores provenientes de la sociedad “superiorizada”

Hay un condicionamiento social, cuyo juego de refuerzos, automatizó la actuación del conglomerado de respuestas psicológicas internas, y del ámbito social, que conforman el SDC. Este reforzamiento se ve modulado por el efecto sociológico de la estratificación social, su posterior interpretación, ya individualizada, y la misma interacción de la subordinación y tolerancia generada por el estatus de la sociedad oprimida.

Los esquemas cognitivos y de conocimiento, a través del lóbulo frontal, mantienen el papel de conductores, orientadores y moduladores del razonamiento inductivo. Si tenemos en cuenta todo el contenido que surge del proceso de interacción colonial, como producto, mantiene su validez en base al contrato social desarrollado por la relación de opresión. Y este contenido, se basa en su selección según el interés de la sociedad dominadora, apoyándose en su carga de prejuicios etc. sin ser probada en base al razonamiento deductivo, generan unos contenidos desviados en los esquemas de

conocimiento que van a ser moduladores importantes, e incluso protagonistas en la guía del aprendizaje inductivo, y su razonamiento, para los individuos de la sociedad acomplejada. Por, ello, según la cantidad de modulación, efecto y relación de estos esquemas con la clase de razonamiento inductivo que emplean y desarrollan, van a arrastrar esta carga de prejuicios, contenidos sobrepuestos, y por supuesto, y limitaciones conceptuales hetero impuestas, y autoaceptadas, que derivarían en el segundo proceso de autoimposición.

El proceso para conocer la diferencia que “alimenta” o da vida a la culturalidad, a la multiculturalidad, a la emancipación anti-hegemónica, o para que sea reconocida desde el grupo, no se ha de basar en pruebas similares que muestren en su comparación entre grupos demuestre diferencias significativas entre los mismos. El juego de ella percepción va mucho más allá, las mismas similitudes, diferencias, mantienen una raíz unificadora de grupo, y es la comunalidad de la percepción. Es el punto a donde es más difícil que lleguen las pruebas, la misma percepción generar diferencias en donde aparentemente no parece que hayan etc. La percepción misma es una diferencia significativa que identifica a los grupos de forma univivencial.

Cualquier Reflejo rolístico o pseudoidentitario, ya sea incompatible o no, siempre va a dirigir en el SDC un movimiento tendiente al traslado identitario. Si estos reflejos, modas etc. al generar parámetros de identidad en individuos dentro de la sociedad con un predominio del SDC, se asimilarán y aculturizarán con fuerza, aunque no de forma consistente ni estable, no modifican el conocimiento que ya hay, ya que el SDC mantiene su consistencia cultural, y, siendo ya un propio agresor autocultural, ofrece el vacío para las pseudoidentidades, pero no una modificación de lo ya existente, ya que difícilmente modificará ya la identificación afectada por la rigidez del SDC. Por ello, las pseudoidentidades, en la sociedad colonizada, son tan pasajeras, inestables, líquidas, sustitutorias, y dicotómicas. Estamos recordando con ello, que este patrón es una tendencia que se mueve en un continuo, según la cercanía al SDC que destaca cada individuo.

Partiendo de los procesos más básicos del ser humano, en lo básico en el sentido de la palabra, encontramos al mero individuo, individualismo, lo más naturalizado y menos cultural, lo egoísta no sólo material, sino emocional. El segundo paso encuentra su punto en la consciencia de sea primero pueblo, sociedad, para después ser individuo, la adquisición de consciencia socializados, es donde se adquiere la empatía, no sólo emocional, sino la empatía de los recursos, la consciencia del valor de la efectividad y empatía en lo comunitario, aquí llega e sentido de existencia, la existencia social. Este paso encuentra su protección en la cultura, y a parte de su desarrollado en la sociedad. Aquí, la persona, reconociéndose como pueblo, pasa a ser una super-persona, anti-homeostática para el sentido humanista. En este paso del materialismo se pasa a la consciencia material. Cuando la persona llega a este segundo nivel, tiene una predisposición para desarrollar su bienestar en el sentido de la espiritualidad, como tercer nivel, apuntalado tras la fortaleza comunitaria. El paso de un nivel a otro sin tener en cuenta el trazo, puede ser un auténtico caos para lo individual o para lo comunitario.

El tercer nivel alcanza el aprovechamiento del Bis y del Bisuco. Es la posibilidad del desarrollo existencial, de sabiduría, altruista, emancipador, autorrealizativo e incluso de pertenencia histórica.

El paso al segundo nivel, esta mediado por el factor grupo, pero este desarrollo de consciencia se ve desarrollado por el conocimiento del grupo, el cuál va desde grupos muy reducidos, a grandes, la condición es que sea en “referencia” a un grupo de pertenencia, y no de posesión. Tras ello, se alcanzaría a la persona a un nivel supra-humano.

Aunque parte del SDC es la despreocupación y deformación del valor de la cultura, todos los estímulos que recibe la persona con respecto a ésta, (noticias, eventos, información, actividad etc...) se encuentran sobre-deformados, descolocan a la persona, hasta el punto de situarse en una situación peor a la del síndrome de colonizado y se pasa de descatalogar todo valor para la cultura, hasta llegar a un valor negativo, donde la cultura tiene que ser por norma social infravalorada, desestructurada, agredida y por supuesto exteriorizada. La mayoría de los individuos de la sociedad Canaria (salvo los influidos por valores anti-opresores) siempre van a negar todo tipo de discriminación que haya recibido la sociedad en Canaria por mostrarse como tal, de forma automática y sistemática, se niega éste hecho, se enjuicia como teorías alocadamente irracionales, y se mantiene una postura ultra-rígida aunque la persona acepte no tener argumentos para defenderla.

Cuando llevas toda una vida con un problema, te es imposible imaginarte tu vida, sin ese problema, a la sociedad canaria le es imposible imaginarse la vida sin la colonización, por ello, no conoce ese fin, esa mejora, no lucha por él, porque no es capaz de imaginar su vida sin ese problema, por ello, acomodada al problema, no trabaja para quitárselo, porque el problema no le deja ver una vida sin el mismo problema.

Si el rechazo de lo propio, la endofobia, se llega a convertir en un valor, una creencia arraigada y característica en la sociedad colonizada, posteriormente va a llegar a formar parte de la cultura del propio rechazo irreflexivo, por lo que se puede generar una disonancia cognitiva en el rechazar lo propio cuando el rechazo se convierte YA en lo propio mismo, y la salida a esta disonancia cognitiva puede llegar a ser un paso más que conlleve el posterior rechazo de la endofobia. Ésta disonancia cognitiva tiene sus expresiones temporales, pero de momento no llega a estabilizarse en la raigambre social. Tras éste paso, el rechazar el propio rechazo, va a provenir de la misma automaticidad de la mentalidad colonial, pudiendo romper con todos los esquemas de la autolimitación y generar un descasillamiento que objetivase la anormalidad normal, e incluso, la imposición irreflexiva, generando una fluidez interna de liberación cultural, que, no mantiene las limitaciones interiores, sino vuelve a generar desde la interacción con el entorno. De esta forma cuando la endofobia alcance su máximo punto, y llegue al rechazo de si mismo de la misma forma que es el propio rechazo de sí mismo, la endofobia se convierte en el mismo mecanismo de su rechazo, de destrucción de la endofobia, del despertar de la fobia a los mecanismos de la endofobia. Con ello, la endofobia pasaría a una desintegración de formatos y patrones así como re-conducimiento de la evaluación

cultural que motivaría tanto la misma como la limpieza de lo colonial en la mentalidad, de, para y liberada.

Los tres pasos de la endofobia serían; la llegada y recepción, engendración y contradicción, desatomización o endodestrucción..

La salida para el SDC va a ser la endofobia misma. Con el mismo proceso que mantuvo la existencia del sombrero “cachorro” Canario, que entró como referencia a las burguesías europeas, se arraigó, y formó parte como elemento característico y representativo de la identidad etnográfica de la sociedad Canaria, llegó a formar parte de esos elementos propios a rechazar de manera identitaria, como elementos externo de expresión o simbología referente a la cultura. Por ello, llega la decadencia del uso de tal símbolo en Canarias.

El objetivo de este trabajo no es imponer y marcar la serie de aspectos negativos propios de las consecuencias de las colonizaciones en las sociedades colonizadas, sino dar a conocer un problema social para que, una vez asumido y aceptado, se pueda buscar una solución para alcanzar un cambio social beneficioso.

Bibliografía, Referencias

a-Referencias de libros:

ALEMÁN, M. (2006). *Psicología del Hombre Canario*. Ed. Instituto Psicosocial Manuel Alemán.

CALVET, L.J. (1981). *Lingüística y Colonialismo. Breve tratado de glotofagia*, Buenos Aires, FCE, 2005.

CARNOY, M. (1978). *La educación como imperialismo cultural*. Ed. Siglo XXI, México D.F.

CIORANESCU, A. (2004). *Crónicas Francesas de la conquista de Canarias. (Le Canarien)*. Ed. Idea.

DÍAZ, P. (1993). *Genocidio Canario*. [Gran Canaria: F.G.D.].

FAJARDO SPÍNOLA, F. (2005). *Las víctimas de la Inquisición en las Islas Canarias*. Francisco Lemus Editor.

FANON, F. (2009). *Piel Negra, máscaras blancas*. Ed. Akal, Colección: Cuestiones de Antagonismo.

FANON, F., (1987). *Los Condenados de la Tierra*, México: Fondo de Cultura Económica.

- FARRUJIA DE LA ROSA, J. (2004) *Ab Initio (1342-1969) Análisis Historiográfico y arqueológico del Primitivo Poblamiento de Canarias*. Universidad de La Laguna.
- GALEANO, E. (2006). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- GERGEN, K.J., (1985), "The social constructionist movement in modern psychology", En *American Psychologist*, pp. 40,266-275.
- GLASS, G. sXVII (1764). *Descripción de las islas Canarias*. Instituto de Estudios Canarios.
- HERNÁNDEZ, P. (2003). *Natura y Cultura de las Islas Canarias*. Tafor Ediciones.
- HERNÁNDEZ, P. (2006). *Educación del Pensamiento y las Emociones*. Tafor Ediciones.
- Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM- IV- TR) (2002) Elsevier Masson
- MEMMI A., Fanon F., Guevara E., Cabral A. (1999) *Textos Anticoloniales*. Editorial La Marea.
- MONTAÑEZ RODRÍGUEZ, J. (1989) *Psicología evolutiva y educación, Piaget Versus Vygotsky*. Universidad de Castilla-La Mancha
- MORALES GONZÁLEZ, J. (1982). *Canarias en el actual momento histórico*. Caracas. Litografía Melvin.
- MORALES PADRÓN, F. (2008) *Canarias: Crónicas de su conquista*. 3ª Edición. Cabildo Insular de Gran Canaria, Departamento de Ediciones.
- NYDIA RAMOS, A.; GONZÁLEZ REY, F. (1986) *Hacia una nueva comprensión de la personalidad humana: Implicaciones y perspectivas para la psicología latinoamericana*. *Revista Cubana Psicología*. v.3 n.2. La Habana.
- PELECHANO, V. (1996). *Psicología Clínica y/o Psicología de la Salud*. Ed. Promolibro.
- RAMIREZ, V. (2009). *Canarias: ¿Genocidio Planificado?* Ed. Agoñe Yacoron.
- Real Academia de la Lengua (2001). *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, 22ª Edición. Espasa Calpe.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. (2000). *Psicología del Niño Canario*. Ed. Instituto Psicosocial Manuel Alemán.
- SERRA RÁFOLS, E. *Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1949)*. Cabildo Insular de Tenerife- Lemus (1996) 2ª Edición.

SMITH, E.R., MACKIE, D.M (1997). *Psicología Social*, Ed. Panamericana.

TORRES, R. (1901) *Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias: discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Rafael Torres Campos el día 22 de diciembre de 1901* Santa Cruz de Tenerife, Idea, cop. 2004

VERNEAU, R. (1888 reeditado en 2009). *Conferencia sobre el Archipiélago Canario, su pasado, su presente*. Ediciones Idea.

VIGOSTKY, L. (2006) *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Biblioteca de Bolsillo, Crítica, Barcelona.

WERTSCH, J.V. (2001) *Vygotsky y la formación social de la mente*. Editorial Paidós.

WHORF, B. L. (1971). *Lenguaje, pensamiento y realidad*. Barcelona: Barral Editores.

b- Páginas webs consultadas:

Bethencourt Benítez, J. “Endofobia en Canarias”.
<http://elguanche.net/Ficheros/endofobiacanarias1.htm>

Bethencourt Benítez, J. “La descolonización de Canarias para la liberación psicológica”
<http://elguanche.net/Articulos/descolonizacionliberacionjtbb.htm>

Bethencourt Benítez, J. “La enfermedad mental del colonizador español”.
<http://elguanche.net/Articulos/enfermedadmentalcolonizadorespanoljtbb.htm>

Bethencourt Benítez. “Psicología política”
<http://elguanche.net/Articulos/psicologiapoliticajtbb.htm>

Bethencourt Benítez, J. “La idea de nación en la juventud Canaria”.
<http://elguanche.net/Ficheros3/ideanacionjuventudjtbb.htm>

Bethencourt Benítez, J. “Psicología y salud mental”
<http://elguanche.net/Ficheros/psicologiaysaludmental.htm>

Bethencourt Benítez, J. “Psicología del pueblo Canario”.
<http://elguanche.net/psicologiadelpueblocanario.htm>

Pozo Ruiz, A. (2009) *Los Primeros Estatutos del Colegio Santa María de Jesús*.
http://personal.us.es/alporu/historia/estatutos_1.htm

Acosta, J.(2009) Tinganar
http://www.inekaren.com/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=11&Itemid=3

<http://psicologiasocial.xoc.uam.mx/textos/arctex/PsicSocBaro-Delahanty.html>

Acosta, S. “Sin tetas nunca hubo paraíso”
http://ossinissa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=47:tetas&catid=2&Itemid=8

http://pepsic.bvs-psi.org.br/scielo.php?script=sci_pdf&pid=S0257-43221986000200002&lng=pt&nrm=&tlng=

<ftp://tesis.bbtik.ull.es/ccssyhum/cs130.pdf>

<http://www.eldia.es/2011-04-24/cultura/9-Tegueste-debio-ocupar-lugar-muy-relevante-aborigenes-Tenerife.htm> (Entrevista al arqueólogo Javier Soler).

<http://www.canarias7.es/articulo.cfm?id=183376>.

Calvet, Jean Louis. “El porvenir de las lenguas”. El correo, Unesco, abril de 2000, <http://www.unesco.org/courier/2000_04/sp//doss0.html>. Artículo:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/51/pr/pr34.pdf>

Valencia, Alba. “Léxico del color en Santiago de Chile”, Universidad de Tarapacá. Arica, Chile. RLA, Revista de Lingüística Teórica y Aplicada, 48 (2), II Sem. 2010, pp. 141-161
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48832010000200007&script=sci_arttext

<http://izuran.blogspot.com/2011/03/prohibicion-de-la-lucha-canaria-en.html>